larazór

POLITICO Exija con esta edición **Animal** Escape y **EÍ Financiero**

. 72 PÁGS • 18 DE AGOSTO DE 2024 Nº 12.079 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS BS 7.00 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente lolmportante lolnteresante

[10-11] Lo Importante Datos señalan que 10% de la población del país cobra la Renta Dignidad Agua: flujos de vida es la apuesta de la RAE 2024



[6] Lo Urgente Un bus choca con una peña y deja **14 fallecidos** en Tarija

DIEZ DÍAS PARA EL ANÁLISIS SOBRE USO DE BIOTECNOLOGÍA

w Gobierno y agropecuarios acuerdan cuatro tareas urgentes

w Una comisión intervendrá en el desalojo de tierras ocupadas

[2-3] Lo Urgente



OUrgente

Citas. El presidente Arce calificó la reunión como histórica y provechosa, y destacó la importancia de organizar gabinetes sectoriales en todo el país.

Estudios sobre biotecnología agropecuarios fijan una plazo de 10 días

El Gobierno y los

Economía. El

Gabinete Agropecuario concluyó con un acuerdo de cuatro puntos

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El Gabinete Agropecuario, entre el Gobierno y los representantes agropecuarios del país, acordó ayer avanzar en un trabajo conjunto para definir el uso de la biotecnología mediante estudios normativos y técnicos en un plazo máximo de 10 días.

El encuentro, que se realizó por más de seis horas en la sede de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en Santa Cruz de la Sierra, concluyó con la firma de un acuerdo de cuatro puntos.

En la cita participó el presidente Luis Arce junto a ocho ministros y varios viceministros, además de representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro).

El tema principal de la cita era el referido al uso de la biotecnología, un pedido del sector agropecuario y productivo que data de hace años. El sector considera que con el uso de semillas mejoradas se podrá hacer frente a los eventos climáticos como seguía y heladas, y a las plagas que dañan y destruyen la producción.

"Se coincidió en que debemos aumentar la producción y mejorar la productividad de la tierra para garantizar el abastecimiento de alimentos a las familias bolivianas y potenciar las exportaciones agropecuarias que generan divisas a nuestro país", establece parte del acuerdo que fue leído anoche por la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

La autoridad destacó el ingreso de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur), que cuenta con una Comisión de Biotecnolo-



MEMORIA. El presidente Luis Arce destacó la sesión del Gabinete Agropecuario en Santa Cruz.

gía Agropecuaria y una Red Internacional de Bioseguridad de Productos Derivados de la Biotecnología, cuya experiencia será aprovechada para beneficio del país.

Expertos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) presentaron al Gabinete Agropecuario informes y estudios sobre los beneficios del uso de la biotecnología.

El gabinete acordó una siguiente reunión sobre la definición del asunto para el próximo 27 de agosto en La Paz.

Arce calificó la reunión como histórica y provechosa, y destacó la importancia de organizar gabinetes sectoriales para atender de manera directa los problemas. "Entendemos que hay que aumentar las exportaciones, la productividad de la tierra, tomar experiencias de otros países y no podemos dejar atrás a nuestro sector agropecuario", admitió.

"El Gobierno vino a escucharlos, brindarles apoyo. Se tocaron

LUIS ARCE

'Hay que aumentar las exportaciones, la productividad de la tierra'

Acuerdo del Gabinete Agropecuario



1. Biotecnología: Se definió avanzar en un trabajo conjunto referido a la biotecnología que aborde aspecto normativos y técnicos y que brinde un informe de los resultados alcanzados en un máximo de 10 días.



2. Seguridad jurídica: Se acordó la conformación de una comisión para proceder a realizar los desalojos correspondientes que estará a la cabeza del Ministerio de Gobierno. Los productores se comprometen a dar el impulso procesal a efectos de no abandonar los procesos penales y que se puedan obtener sanciones ejemplares contra los avasallamientos. Ambas partes se comprometieron a trabajar en una solución estructural a los problemas de avasallamiento en la reserva forestal de Guarayos.

Además, en el caso de tierras se acordó gestionar de forma conjunta la aprobación de un crédito del BID de \$us 40 millones que se encuentra pendiente en la Asamblea Legislativa Plurinacional y que está destinado a fortalecer el trabajo del INRA para la titulación de tierras. También está pendiente en la Asamblea hace un año el proyecto de ley que trabajó el Gobierno recogiendo una propuesta del sector agropecuario que permite la conversión de la pequeña propiedad para que los pequeños productores puedan acceder a créditos. El sector privado también realizará gestiones ante las instancias correspondientes para su aprobación.



3. Combustibles: El Gobierno explicó el problema estructural vinculado a los combustibles, la falta de exploración en el pasado, el precio actual y el alto costo de la subvención y se expuso lo que se está haciendo para solucionar los problemas.

Respecto a la importación libre de combustibles por parte del sector empresarial privado, el Gobierno ratificó que esta vía está permitida en la normativa actual y se acordó en seguir avanzando en la simplificación de trámites para importación directa para el consumo propio. Se determinó que representantes de la CAO y Confeagro participen de la reunión que se el Ministerio de Hidrocarburos.



4. Otros temas: Con el sector lechero se determinó encarar un trabajo con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y desarrollar un programa de forraje manteniendo el incentivo al productor lechero.

Con el sector avícola se llevará adelante una reunión el ministro de Desarrollo Productivo para atender las demandas del sector que incluyen el aprovisionamiento de harina de soya

Se fortalecerá la institucionalidad del Senasag que es importante para el sector agropecuario. Se realizará una reunión con el Ministerio de Trabajo para tratar el proyecto de ley especial de

En el caso de incendio se acordó impulsar la conformación de una instancia entre el Gobierno nacional, departamental, gobiernos municipales y sector privado, pequeños, medianos y grandes productores para encarar un trabajo conjunto desde la prevención.



varios temas que son avances para la resolución de varios problemas, estamos atravesando por problemas por la crisis climática que nos afecta, eso no podemos impedirlo, pero sí apoyarlos para que puedan mejorar y garantizar la seguridad alimentaria", dijo.

Reconoció que el país atraviesa por un problema de liquidez de dólares "producto de que no se hicieron las inversiones adecuadas para la exploración de hidrocarburos, generaron divisas para hacer todo tipo de importaciones".

Remarcó que, para solucionar estos problemas, es fundamental la generación de divisas, y dijo que ese propósito se logrará con el aumento de las exportaciones y la viabilización de créditos pendientes en la Asamblea Legislativa.

Al respecto, el presidente de la CAO, José Luis Farah, valoró la presencia del gabinete en Santa Cruz. Destacó el plazo de 10 días para trabajar en "un tema importante", como es el uso de la biotecnología, para garantizar alimento para todos los bolivianos.

El encuentro marcó, además, una hoja de ruta en otros temas importantes, como garantizar la seguridad jurídica de la tierra y la dotación de combustibles para el sector y así potenciar las exportaciones y traer más divisas.

En otros temas, se definió potenciar al sector lechero con un programa de forraje y la mantención del incentivo al productor.

Con el sector avícola se realizará una reunión encabezada por el Ministerio de Desarrollo Productivo, cuvo fin será atender las demandas del sector, que incluye el aprovisionamiento de harina de soya solvente y maíz.

Y en el caso de incendios, se acordó impulsar la conformación de una comisión nacional para encarar un trabajo conjunto.

Acuerdos por la economía

Diálogo. En el problema de combustible, el Gobierno garantizó la entrega oportuna para los productores y los invitó a participar en la reunión del lunes con empresarios y el Ministerio de Hidrocarburos

El Ministerio de Gobierno será el encargado de hacer cumplir la norma

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

El presidente Luis Arce y los presentantes agropecuarios y agroindustriales del país anunciaron ayer la conformación de una comisión encargada del desalojo pendiente de tierras ocupadas. Dicha instancia estará liderada por el Ministerio de Gobierno.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, informó que se abordó la problemática referida a los avasallamientos y las acciones que asume el Gobierno al respecto. Explicó que los agropecuarios lamentaron que no haya sentencias pese a los procesos iniciados y que muchas veces los aprehendidos por avasallamientos, terminan siendo liberados.

En ese marco, se "acordó la conformación de una comisión para proceder a realizar los desalojos correspondientes que estará encabezada por el Ministerio de Gobierno. Los productores se comprometen a dar el impulso procesal a efectos de no abandonar los procesos penales y que se puedan obtener sanciones ejemplares contra los avasallamientos", indica punto 2 del acuerdo.

"Aquí hay un compromiso entre ambas partes para trabajar en conjunto, que nosotros los productores denunciemos y prosigamos hasta el final con todo el tema de estas personas que avasallan", destacó al presidente de la CAO, Juan Carlos Farah.

Por otro lado, ambas partes se comprometieron a trabajar en una solución estructural a los problemas de avasallamientos en la Reserva Forestal de Guarayos.

Respecto de los títulos agrarios, el Gobierno informó que en la gestión actual se avanzó signi-

Una comisión ejecutará el desalojo de avasalladores



CITA. El presidente de la CAO, José Luis Farah, destacó la presencia de autoridades en Santa Cruz.

de tierras están saneadas en Santa Cruz

ficativamente en la titulación y saneamiento de tierras a escala nacional, que pasaron del 86% al 93%, y en el departamento de Santa Cruz, 95%.

Para concluir con el proceso de saneamiento hasta 2025, ambos sectores acordaron realizar "gestiones de forma conjunta" para que la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe el crédito de \$us 40 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que fortalecerá el trabajo que reasliza el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

En cuanto al tema de los combustibles, el Gobierno garantizó la entrega oportuna para los productores, pero, además, expuso las razones estructurales que llevaron a que el país importe más gasolina y diésel. También explicó los provectos de biodiésel que se ejecutan con la instalación de tres plantas, una que ya está operando en Santa Cruz, a la que se sumará la que se edifica en El Alto y luego la planta de HVO.

El Gobierno también recordó que las personas particulares y empresarios privados pueden importar de forma directa combustibles líquidos para su consumo.

Se "acordó seguir avanzando en la simplificación de los trámites para importación directa orientada al consumo propio, para ello, se determinó que representantes de la CAO y Confeagro participen de la reunión que se acordó en el Diálogo por la Economía y la Producción en La Paz para el día lunes 19 de agosto a la cabeza del Ministerio de Hidrocarburos y Energías".

En el encuentro, también se acordó fortalecer la institucionalidad del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad y Alimentaria (Senasag).

JOSÉ LUIS FARAH

'Aquí hay un compromiso entre ambas partes para trabajar en conjunto'

De igual manera, el Gabinete determinó que la reglamentación de la Ley 1171 de uso y manejo racional de quemas se trabajará de manera coordinada.

Asimismo, "se realizará una reunión con el Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social (Erland Rodríguez) para tratar el proyecto de ley especial de trabajadores del campo".

Al final de la cita, el presidente de la CAO, José Luis Farah, valoró los compromisos asumidos y la apertura del Presidente y del Gobierno para "ayudar y fortalecer a este sector productivo de alimentos para todo el país".

Arce anuncia más gabinetes sectoriales por la economía



El presidente Luis Arce.

Ya se definió un encuentro con el sector turístico de Bolivia

E. I. n LA PAZ

El presidente Luis Arce anunció ayer la organización de más gabinetes económicos con varios sectores con el objetivo de conocer sus demandas y avanzar rumbo a medidas que ayuden a mejorar la situación del país.

El mandatario dijo que estos encuentros sectoriales se iniciaron el viernes con un grupo del (CAO) y la Confederación Agrosector minero y, posteriormente, con los empresarios e industriales del país. Continuaron ayer con los agropecuarios y productores.

'Vamos a hacer varios gabinetes de varios sectores. El día de ayer (viernes) nos hemos reunido con una parte del sector minero y vamos a seguir avanzando con otros sectores de la economía con estos temas que nos están preocupando a todos", dijo Arce en el inicio del encuentro con la Cámara Agropecuaria del Oriente

pecuaria Nacional (Confeagro).

Asimismo, recordó que en uno de los 17 puntos acordados el viernes en el Diálogo Nacional por la Economía y la Producción se determinó la realización de un gabinete turístico, con el objetivo de impulsar ese sector.

"Me imagino que aquí, en Santa Cruz, va a haber gente muy involucrada en este sector para poder avanzar y mejorar todo lo que significa el turismo en nuestro país", complementó Arce.

El viernes, el Gobierno y los empresarios e industriales del país firmaron un acta de 17 puntos, entre los que destacan impulsar las exportaciones con la creación de una agencia y un fondo de Bs 2.500 millones para el sector, gestionar la aprobación de créditos pendientes en la Asamblea Legislativo y tramitar el acceso a más prestamos de organismos internacionales para superar el contexto actual de la economía. Ayer, el Gobierno firmó otros cuatro acuerdos con los agropecuarios.



PROTOCOLO. El presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca, ayer en la plaza Murillo.

Arce devela apetitos personales contra la heredad nacional

Nacional. El

Presidente invocó al símbolo de unidad en la plaza Murillo

RUBÉN ATAHUICHI n LA PAZ

En el homenaje del Día de la Bandera, en acto celebrado ayer en la plaza Murillo, en la ciudad de La Paz, el presidente Luis Arce denunció que "apetitos personales" ponen en riesgo la heredad nacional.

Sin citar nombres, consideró que, "ajenos al sentimiento de la patria, son, pues, aquellos que, por mezquindad y ambición están dispuestos a poner en riesgo la heredad nacional para satisfacer los apetitos personales".

Esas personas "nos desprecian por el color de nuestra piel, por nuestras costumbres v tradiciones, por nuestra fortaleza; en suma, por nuestro ser nacional".

Del acto participaron unidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Boliviana, además de ministros del gabinete presidencial, diputados y senadores, y au-

toridades, docentes y estudiantes de distintas unidades educativas de La Paz.

Arce recordó a los héroes de la Patria; a Tubanderas tuvo Bopac Katari y Bartolina Sisa, y livia desde su a los combatientes de las guerras del Pacífico, Acre y del Chaco, que enarbola-

ron la enseña nacional creada a los días de la fundación de Bolivia, el 17 de agosto de 1825.

fundación

Nuestros héroes y fundadores tuvieron un sentimiento de dignidad v orgullo con nuestra bandera. Fue un sentimiento que "inspiró a nuestros próceres a luchar con el yugo español, que saqueaban nuestras riquezas y explotaban a nuestra gente".

"Ese mismo sentimiento, hoy en día, se reproduce con mayor vigor para defender la heredad nacional de este nuevo colonialismo, que conocemos por imperialismo, ávido de hacerse de nuestras riquezas y de volver a explotar a nuestros pueblos en nombre de la libertad y la democracia", arengó Arce.

Repasó la historia de la institución de la tricolor boliviana desde 1825 y reivindicó el espíritu de la bandera que "definitivamente" instauró en 1851 el entonces presidente Manuel Isidoro Belzu. El 7 de noviembre de ese año, esa tricolor fue izada por primera vez en la colina de Conchupata, en la ciudad de Oruro.

> se convierte en un pilar que unifica, honra y representa a todos quienes nacieron en esta tierra", dijo. Consideró que la enseña es "el pri-

"Así, la bandera

mer referente del patriotismo nacional en nuestra sociedad; se constituye en un símbolo unificador que enciende la pasión y amor de nuestra patria, que motiva a todos los bolivianos a trabajar unidos".

Al son de la marcha *Tricolor*, de la composición del eximio Adrián Patiño, tres oficiales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, un conjunto de tres urnas, con la tricolor en su interior, fue transportado a los mástiles.

El marco protocolar fue engalanado por columnas del Batallón Colorados de Bolivia. Y mientras las banderas llegaban al centro de la plaza, los estudiantes ondeaban pequeñas banderas cerca del monumento a Pedro Domingo Murillo.

Al son del Himno Nacional, de Leopoldo Benedetto Vincentti y José Ignacio de Sanginés, el presidente Arce izó la tricolor y el vicepresidente David Choquehuanca, de cara al Palacio Quemado, al costado de la Asamblea Legislativa y las enseñas de los nueve departamentos del país.

Pobladores izan la enseña en Tambo Quemado, en la frontera con Chile

El ayllu Jach'a Salli Capurata organizó un acto cívico en el Hito 18

R. A. n LA PAZ

Autoridades municipales y originarias de Turco y su distrito Chachacomani, en el departamento de Oruro, izaron la bandera tricolor en el Hito 18, en Tambo Quemado, en la frontera con Chile.

Del Día de la Bandera participaron estudiantes y docentes de las unidades educativas Porvenir, de Chachacomani, y Tambo Quemado, acompañados de padres de familia y pobladores.

Además, instituciones estatales como la Aduana Nacional v Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), y Almacenera Boliviana SA (Albo), entre otras.

Muy temprano, los asistentes al acto cívico llegaron al Centro Multipropósito de Frontera Tambo Quemado, a 15 kilómetros de Chungará, la población fronteriza de Chile, en un desfile en medio de un viento típico del lugar, que a veces ondeaba con fuerza los estandartes y las banderas.

Allí, los estudiantes ofrecieron números especiales en ocasión del Día de la Bandera: recitaciones, sketch cómicos y danzas.

El anfitrión, el awatiri del ayllu Jach'a Salli Capurata, Óscar Canqui, dio la bienvenida a las autoridades municipales y originarias de Turco, entre ellas el alcalde Jonás Mollo, e invitados especiales.

En su alocución, la autoridad dijo que se encuentran en el punto ancestral de la soberanía de boliviana y del municipio, el Hito 18.

Recordó que, en 1906, dos años después del Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Bolivia y Chile, vecinos de Chachacomani fueron parte de una comisión de institución de mojones con el vecino país. La historia se repitió en 1942, cuando se consolidó los límites con el vecino país.

"Desde entonces, el Hito 18 quedó donde está ahora", afirmó la autoridad.

"Somos centinelas de la Patria. estamos haciendo guardia, cuidamos la soberanía del país", insistió la autoridad originaria.

Respecto del hito, el director de la unidad educativa Porvenir, Ronald López Martínez, afirmó que el acto se organizó "para establecer la soberanía que siempre le ha pertenecido" a Bolivia y al ayllu Jacha Salli Capurata.

"En este punto fronterizo reafirmamos nuestro patriotismo", arengó el docente.

El alcalde Mollo destacó la organización del acto cívico y destacó el papel de las localidades de Chachacomani, Tambo Quemado y Macaya. "Son los guardianes de la frontera, que siempre están al resguardo de nuestro territorio y nuestros emblemas nacionales".

Recordó que, desde estudiante, incluso en el servicio militar, siempre fue inculcado con los valores cívicos de respeta a los símbolos patrios y la soberanía.

Tambo Quemado, la última población en la frontera, se encuentra a 309 kilómetros de la ciudad de La Paz, sobre la carretera internacional hacia Arica, Chile, y a 343 kilómetros de Oruro. Está cerca de los Payachata, dos cumbres nevadas limítrofes.



FIESTA. El espíritu cívico de los niños con el fondo de los Payachata.

Son posibles candidatos de CSUTCB y Bartolina Sisa

Nacional.

Esas dos organizaciones no necesitan de partidos políticos MAURICIO DIAZ n LA PAZ

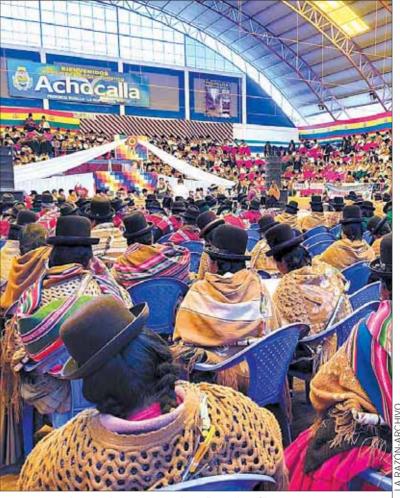
El vocal electoral Tahuichi afirmó ayer que la Confederación Sindical única de Trabajadores campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Confederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa pueden presentar candidatos para las elecciones generales de 2025.

En su justificación, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE citó el artículo 209 de la Constitución Política del Estado (CPE).

"Las candidatas y los candidatos a los cargos públicos electos, con excepción de los cargos elegibles del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional, serán postuladas y postulados a través de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las agrupaciones ciudadanas y los partidos políticos, en igualdad de condiciones y de acuerdo con la ley", sostuvo en un taller para periodistas en Cochabamba.

Con ese dato, "se van a caer de espaldas los políticos. Hoy día, vivimos una suerte de monopolio de partidos políticos", consideró.

Y añadió: "Por ejemplo, la CSUTCB no necesita de ningún partido. Ellos (sus afiliados) pueden postular a su candidato presidencial, vicepresidencial; pueden postular a sus diputados y senadores. Las hermanas Bartolinas (sic), que (también) se acomodan a este artículo, no necesitan de ningún partido político. Ellas so-



AMPLIADO. Las mujeres campesinas Bartolina Sisa en un encuentro.

TAHUICHI TAHUICHI

'Se van a caer de espaldas los políticos. Hay una suerte de monopolio de partidos'

las tienen que postular a su presidenta, vicepresidenta, senadoras, diputadas", aseguró.

Tahuichi enfatizó que el tratamiento a estas organizaciones "es distinto" al de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas que tienen militantes y deben cumplir ciertos requisitos para lograr su personalidad jurídica.

"Una organización indígena, para participar de un proceso electoral de alcance nacional, necesita cinco requisitos: primero, su nombre, su sigla y colores; segundo, su estatuto orgánico; tercero, su personería jurídica; cuarto, que se cuente con un

acta donde se exprese la voluntad de la organización para participar en ese proceso electoral; y quinto, su propuesta programática de gobierno", explicó.

Hasta el momento, ninguna organización indígena manifestó su intención de participar en los comicios previstos para el 17 de agosto de 2025. Solo el expresidente y líder del Movimiento Al Socialismo, Evo Morales, anunció su candidatura a las justas, aunque criticó que se hayan suspendido las elecciones primarias, luego de un acuerdo político multipartidario propiciado por el TSE el 10 de julio.

Morales advirtió supuestos intereses del Gobierno para "inhabilitar" su candidatura y hasta "proscribir" al MAS. Apuntó directamente su otrora elogiado ministro de Economía, el presidente Luis Arce, con quien se encuentra distanciado políticamente y a quien critica constantemente sus políticas.

Alianzas posibles hasta el 21 de octubre

Alianzas deben estar registradas seis meses antes de la convocatoria

M. D. n LA PAZ

El secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Fernando Arteaga, informó que las organizaciones políticas del país que quieran registrar sus alianzas para las elecciones de 2025 deben hacerlo hasta el 21 de octubre de este año.

"El 21 de octubre de este año deben estar reconocidas (las) posibles alianzas electorales para esta elección", dijo en un taller para periodistas en Cochabamba.

Explicó que esos plazos "son inamovibles", porque toman como punto de partida el 8 de noviembre de 2025". Entonces, las nuevas autoridades de Estado electas de los órganos Ejecutivo y Legislativo deben jurar a sus cargos en reemplazo de las actuales, que cesarán su periodo de cinco años de mandato.

En los hechos, la Ley del Régimen Electoral dispone que la convocatoria a elecciones nacionales debe emitirse 120 días de anticipación al día del sufragio, es decir, en este caso, el 19 de abril de 2025.



Agrupación pide personería al TSE.



Para ver los mejores resultados en diciembre, empieza tu entrenamiento ahora

ENERGYN EL PRIMERO

ROSÍO FLORES IN LA PAZ

Al menos, 14 personas fallecieron y otras 18 quedaron heridas luego de que un bus de transporte interdepartamental de la empresa Narváez chocó contra una peña en la vía Tarija-Entre Ríos, a la altura de Abra del Cóndor.

El vehículo había salido de la terminal de buses de Tarija rumbo hacia Santa Cruz y llevaba 32 pasajeros. El siniestro ocurrió cerca de las 20.00 del viernes.

La Policía confirmó que fueron rescatadas 32 personas, entre fallecidas y heridas. Por la fuerza del choque, varios pasajeros quedaron entre los fierros del motorizado, por lo que Bomberos de la Policía dispuso una ardua labor de rescate.

En tanto, los 18 heridos fueron trasladados al Hospital Regional San Juan de Dios, en Tarija, donde reciben atención médica. También se reportó que algunos están en terapia intensiva.

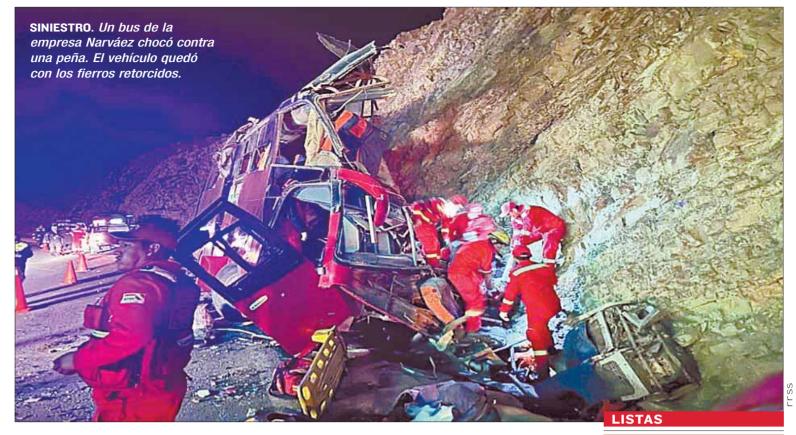
"A horas 18.30, el bus de la empresa Narváez, con 23 pasajeros a bordo, sale de la terminal de Tarija con rumbo a Santa Cruz. A las 20.00 sufre un choque a objeto fijo. Este impacto provoca que el bus, al chocar de forma lateral, tenga una fricción de aproximadamente 100 metros", informó en rueda de prensa el director departamental de Tránsito, coronel José Pacheco.

Se ha conformado un equipo de investigadores para establecer las causas del siniestro.

Según el médico de guardia del centro hospitalario Jaime Márquez, se movilizó a todo el personal para la atención de los heridos. Lamentó que una mujer de aproximadamente 50 años de edad llegó al hospital con signos vitales, pero horas más tarde falleció por las graves lesiones, entre ellas el hundimiento del cráneo y trauma severo torácico.

Son cuatro los heridos de gravedad. Ellos reciben atención médica en terapia intensiva.

Aunque las causas del accidente aún investigadas, testigos ilesos relataron que una falla mecánica causó el fatal suceso.



Accidente en la vía Tarija-Santa Cruz deja 14 muertos

Seguridad.

También se contabilizó 18 heridos, algunos en terapia intensiva

Un pasajero relató en la red Unitel que de milagro sobrevivió junto a su hija y yerno, y que el chofer intentó evitar el accidente.

Familiares de

portes (ATT) en Tarija.

los accidentados acudieron hasta oficinas de la empresa Narváez para reclamar la falta de atención de sus casos; sin embargo, encontraron las oficinas cerradas, al igual que las de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Trans-

"Somos familiares de los dolientes y de los heridos. Nadie nos da razón de dónde están los administradores, pasajeros iban a porque necesitabordo del motorimos hacer trámites. Vamos a Tránsito y nos mandan a la ATT y la oficina de la ATT está ce-

> Se trata de un segundo accidente grave en las últimas semanas. El 20 de julio, 21 personas murieron en un choque frontal en la vía a Tambo Quemado.

rrada", protestó una mujer.

Fallecidos

Roberto Jaramillo (41) **Edwin Camargo** Elizabeth Ruiz (22) Georgia Choque (49) Juan Martínez Victorio (31) Isabel Valdez (50) Patricia Ríos Valdez (25) Hay otras siete personas, cinco hombres y dos mujeres, que no fueron identificadas.

Heridos

Octavio Valdivia (65) Verónica Colque (25) Fermín Ibarra (45) Carmen Rosa Uzeda (43) Eulogio Osco (55) Boris Callejas (43) Graciela Larico (43) Mónica Condori (27) Luis Miranda (58) Policarpio Rodríguez (34) Zulma Quispe (42) Hilario Ruiz Mamani (39) Maribel Ramos (14) Katia Camacho (33) Lorenzo Jaramillo (49) Robin Rodríguez (7) Alis Gallardo Tapia (33) Mario Gallardo Montaño (40)

AJAM frena licencia para actividades mineras



David Choquehuanca, el viernes.

ECONOMÍA. La medida responde a una sentencia de acción popular

ÉRIKA IBAÑEZ n la Paz

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) suspendió los trámites para autorizar actividades mineras en los municipios de Palos Blancos y Alto Beni, en las provincias Sud Yungas y Caranavi, respectivamente, La Paz, informó el director de la entidad, Álvaro Antezana.

Sentencia de Acción Popular 004-2023/AP, del 25 de julio de 2023, interpuesta por la Defensoría del Pueblo contra la AJAM.

Ésta ordena que no se declare procedente ninguna solicitud de contrato administrativo minero, licencias de prospección y exploración o prospección aérea que se encuentre sobrepuesta a las áreas de los municipios de Alto Beni y Palos Blancos.

Se sustenta, además, en la Ley Municipal Autonómica 97 del 20

La determinación responde a la de julio de 2021 y la Ley Municipal curso a la suspensión de autori-233, del 19 de marzo de 2021, que declaran a ambos municipios libres de la contaminación minera; asimismo, la Ley Departamental 239, del 7 de marzo de 2024, que los declara también como «municipios agroecológicos; productivos con recursos hídricos libres de actividad y contaminación minera.

> El 9 de julio, los alcaldes de ambos municipios entregaron a la AJAM mapas de sus respectivos territorios; requisito que exigía la entidad estatal para dar

zaciones mineras.

El viernes, en un acto realizado en el municipio de Alto Beni, con la participación del vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, la AJAM realizó el anuncio oficial de la suspensión de entrega de licencias mineras.

Destacó la voluntad del pueblo de rechazar la explotación y contaminación minera y dijo que se debe respetar su pedido.

El norte de La Paz es epicentro de actividades mineras ilegales.



REGRESO. Bomberos de la Policía luego del rescate del cuerpo sin vida del niño Luan.

Bomberos hallan sin vida a Luan, el niño desaparecido el martes

Seguridad.

El cuerpo del menor de edad fue hallado en el río Chamaleo

ROSÍO FLORES n LA PAZ

La agonía para la familia Gómez terminó con un trágico final. El niño Luan, desaparecido desde el martes, finalmente fue hallado ayer, pero sin vida. El cuerpo del menor, de un año y medio de edad, fue rescatado por Bomberos en el río Chamaleo.

El río Chamaleo está ubicado en la región noroeste, en el departamento de La Paz.

"En este momento, la jefatura policial de Teoponte y Mayaya (en el departamento de La Paz), proceden al levantamiento legal del cadáver. Lamentar el deceso de este menor de edad. El caso está en proceso de investigación. Daremos mayores detalles una vez que se concluya con el levantamiento del cadáver", informó el efectivo de la Policía, teniente José Laime

Fueron cuatro días en los que la Policía de La Paz activó operativos de búsqueda con canes, en retenes de control y una brigada de bomberos, para dar con el paradero del menor de edad.

El niño, identificado como
Luan G. S., fue
visto por última
vez a las 19.00 del
martes en la puerta de
su casa en la comunidad de Mayaya, en el municipio de Teoponte, al noroeste de La Paz.

días después de su
desaparición, Luan
fue encontrado

INVES
dante de
varo Álvar

La desaparición ocurrió en circunstancias en que la mamá se encontraba lavando ropa en su domicilio y el niño estaba jugando en la puerta de su casa. Después, la madre se percató de que el niño ya no estaba en el lugar.

La primera teoría apuntaba a la vecina de la familia, pues en imágenes de una cámara de seguridad se la veía sosteniendo a un pequeño muy similar a Luan. No obstante, esta información quedó desvirtuada por las autoridades de Teoponte.

Sin embargo, la imagen de la mujer circuló y se expandió en

ÁLVARO ÁLVAREZ

'La Policía seguirá investigando. No desvirtuamos ninguna posibilidad' las redes sociales. Aquello afectó su imagen y pide aclarar la situación.

"La gente ha empezado a insultarme. Ha compartido la noticia con mi foto. Ahora me ven raro", señaló la afectada.

INVESTIGACIÓN. El comandante de la Policía, general Álvaro Álvarez, informó que la Policía continuará con las investigaciones para determinar las causas del hecho.

"Hasta el momento, se sabe que el niño llegó caminando al río y cayó, Sin embargo, estamos esperando el examen forense para seguir investigando. No desvirtuamos ninguna posibilidad" señaló el jefe policial a Bolivia TV.

Más tarde, el subcomandante de la Policía de La Paz, coronel William Vidal, informó que el cuerpo de Luan fue hallado a 50 minutos de su hogar. Fue arrastrado por el río hasta la localidad de Pahuino y debido a la fuerza de la corriente el cadáver pudo perder parte del cráneo. Los padres ya identificaron el cuerpo de su hijo.

Luan es recordado por su familia como niño alegre. Su padre, Juan Manuel Gómez, afirmó en medio de llanto que su hijo "era un niño muy querido". El cuerpo del menor de edad fue llevado hasta Caranavi para la autopsia.

La Defensoría presentará cada mes informe sobre costo de alimentos

Economía.

Defensa del Consumidor presentó un estudio de costos

ÉRIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Con el objetivo de observar la fluctuación de precios y garantizar el derecho a la alimentación, la Defensoría del Pueblo anunció que presentará mensualmente un informe sobre el costo de los alimentos y productos de la canasta familiar.

El defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, dijo que el primer informe será presentado la próxima semana. "Estamos aplicando un protocolo de verificación a los precios de los insumos de la canasta familiar; esto en atención a que la elevación de algunos productos puede afectar el derecho a la alimentación o el derecho a vivir en condiciones dignas", complementó.

El funcionario explicó que la verificación se realizará a través de las 21 oficinas de la Defensoría del Pueblo del país.

Asimismo, dijo que se asume esta decisión ante la preocupación de la población por el alza del precio de algunos alimentos; extremo que genera anuncios de movilizaciones por parte de algunos sectores de la población.

Callisaya consideró que este contexto puede afectar la convivencia entre los bolivianos; por lo que la Defensoría "quiere aportar a dar certidumbre a la población sobre los productos básicos de la canasta familiar".

En las últimas semanas, varios productos incrementaron sus costos, sobre todo los que son importados. En el caso de alimentos producidos en el país; el Gobierno explicó que los precios varían por épocas del año y se realiza un control en mercados y fronteras para evitar el agio, la especulación y el contrabando.

Según el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, existen intereses políticos que quieren hacer ver que existe una crisis económica y generan especulación en los precios de productos de la canasta familiar.

Presentó un estudio de costos y aseguró que, entre febrero y agosto, 25 productos de la canasta familiar muestran un comportamiento regular.

La autoridad aclaró que el estudio se realizó con un cruce de información entre el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Observatorio del Ministerio de Desarrollo Rural y los reportes permanentes de los mercados del país registrados por el Viceministerio de Defensa del Usuario y del Consumidor.

Según este estudio, el precio del kilo de la carne de res en La Paz estaba en Bs 28 en febrero y en la actualidad en Bs 29,50; la carne de pollo Bs 14,50 y ahora llegó a Bs 17,50; la carne de cerdo Bs 28 y ahora Bs 31; el aceite vegetal estaba en Bs 13 y ahora en Bs 12,50; el arroz de granear Bs 7,50 y ahora Bs 10; azúcar blanca Bs 7 y ahora Bs 6,50.

El huevo costaba Bs 0,90 y ahora Bs 1,00; el chuño Bs 13,50 y ahora Bs 12; el fideo Bs 10 y ahora Bs 10,50; la harina blanca Bs 7 y ahora Bs 8,50. Asimismo, dijo que la leche líquida en febrero costaba Bs 6 y ahora Bs 6; la leche en polvo Bs 52,9 y ahora Bs 45; la quinua Bs 19,80 y ahora Bs 20; el trigo Bs 8,8 y ahora Bs 15.

El estudio muestra que la arroba de papa costaba Bs 48 y ahora Bs 68; la arroba de yuca Bs 50 y ahora Bs 30; la libra de arveja Bs 6,50 y ahora Bs 9,50, entre otros.



CONTROL. Se controlará el precio de varios productos en los mercados.

Elon Musk dice que X dejará de operar en **Brasil**



El magnate Elon Musk

MUNDO. 'La decisión de cerrar las oficinas de X en Brasil fue difícil', afirma

AFP n BRASILIA

El multimillonario Elon Musk anunció ayer el cierre inmediato de operaciones de su red social X en Brasil, en medio de una pugna entre la empresa y la corte suprema, aunque el servicio seguirá siendo accesible a los brasileños.

Musk, fundador también de Tesla y SpaceX, arrastra desde hace meses una batalla legal con el poderoso magistrado de Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil Alexandre de Moraes, al que ha llamado "dictador" y acusa de censurar X.

Moraes, de su lado, acusa a la red social de incumplir sus órdenes de bloquear cuentas señaladas de desinformación.

Pero Musk dijo que las "demandas" de Moraes le "exigirían violar (en secreto) las leyes brasileñas, argentinas, estadounidenses e internacionales".

"La decisión de cerrar las oficinas de X en Brasil fue difícil", apuntó el magnate. "Si hubiéramos aceptado la censura secreta (ilegal) de Alexandre de Moraes y sus exigencias de transferir información privada, no habríamos podido explicar nuestras acciones sin vergüenza".

El departamento global de

asuntos gubernamentales de X dijo en una publicación que Moraes había "amenazado" a su representante legal en Brasil con "detenerla" en caso de incumplimiento de lo que la red social denominó decisiones de "censura" destinadas a bloquear contenidos.

En la nota, el grupo afirmó que el cierre de las oficinas era necesario "para proteger la seguridad" de su equipo local.

El gobierno brasileño criticó por su parte la postura de X. "Actitud patética de una empresa que controla esta plataforma con el tamaño que tiene en Brasil", escribió en X el secretario de Políticas Digitales, João Brant.

AFP, EUROPA PRESS □

VIENA, MADRID

La agencia nuclear de Naciones Unidas advirtió ayer que la situación de seguridad en la central nuclear ucraniana de Zaporiyia se está "deteriorando" tras un bombardeo en una carretera cercana a la planta, ocupada por Rusia.

Los expertos del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) presentes en el sitio fueron informados de la detonación cerca de las instalaciones de la planta y acudieron inmediatamente a la zona afectada, afirmó la agencia en un comunicado.

Los daños "parecían haber sido causados por un dron equipado con una carga explosiva", informaron. La explosión impactó en la carretera entre las dos puertas principales de la planta, situada en el sur de Ucrania, invadida por Rusia en febrero de 2022.

"Asistimos una vez más a una escalada de los peligros para la seguridad nuclear a los que se enfrenta la central nuclear de Zaporiyia", declaró en un comunicado el jefe del OIEA, Rafael Grossi.

"Sigo extremadamente preocupado y reitero mi llamamiento a la máxima moderación de todas partes", afirmó. La "situación de la seguridad nuclear" en la central se está "deteriorando", añadió el comunicado.

OIEA alerta sobre seguridad de central nuclear de Zaporiyia

Mundo. Rusia acusa a Kiev de haber atacado la planta con un dron





ZAPORIYIA. La central nuclear tomada por las tropas rusas.

En la última semana, el equipo de la ONU presente en el sitio reportó actividad militar "intensa" en el área, incluso muy cerca de la planta, detalló.

Rusia acusó el sábado a Ucrania de lanzar una carga explosiva en una carretera cercana a la central, tomada por las fuerzas rusas a inicios de la guerra.

RAFAEL GROSSI

Sigo extremadamente preocupado y reitero mi llamamiento a la máxima moderación

La planta ha sido objeto de repetidos ataques de los que ambas partes se han acusado.

El informe recoge además que las autoridades rusas informaron el 10 de agosto de un ataque de artillería contra la subestación eléctrica y de suministro de agua en la cercana ciudad de Energodar, donde reside la mayoría del personal de la central nuclear.

El ataque provocó el fallo de dos transformadores y un apagón en toda la ciudad que provocó que se tuviera que bombear el agua de refrigeración utilizando generadores diésel. El suministro eléctrico se restableció al día siguiente.

Hamás niega que esté 'cerca' una tregua con Israel



Los bombardeos siguen en Gaza.

MUNDO. El movimiento palestino observa el nuevo documento

AFP n TERRITORIOS PALESTINOS El movimiento islamista palestino Hamás negó ayer que esté "cerca" un acuerdo para lograr un alto el fuego en Gaza, donde un bombardeo israelí mató a 15 miembros de una misma familia, según la Defensa Civil.

Una nueva ronda de negociaciones indirectas para un alto el fuego en Gaza y una liberación de diciones" incluidas en la propuesta. Israel. En la segunda fase, la prolos rehenes israelíes en manos de Hamás se celebró el jueves y viernes en Doha, tras más de diez meses de guerra. A la cita acudió una delegación israelí y representantes de los mediadores Estados Unidos, Catar y Egipto.

Al término del encuentro se presentó una versión revisada del plan presentado por el presidente estadounidense, Joe Biden, el 31 de mayo. Pero Hamás, que gobierna la Franja de Gaza desde 2007, rechazó el viernes las "nuevas con-

Sami Abu Zohri, miembro de la oficina política del movimiento islamista, afirmó el sábado que las negociaciones eran "la imposición de los dictados estadounidenses" y criticó un "enorme paso atrás".

Hamás, que no participó en las negociaciones, reclama la aplicación del plan original, que prevé una primera fase de seis semanas de tregua con una retirada israelí de las zonas densamente pobladas de Gaza y un canje de los rehenes por presos palestinos detenidos en

puesta incluye una retirada total de las tropas israelíes de Gaza.

Al regresar de las conversaciones en Doha, los negociadores de Israel le expresaron al primer ministro, Benjamin Netanyahu, un "optimismo prudente" en cuanto a la posibilidad de llegar a un acuerdo, según la oficina del dirigente.

La ofensiva israelí, lanzada en Gaza en respuesta al ataque de Hamás contra Israel el 7 de octubre, no dio tregua durante las negociaciones.

Comunicado

Licitación pública SNA 07/2024 Provisión de equipos de computación

Banco Solidario S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la licitación pública **SNA 07/2024**, para la provisión de **equipos de computación**.

Las empresas interesadas podrán solicitar el documento base de contratación, a partir del 8 de agosto de 2024 al correo electrónico: adquisiciones@bancosol.com.bo

fono**Sol**





COMUNICADO

El Banco Ganadero S.A. Comunica que se procederá al pago de Cupón N°10 "BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO - Emisión VI" Serie BGA-N1U-19, a realizarse a partir del 21 de agosto de 2024 en las oficinas del Agente Pagador, GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., ubicadas en la Planta Baja Edif. "Apartamentos Tradición" entre Calles Bolívar y Murillo N°89 zona Central.

Agradecemos su atención.

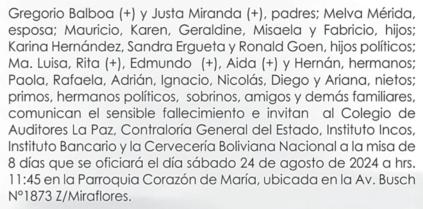
La Paz, 18 de agosto de 2024.

Fuiste hombre de fé, principios y convicciones propias, guía y ejemplo de fuerza, voluntad, bondad, solidaridad y entereza, profesional de excelencia. Ejemplo de generaciones. Amado esposo, ejemplar padre, cariñoso abuelito y querido tío.

La familia de quien en vida fue:

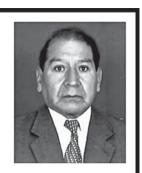
Lic. Simón Balboa Miranda

(Q.E.P.D.)



La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, 18 de agosto de 2024







¿Te gustaría publicitar con nosotros?

Contáctanos:

La Paz:

Cochabamba:

Santa Cruz:

Cel. 67198163 72045445

Cel. 67401629



Cel. 71560184



omportante 2008

Desde febrero de ese año se empezó a pagar mensualmente la Renta Dignidad a los mayores de 60 años

Economía. \Box

beneficio llega a casi 1,2 MM de personas mayores de 60 años

El 10% de la población boliviana ya cobra la Renta Dignidad



MIGUEL LAZCANO IN LA PAZ

En Bolivia, casi el 10% de la población ya cobra la Renta Dignidad, una pensión vitalicia de vejez que otorga el Estado a las personas mayores de 60 años. Desde 2012 hasta 2022, el número de beneficiarios subió en 1,5 puntos porcentuales (pp).

De acuerdo con la última proyección del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2022, el número de habitantes en el país llegó a 12.006.031. Y, para ese año, según datos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), las personas que cobraban la Renta Dignidad ascendían a 1.176.089, representando el 9,8% del total de la población boliviana.

Once años antes, en 2012, ese porcentaje llegaba al 8,3% (1,5 puntos porcentuales menos), lo que refleja el crecimiento de la población mayor de 60 años, según el análisis realizado por La Razón con base en los datos del INE y de la APS publicados en sus sitios web.

La comparación de la información estadística se la hizo hasta 2022, debido a que el INE solo tiene proyecciones hasta ese año.

En un informe anterior del INE ya se proyectaba que, para 2020, el 9,5% de las personas iba a tener más de 60 años y que ese porcentaje aumentaría hasta el 11,5% para 2030, "tendencia que refleja el inicio del proceso de envejeci-



LA PAZ. Un adulto mayor cobra su Renta Dignidad en un punto de pago de una entidad bancaria.

miento de la población en el Estado Plurinacional de Bolivia".

Otro factor a tomar en cuenta es la esperanza de vida.

En una conferencia académica en la Universidad Estatal de San Petersburgo, en Rusia, el 9 de junio de este año, el presidente Luis Arce destacó que Bolivia es el país que más subió en la región la esperanza de vida de su población y logró mantenerla en 74 años, como resultado de las políticas sociales y el desarrollo apalancado por el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP).

La esperanza de vida en Bolivia estaba en 64 años en 2005 y desde entonces escaló hasta llegar y mantenerse en 74.

"Somos el país que más ha subido la esperanza de vida de la región, hemos subido con 10,4 años en estos años que hemos aplicado

el Modelo Económico Social Comunitario Productivo", resaltó el mandatario en su exposición.

En comparación con otros países de la región, lo conseguido en materia de esperanza de vida representa un avance importante, teniendo en cuenta que este indicador en Perú está situado en 76 años, en Colombia en 75 años y Venezuela en 76 años.

La Renta Dignidad o Renta

Universal de Vejez fue establecida mediante Ley 3791, de noviembre de 2007, durante el gobierno del presidente Evo Morales. El beneficio reemplazó al Bonosol, creado en 1996, en la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada.

La disposición legal también determina que la Renta Dignidad se debe financiar con el Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV).

FONDO. Este fondo está constituido por el 30% de todos los recursos percibidos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), de las gobernaciones, municipios, Fondo Indígena y Tesoro General de la Nación (TGN). Y de los dividendos de las empresas públicas capitalizadas (hoy nacionalizadas), en la proporción accionaria que corresponde a los bolivianos.

A diferencia del Bonosol (Bono Solidario), que era un pago anual para los mayores de 65 años de edad, la Renta Dignidad es un pago mensual, universal y vitalicio que beneficia a las personas de más de 60 años de edad.

El pago es de Bs 350 mensuales para los no rentistas y de Bs 300 para las personas que reciban una renta del sistema de reparto o una pensión del Sistema de Seguridad Social de Largo Plazo.

Los no rentistas reciben Bs 4.550 al año (13 pagos, incluido el aguinaldo) y los rentistas, Bs 3.900 (13 pagos, incluido el aguinaldo).

Pago llega a 969 mayores de 100 años



Una persona de la tercera edad.

Las personas en un rango de edad entre los 90 y 99 años llegan a las 30.437

M. L. ∩ LA PAZ

De las personas mayores de 60 años que cobran la Renta Dignidad, 969 tienen más de 100 años de edad. La cifra es representativa si se toma en cuenta que la esperanza de vida al nacer en Bolivia es de 74 años, según datos oficiales.

La información estadística, elaborada por la Dirección General tos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), muestra que el grupo etario más numeroso está comprendido entre los 62 y 63 años.

A este conjunto de personas le siguen los de 64 a 65 años de edad v después están los que tienen entre 66 y 67 años, sólo por citar algunos ejemplos (ver infografía).

En tanto, los octogenarios, entre los 80 y los 89 años de edad, sumaban 144.402 personas hasta el 30 de junio de 2023, mientras

de Pensiones con base en los da- que los de 90 a 99 años llegaban que reciben este beneficio del a 30.437. Y los que tenían 100 o más años de edad alcanzaban a 969, según el análisis realizado por La Razón con base en los datos oficiales de la APS y de la Dirección General de Pensiones.

> **CRECIMIENTO.** Desde que comenzó el pago de la Renta Dignidad a las personas mayores de 60 años, en febrero de 2008, el número de beneficiarios ha ido en constante ascenso. Hasta diciembre de 2023, las personas

Estado llegan a 1,19 millones.

En el lapso de 16 años (febrero 2008 - diciembre 2023), los beneficiarios se han incrementado de 752.338 a 1.192.961 personas, un crecimiento del 59% (440.623 beneficiarios más), según el análisis realizado por este medio.

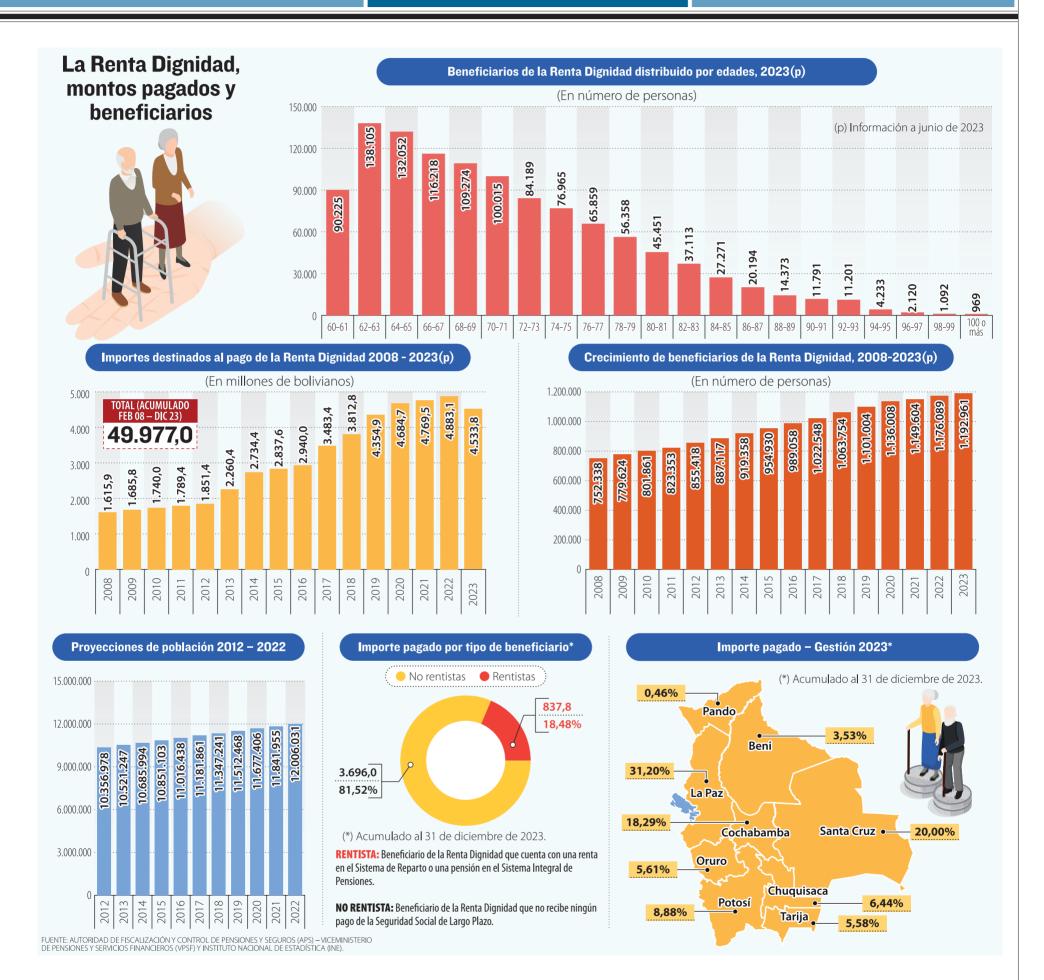
La Renta Dignidad es un pago mensual, universal y vitalicio que provee el Estado boliviano a las personas mayores de 60 años (rentistas y no rentistas) residentes en el territorio nacional.

DOMINGO, 18 DE AGOSTO DE 2024

millones de bolivianos se desembolsaron desde febrero de 2008 hasta diciembre de 2023 para su pago

es el porcentaje de crecimiento en el número de beneficiarios desde febrero de 2008 hasta diciembre de 2023

pagos de la Renta Digniddad reciben los rentistas y los no rentistas (12 pagos mensuales más el aguinaldo)



En 16 años se erogó la suma de \$us 7.181 millones



Casi Bs 50.000 MM en 16 años.

M. L. n LA PAZ

Desde el 1 de febrero de 2008 al 31 de diciembre de 2023, el Estado boliviano desembolsó Bs 49.977 millones (\$us 7.181 millones al tipo de cambio oficial) para el pago de la Renta Dignidad a las personas mayores de 60 años. El número de beneficiarios también subió en ese período.

En 2008, 752.338 personas recibieron el bono y, de enero a diciembre de 2023, los beneficiarios alcanzan a 1.192.961.

El bono estatal se financia con una parte de los recursos recibidos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de gobernaciones, municipios, Fondo Indígena y Tesoro General de la Nación (TGN), además de los dividendos de las empresas públicas (Entel, YPFB, ENDE, entre otras).

MONTOS. En agosto de 2014, el Gobierno incrementó ese bono de vejez de Bs 200 a Bs 250 para los adultos mayores que no tienen una renta y de Bs 150 a Bs 200 para los jubilados. En abril de 2017, el beneficio volvió a subir de Bs 250 a Bs 300 y de Bs 200 a Bs 250, respectivamente. Y desde julio de 2019, el beneficio se elevó de Bs 250 a Bs 300 para los rentistas y de Bs 300 a Bs 350 para los no rentistas.

La Renta Dignidad o Renta Universal de Vejez fue establecida mediante Ley 3791, de noviembre de 2007 (reemplazando al Bonosol creado en 1996), en el gobierno del presidente Evo Morales.

Ávila: 'Hasta el 1 de septiembre ya deberían renunciar a sus cargos los candidatos que sean servidores públicos.

Ley 026: ELTSE, o eLTED, aprobará y publicará el calendario dentro de los 10 días siguientes de la convocatoria.

Ávila. Esta semana estamos aprobando ese reglamento, pero en torno a las inhabilitaciones de postulantes.

TSE se plantea calendario sin preclusión y padrón 'seguro' para judiciales

Nacional. Solo el Órgano Electoral puede difundir méritos de los postulantes

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

Con la mira puesta en el 1 de diciembre para, por fin, organizar las esperadas elecciones judiciales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se planteó un calendario electoral de 110 días sin preclusión y con un padrón "seguro".

La convocatoria a los comicios, conocida el 13 de agosto, marcó el inicio de las 36 actividades hasta el día en que los bolivianos acudan a las urnas a elegir las altas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

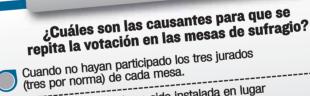
En una entrevista con La Razón, el vocal electoral Gustavo Ávila explicó que las fechas definidas en "este calendario electoral ya no se pueden modificar ni sustituir. Son actividades que debemos cumplirlas como Órgano Electoral".

De hecho, el principio de preclusión de dicho calendario de actividades está definido en el inciso K del artículo 2 de la Ley 026, de Régimen Electoral, y señala: "Las etapas y resultados de los procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato no se revisarán ni se repetirán".

PLAZOS. Así, los plazos del proceso fijados en el calendario de las elecciones judiciales quedan "sellados" y sin opción a modificación "de ninguna manera".

La fase previa a la organización de los comicios a cargo del TSE fue la preselección de postulantes que llevó la Asamblea Legislativa. El camino fue accidentado y se cumplió luego de atravesar varios escollos, entre recursos judiciales y cuestionamientos que demandaron acuerdos políticos y hasta la intervención del mismo Órgano Electoral.





Cuando una mesa haya sido instalada en lugar

distinto al de su programación. Si las actas electorales no llevan la firma o la huella de los

jurados de cada mesa. Cuando la votación haya comenzado antes del horario previsto, de 08.00 a 16.00, del 1 de diciembre.

Por iniciativa de los vocales electorales, el TSE propició un encuentro multipartidario e interinstitucional que, con la participación de líderes de 11 partidos políticos, definió priorizar las judiciales respecto de las elecciones primarias que, por el mismo acuerdo, serán suspendidas una vez promulgada la ley sancionada en la Cámara de Senadores.

"Decidimos convocar ese diálogo y ha tenido esos resultados, (porque) ahora ya tenemos una elección (judicial) cierta, porque, antes del diálogo, era una elección incierta; no sabíamos si se iba a realizar o no", dijo Ávila.

PADRÓN. Mientras se resolvía, primero, la preselección de postulantes y, luego, el calendario electoral surgió cuestionamientos sobre la seguridad o no del Padrón Electoral vigente.

Sobre eso, el vocal electoral, designado por el presidente Luis Arce a principios de abril, aseguró que el Padrón "ya fue sometido a varias auditorías" cuyos resultados lo calificaron como "seguro"

Tomando en cuenta que el calendario electoral prevé 10 días del 21 al 30 de agosto— para el empadronamiento masivo, Ávila aseguró que el Padrón Electoral "está abierto" para su revisión.

Incluso recordó que el quinto punto del Acuerdo por la Democracia del 10 de julio establece "una completa transparencia" del proceso a cargo del TSE.





¿Qué se elige en comicios judiciales?

Fecha de elecciones:



Tribunal Supremo

Un magistrado por cada departamento (9) La elección se realizará en circunscripción

departamental.



Tribunal Constitucional Plurinacional Un magistrado por

cada departamento (9) La elección se realizará en circunscripción departamental.

Tribunal **Agroambiental**

Cinco magistrados nacionales (5) La elección se realizará en

circunscripción nacional.



Consejo de la Magistratura

Tres consejeros nacionales (3) La elección se realizará en circunscripción

Nota: cada magistrado o consejero elegido tendrá un suplente, el segundo más votado.

Padrón. Estamos abiertos para que cualquier ciudadano o ciudadano pueda revisar los datos del padrón electoral.

Choquehuanca. El Órgano Electoral ya ha aprobado el calendario. En ocho días se iniciará el empadronamiento.

Preclusión. 'Etapas y resultados de los procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato no se revisarání

"Cualquier ciudadano, cualquier representante de la organización política, una organización social, una plataforma, puede asistir a los diferentes tribunales electorales y revisar el padrón electoral. Estamos abiertos a que los revise", dijo.

La actividad más "amplia" del calendario es la recepción de demandas de inhabilitaciones, para la que el TSE dispuso 95 días —del 14 de agosto al 16 de noviembre— sin impedir el avance de las otras.

Otra de las fases a las que se le asignó más tiempo es la difusión de méritos de los postulantes, durante 42 días, desde el 17 de octubre al 27 de noviembre.

Sobre esta última fase descrita, el vocal Ávila enfatizó que solo el Órgano Electoral puede difundir información de los profesionales. Para eso, describió que se utilizan los tradicionales medios de comunicación: prensa, radio v televisión, v "todas las redes sociales".

En caso de que algún postulante promueva su candidatura por su parte, explicó Ávila, expone su continuidad en el proceso. Pero la sanción, que es la inhabilitación total, no solo será para él, sino para el medio que difunda la información, aunque, en ese caso, es pecuniaria.

Los bolivianos elegirán por tercera vez a las altas autoridades de los tribunales Constitucional Plurinacional (TCP), Supremo de Justicia (TSJ) y Agroambiental, y del Consejo de la Magistratura. Se trata de 23 magistrados y tres consejeros —titulares y suplentes en ambos casos— cuyo mandato constitucional es de seis años.

La primera vez que Bolivia celebró las elecciones judiciales fue el 16 de octubre de 2011; la segunda ocurrió el 3 de diciembre de 2017. En el último caso, los magistrados y consejeros resultaron prorrogados a través de la Declaración Constitucional 049/2023.

Algunas claves del camino de los comicios

Convocatoria

● 13 de agosto: convocatoria a elecciones judiciales para magistrados de los tribunales Supremo de Justicia, Agroambiental y Constitucional Plurinacional, y Consejo de la Magistratura.

Inhabilitaciones

Del 14 de agosto al 16 de noviembre se recibirán las demandas de inhabilitación de candidatas y candidatos por vulneración a las prohibiciones establecidas en la Ley 026, de Régimen Electoral.

Designación de jueces

 Del 20 al 23 de agosto (cuatro días), la designación de juezas y jueces electorales por parte de los tribunales electorales departamentales.

Empadronamiento

- El empadronamiento electoral biométrico masivo estará vigente entre el 21 y el 30 de agosto.
- Del 31 de agosto al 1 de septiembre, consolidación de registros biométricos: nuevos y cambio de domicilio.
- Del 2 de septiembre al 11 de octubre se realizará el procesamiento de datos para la conformación del Padrón Electoral.
- 13 de octubre: publicación de listados de ciudadanas y ciudadanos habilitados e inhabilitados y difusión del sistema de consultas (Yo
- 24 de octubre: entrega de la base de datos del Padrón Electoral final y la base de datos del Padrón Electoral "Yo Participo" por el Serecí Nacional a la DNTIC para la habilitación de los sistemas electorales

Diseño de papeletas

- 20 de septiembre: sorteo público de ubicación de candidatas en las papeletas de sufragio.
- 1 de octubre: aprobación del diseño de las papeletas de sufragio por parte del TSE.

Postulantes

- Del 19 al 28 de agosto, registro de información de candidatas y candidatos, (datos personales, hoja de vida, otros) para la difusión de méritos.
- La difusión de méritos de los postulantes se realizará entre el 17 de octubre y el 27 de noviembre.

Jurados

El 3 de noviembre será publicada la lista de jurados de mesas de sufragio en un medio de prensa escrita.

Entre el 4 y el 10 de noviembre se atenderá las excusas de jurados de mesa de sufragio.

Votación y resultados

La votación será el 1 de diciembre.

- Del 11 al 15 de diciembre, cómputo y proclamación nacional de resultados por el TSE
- Publicación de los resultados nacionales de la votación en la página web del TSE y medios impresos, del 16 al 17 de diciembre (dos días).

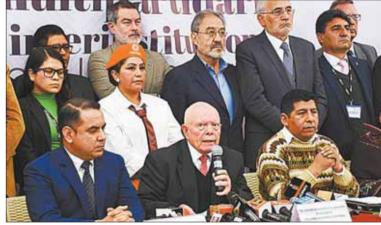
Entrega de credenciales

Del 18 al 20 de diciembre (tres días), el TSE entregará credenciales a las autoridades electas.

 Entre el 26 de diciembre de 2024 y el 17 de enero de 2025, el TSE remitirá a la Asamblea Legislativa la comunicación oficial con los resultados oficiales de la votación.



ACTO. El vocal del TSE Gustavo Ávila en una conferencia de prensa.



ACUERDO. Los asistentes al encuentro multipartidario del 10 de julio.

Escrutinio de actas en 2017.

Hay causales para repetir la votación

un motivo para repetir la votación es la instalación de mesas en otro recinto

M.D. n LA PAZ

El calendario electoral de las elecciones judiciales publicado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) dispone una repetición de votación en el caso de "contratiempos" con las mesas de sufragio dispuestas para esos comicios.

En un eventual caso de anulación de las mesas electorales, las petición de la votación para el 15 de diciembre.

¿Cuáles son las causales para la anulación de las mesas de sufragio que llevaría a una eventual nueva votación? En una entrevista con La Razón, el vocal electoral Gustavo Ávila describió cinco posibles causales.

La primera está referida a los jurados electorales, pues la norma manda a que sean tres por cada mesa de sufragio, y en el caso de que no se cumpla esa condición,

actividades tienen prevista la re- la votación se repetirá. Tendrá el Electoral cuenta 62 actividades mismo efecto si las actas electorales no cuentan con la firma o huella de los jurados de mesa

Asimismo, la votación se repetirá cuando una mesa sea instalada en un recinto diferente al que inicialmente se estableció o cuando la votación se haya iniciado antes del horario dispuesto para el sufragio, que es de 08.00 a 16.00, el domingo 1 de diciembre.

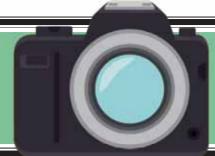
Incluida una eventual repetición de la votación, el calendario publicado el viernes por el Órgano

hasta la remisión del informe final a la Asamblea Legislativa.

Las elecciones judiciales serán posibles luego de un largo camino de escollos, que demandó de acuerdos entre las tres fuerzas políticas con representación en la Asamblea Legislativa y hasta un encuentro multipartidario propiciado por el TSE, que logró un pacto para priorizar esos comicios.

Ahora, los actores políticos celebran que se hayan "allanado" las elecciones judiciales.

Onteresante



La semana en IMÁGENES





16-08-24 Acuerdo de 17 puntos con empresarios

El Diálogo Nacional por la Economía y la Producción concluyó con la firma de un acuerdo de 17 puntos entre el Gobierno y el empresariado privado. El principal punto señala que el sector privado hará gestiones ante la Asamblea Legislativa para que destraben los créditos pendientes de aprobación y que suman más de \$us 1.000 millones. El objetivo de esta medida es introducir divisas en la economía nacional. El presidente Luis Arce también descartó un control de divisas.



11-04-24 París despidió a los JJOO 2024

Los Juegos Olímpicos de París llegaron a su fin con una gran ceremonia de clausura en la que no solo desfilaron las delegaciones de los distintos países, sino que también hubo grandes espectáculos artísticos. El evento fue en el estadio de Francia.



12-04-24 El Presidente cambia a 3 ministros

El presidente Luis Arce posesionó a tres nuevos ministros de Estado. Alejandro Gallardo reemplaza a Franklin Molina en la cartera de Hidrocarburos, Erland Julio Rodríguez a Verónica Navia en Trabajo y Juan Yamil Flores a Santos Condori en Desarrollo Rural.



12-04-24 Los incendios se acercan a Atenas

Grecia ordenó nuevas evacuaciones y pidió ayuda a la Unión Europea (UE) para combatir los incendios que se acercan rápidamente a Atenas pese a los esfuerzos "sobrehumanos" para contenerlos. El humo de las llamas recubre la capital griega.



13-04-24 TSE fija las judiciales para diciembre

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) lanzó la convocatoria para la elección de las altas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y demás instancias del Órgano Judicial a realizarse el 1 de diciembre de este año.



13-04-24 Piden control de divisas

Luego de más de cinco horas de diálogo, el Gabinete Social concluyó pidiendo mayor control al ingreso y salida de divisas de las exportaciones, incentivos al ahorro en dólares y rechazo al agio y especulación que afecta a la economía.



14-04-24 Madrid, rey de la Supercopa de Europa

Con goles de Federico Valverde y el debutante Kylian Mbappé, los españoles del Real Madrid obtuvieron la sexta copa que premia a los dos últimos campeones del viejo continente. El equipo madridista venció 2-0 al equipo italiano del Atalanta.



14-04-24 El Tigre cae goleado en Uruguay

The Strongest sufrió una vergonzosa goleada en Montevideo y quedó prácticamente fuera de la Copa Libertadores. En cambio, Peñarol, con la victoria por 4 a 0, tiene casi asegurada su presencia en los cuartos de final. El partido de vuelta se juega el miércoles 21.



15-04-24 Bolívar pierde, pero aún tiene chances

Bolívar mantiene sus posibilidades de seguir en la Copa Libertadores, pese a que cayó 2-0 ante Flamengo en el Maracaná, de Río de Janeiro, por octavos del certamen. El cotejo de vuelta se jugará el jueves 22 en el Hernando Siles.

AFP n Los ángeles (Eeuu)

La muerte de la estrella de "Friends" Matthew Perry y los arrestos que le siguieron esta semana pone otra vez de manifiesto la polémica relación entre algunas estrellas de Hollywood y los médicos encargados de controlar sus adicciones.

El actor, que encarnaba al personaje de Chandler en esta serie de culto, había hecho público su largo combate contra las adicciones. Murió de una sobredosis de ketamina en su jacuzzi en octubre de 2023 a los 54 años.

Este anestésico, a veces utilizado con fines estimulantes, era ingerido por el actor bajo supervisión en el marco de sesiones de terapia contra la depresión.

Cuando le rechazaron un aumento de la dosis, el comediante volvió a la adicción, según la fiscalía, y acudió a traficantes y médicos complacientes para abastecerse.

Su deceso involucra a dos médicos "sin escrúpulos", según Anne Milgram, de la DEA, la agencia federal antidrogas, quien denunció "la explotación" del actor por los galenos Salvador Plasencia y Mark Chavez.

El caso recuerda al del médico de Michael Jackson, quien fue hallado culpable en 2011 de homicidio involuntario por haber administrado al ex rey del pop una dosis mortal de un potente anestésico quirúrgico.

'REGLAS'. Elvis Presley, Marilyn Monroe, o Prince también murieron luego de consumir sustancias legales obtenidas mediante profesionales de la salud.

"Las reglas se diluyen con las celebridades y eso conduce constantemente a tragedias", explicó a la AFP Harry Nelson, un abogado de Los Angeles especializado en salud.

En el caso de Perry, el doctor Plasencia se abastecía de ketamina con su colega Chavez, según la fiscalía. Los frascos, que valían 12 dólares, le llegaban al actor por 2.000 dólares.

"Me pregunto cuánto va a pagar este imbécil", dijo Plasencia en septiembre de 2023 en un



FRIENDS. La serie, que se emitió entre 1994 y 2004, fue la más premiada de la televisión. Al centro, Matthew Perry junto a otros co-protagonistas.

El actor Matthew Perry y su adicción a la ketamina

años tenía Perry cuando murió por una sobre

Cine. El

fármaco, que cuesta \$us 12, le llegaba a Perry hasta en \$us 2.000

mensaje de texto sobre una transacción que iba a hacer con Perry, según información recogida por los investigadores.

La situación es a veces complicada, según Nelson.

Las estrellas deben proteger su vida privada, e ir a un médico para obtener una receta y luego a una farmacia a levantar medicamentos es impensable cuando se está permanentemente bajo la mirada de paparazzis.

Algunos médicos se dejan llevar por "el glamour" de una relación con un paciente célebre, que puede ser muy exigente. Y ceden a veces a sus demandas para "quedar en buena relación" aunque esto vaya en contra de la ética profesional, añadió el experto.

"Pero es una trampa" tanto para el "paciente famoso como para el

SALVADOR PLASENCIA

'Me pregunto cuánto va a pagar este imbécil' por la ketamina

médico", sostuvo Nelson, quien intervino en una docena de casos trágicos que involucraron a estrellas.

La ketamina es cada vez más utilizada de forma legal para tratar la depresión y el estrés postraumático. California tiene clínicas privadas con tarifas extravagantes y clientela de renombre, recuerda el abogado.

Esta sustancia legal solo puede ser administrada, en principio, bajo supervisión médica, a causa del riesgo de efectos secundarios: pérdida del conocimiento o problemas respiratorios, entre otros.

Muere Silvio Santos, popular animador de Tv



TELEVISIÓN. Falleció a los 93 años por una bronconeumonía

AFP n BRASILIA

Silvio Santos, figura omnipresente durante décadas de la televisión en Brasil y empresario de medios, murió ayer sábado a los 93 años, anunció el canal Sistema Brasileiro de Televisão (SBT).

Santos era dueño de SBT, la tercera televisora más vista en ese país de 203 millones de habitantes. También fue arquitecto y rospor su seudónimo, pero nació bajo tro de varios de sus programas, incluido uno que llevaba su nombre y que condujo desde 1963.

"Hoy el cielo se alegra con la llegada de nuestro amado Silvio Santos. Él vivió 93 años para llevar felicidad v amor a todos los brasileños", dijo SBT en su sitio web.

El hospital Albert Einstein de Sao Paulo informó que el animador y empresario murió por una "bronconeumonía luego de una infección por influenza (H1N1)".

Era conocido en todo el país

el nombre de Senor Abranavel en Rio de Janeiro, en el seno de una familia de inmigrantes judíos.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silvia decretó tres días de luto en memoria de la "mayor personalidad de la historia de la televisión brasileña". "Su partida deja un vacío en la televisión de los brasileños y marca el fin de una era en la comunicación del país", añadió en X.

Santos construyó una fortuna en la televisión, pero también con empresas en variados sectores.

VARCAS

la**Razón**

El Tigre busca la punta ante Tomayapo

W Aún con Rescalvo en duda, hoy el paceño visitará (15.00) el IV Centenario

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

ne Strongest tiene la opción de alcanzar el liderato del certamen, de manera momentánea, cuando visite a Tomayapo en Tarija, esta tarde desde las 15.00, por la fecha 14 del Clausura.

El Tigre es segundo en las posiciones con 21 unidades, solo por debajo de Bolívar, líder con 23, por ello tiene la chance de sumar y trepar a la cima, al menos hasta este lunes, cuando la Academia reciba a San Antonio.

Aún golpeado anímicamente por la goleada (4-0) sufrida el miércoles en Montevideo ante Peñarol, el gualdinegro espera levantar cabeza futbolísticamente hoy en suelo tarijeño.

Todavía con la duda de si su entrenador español Ismael Rescalvo alcanza a regresar para estar en Tarija quien no estuvo en Uruguay— el plan-



LOS DATOS

VIAJE

La delegación atigrada está desde ayer en Tarija, donde arribó para encarar hoy el partido.

REGRESO

El plantel volverá a La Paz de inmediato para concentrarse para el miércoles y jugar por la Libertadores.

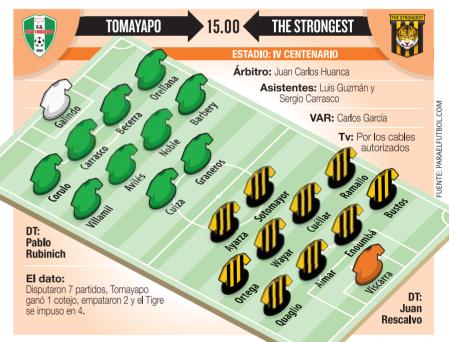
tel stronguista alista un equipo mixto, tomando en cuenta el partido de vuelta por la Libertadores el siguiente miércoles ante Peñarol.

Lo evidente es que nadie del directorio atigrado supo responder si el DT titular alcanza a volver hoy, por ello el hermano Juan Rescalvo —asistente técnico— será quien dirija nuevamente ante la ausencia.

De regreso a La Paz, tras la caída en suelo uruguayo, nadie de los jugadores habló. "Qué voy hablar si apenas jugué 5 minutos", dijo Michael Ortega, el volante colombiano el jueves.

En contrapartida, Tomayapo está en sexto lugar con 17 puntos y tampoco desea desaprovechar la oportunidad de ganar y alcanzar el podio.

El plantel está motivado y espera el respaldo de su afición.





Wilster-Guabirá en el Capriles

R.S. n LA PAZ

Wilstermann apunta a reto- zalo Castillo, quien de mutuo mar la senda del triunfo hoy (17.30) ante Guabirá en el Félix Capriles, de Cochabamba.

El cuadro dirigido por Eduardo Villegas está urgido de lograr los tres puntos, debido a su posición rezagada en la tabla de posiciones, noveno con 15 puntos, mientras que el cuadro de Montero es décimo cuarto con 9 unidades.

El representativo valluno realizará algunas variantes, una de ellas obligado en la

zona central, donde no conta-Tras una derrota y un empate, rá más con el uruguayo Gonpropio rescindió contrato con la entidad y optó por regresar a su país, para jugar en un club local, tras 5 años fuera.

Al frente estará Guabirá dirigido por Gualberto Mojica-, que viene de dos derrotas y espera al menos sumar un punto para retomar terreno en la tabla.

La jornada dominical será cerrada en el estadio Tahuichi, desde las 19.30, cuando se midan Royal Pari vs Aurora.

El conjunto 'inmobiliario' está en una posición incómoda, en penúltimo lugar con 8 puntos y viene de dos derrotas que lo dejaron sin DT.

Además viene de caer de local ante Tomayapo, que lo superó por 2-0 y hundió más sus opciones de salir adelante.

Al frente estará el 'equipo del pueblo que busca salir adelante, es octavo con 15 unidades y con el deseo de meterse en zona de clasificación.

Aurora viene de empatar el clásico cochabambino con un juego de altibajos.







INDE SUMA EN EL **CAPRILES**

R.S.n LA PAZ

Independiente obtuvo un valioso y sorpresivo triunfo ayer en el estadio Félix Capriles, donde derrotó por 1-2 a FC Universitario y alcanzó las 13 unidades.

Mientras que el cuadro cochabambino se quedó estancado en la mitad con 15.

El primer tiempo fue flaco en ataques, excepto un gran tiro libre de Raúl Castro, que se iba al gol, pero en magistral acción Gustavo Salvatierra salvo su arco y sacó el balón.

En el complemento, la visita fue superior y bastante práctica, hasta que Ariel Ibars anotó de derecha a los 13 minutos con toque preciso, ante mala salida de Almada.

Luego, cerca del final, se sancionó penal para la visita, el ecuatoriano Daniel Porozzo marcó el 2-0.

Sobre el final, Tommy Tobar marcó el descuento a los 49', en una de las últimas acciones del cotejo, antes del final.



Daniel Perozzo, de Independiente.



Nacional remonta y se impuso a **GV San José**

w El orureño ganaba 0-1, pero el local dio vuelta

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

acional Potosí venció por 2-1 a Gualberto Villarroel San José, ayer en el estadio Víctor Agustín Ugarte, en el estreno de su director técnico el colombiano Flabio Torres.

Mientras que el cuadro orureño tuvo diversa suerte con el estreno de Julio Baldivieso en el banquillo.

En un primer tiempo bastante extraño, en el que el local atacó más, pero la visita se favoreció mejor.







nacional potosi

Saidt Mustafá Eduardo Álvarez Daniel Mancilla Edisson Restrepo Carlos Preciado (1'ST Erik Correa) Luis Pavia (1'ST Víctor Ábrego) Jorge Rojas (31'ST S. Galindo) Andrés Torrico Saulo Guerra Pedro Azogue (35'PT Pedro Azogue) Martín Prost (31'ST Willam Álvarez)

GV SAN JOSÉ Rodrigo Banegas

Wallace Gomes

Gonzalo Vaca Augusto Semaindi Saúl Torres Víctor Hugo Melgar (40'ST Percy Loza) Ronaldo Sánchez (20'ST Brian Sobrero) Hernán Rodríguez (25'ST Luis Alí Andrés Landa Rubén Tarasco (25'ST Rodrigo Vargas) Nils Huasna (25'ST G. Morales)

DIRECTOR TÉCNICO Julio César Baldivieso

0-1 55'PT Sánchez GV San José (penal) **1-1** 2'ST **Ábrego 2-1** 12'ST **Landa**

DIRECTOR TÉCNICO

Flabio Torres

Nacional Potosí GV San José (autogol)

OTROS DATOS

Estadio. Víctor Agustín Ugarte Público. 3.000 personas aproximadamente

Asistentes. Juan Montaño y Josué Soto Expulsado. Semandi (GVSJ) 40'PT

El conjunto de la banda roja —en el que se estrenaba como DT el colombiano Flabio Torres— fue de la iniciativa, ensayó remates de distancia, porque le costó llegar hasta el arco de Gabriel Banegas en jugadas creadas.

Sin embargo, cuando se presumía que se iba al descanso con el marcador en blanco, se dieron dos acciones decisivas del cotejo.

A los 40' el cuadro orureño se quedó con uno menos, por expulsión de Seimandí, tras golpe a un rival.

Y cuando se jugaban los 53', Ronaldo Sánchez provocó se sancione penal. Él mismo ejecutó la sanción a los 55' y con tiro elevado, a media altura al palo izquierdo puso el 0-1

En el complemento, Víctor Ábrego igualó 1-1 a los 2 minutos. Bajó de pecho y remató cruzado y de primera. El mismo atacante presionó a los 12' para que el zaguero Nicolás Landa anote el autogol y el local remonte.

BLOOMING INGRESA AL PODIO

R.S.n LA PAZ

Blooming logró un apretado triunfo por 3-1 sobre Real Santa Cruz, anoche en el estadio Tahuichi, resultado con el que se ubicó en el tercer lugar del Clausura.

La primera parte terminó con victoria parcial bloominista, con anotaciones del mexicano Otoniel Arce a los 2 minutos con tiro cruzado y a los 20', en sendos ataques vertiginosos de los académicos.

Mientras que el cuadro albo descontó a los 9'PT mediante Carlos Abastoflor.

En el segundo tiempo, Edward Vaca se fue expulsado a los 19'ST y dejó a Real con 10, complicando las opciones del conjunto albo.

Sin embargo, en el contragolpe, Blooming aumentó a los 33'PT mediante Daniel Aponte, que con tiro cruzado, liquidó el cotejo virtualmente.

El gol vino cuando más atacó y estuvo cerca del empate el conjunto realista.



El festejo de los blooministas.

TABLA DE POSICIONES Torneo Todos contra todos +19 The Strongest 21 10 17 10 +7 21 12 16 13 **Blooming** +3 Oriente Petrolero 19 Always Ready 18 11 13 8 +5 Real Tomayapo 11 15 13 +2 17 4 Aurora 15 11 6 2 16 14 +2 Wilstermann 15 11 8 -1 4 3 4 7 FC Universitario 15 12 17 4 -2 **Nacional Potosi** 15 11 15 -2 GV San José 14 12 6 17 19 -2 13 11 17 22 -5 Independiente 4 4 San Antonio 13 10 4 5 12 17 -5 Guabirá 9 11 2 13 18 -5 3 6 Royal Pari 8 12 8 -4 Real Santa Cruz

Viernes 23 de agosto Montero: Guabirá - Blooming Gilberto Parada Sábado 24 de agosto Santa Cruz: Real Santa Cruz - Always Ready Tahuichi GV San José - Wilstermann Independiente - San Antonio Sucre: **20.00** Patria Domingo 25 de agosto La Paz: The Strongest - Royal Pari Hernando Siles Cochabamba: FC Universitario - Bolívar **17.30** Félix Capriles Santa Cruz: Oriente Petrolero - Nacional 19.30 Tahuichi Lunes 26 de agosto Cochabamba: Aurora - Tomayapo Félix Capriles

JORNADA 13

20151					
GOLEA	GOLEADORES				
Con 8 goles					
Tommy Tobar	(FC Universitario)				
Con 6 goles					
Gabriel Montaño	(Aurora)				
Con 5 goles					
Francisco Gatti	(Independiente)				
Juan Godoy	(Independiente)				
Gilbert Álvarez	(Oriente P.)				
Miguel Graneros	(Tomayapo)				
Bruno Miranda	(The Strongest)				
Con 4 goles					
Darlison Rodrigues	(Always Ready)				
Jorge Rojas	(Nacional Potosí)				
Con 3 goles					
Esta cantidad de gole	Esta cantidad de goles fueron marcados				
por 17 jugadores del certamen.					





W Se consagró campeón nacional de automovilismo 2024, en clase de circuito RC2N

Ali Jr. es campeón en homenaje a Ali Eid Ali

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

l piloto paceño Ali Abo El Nour Simon es campeón de automovilismo boliviano del Circuito clase RC2N 2024, justo en el torneo que lleva el nombre de su padre Ali Eid Ali (+), el 'Gran Faraón de las rutas'.

En entrevista con el streaming deportivo de **La Razón**, Ali Jr. contó la gran campaña que cumplió este año.

"Fue un gran campeonato nacional que acaba de concluir y con bendito Dios pudimos traer para La Paz otro título nacional, que tanta falta nos hace", sostuvo en contacto.

Destacó que el campeonato nacional fue muy exigente porque se tiene destacados pilotos de todo el país.

"Como siempre digo, en Bolivia hay

un gran talento automotor en las diferentes disciplinas, y eso se lo ve en el exterior con los hermanos Bulacia en Europa o Sebastián Franco en Sudamérica", detalló el piloto paceño.

Detalló que si bien todos somos fanáticos del fútbol, pero en otros deportes como en el automovilismo se logran muchas alegrías para el país.

"Este campeonato fue especial, porque llevó el nombre de mi padre y lo pudimos ganar a menos de un año de su partida, y ganarlo en el nombre del gran Ali Eid es una alegría y una sensación indescriptible", sostuvo en contacto con Marcas.

Sostuvo que es un honor llevar encima la memoria de su señor padre, quien fue parte de una generación dorada del automovilismo boliviano.

"Sin duda que llevar su nombre es un honor por ser un padre ejemplar, un gran piloto y empresario solidario que muchos conocieron. Él nos guió a este triunfo, a respetar las reglas y saber ganar con las de la ley", explicó.

Ali Junior ganó la temporada en su categoría prácticamente de principio a fin, con buen actuación en el Circuito Oscar Crespo en Sucre y en Potosí solo debió cruzar la meta, por la ventaja que ya había ganado.

"Para nosotros es un gran placer seguir el legado del automovilismo y como bolivianos, contentos de hacer deporte por La Paz", añadió.

Dijo que el reto es ganar los torneos municipales de El Alto y de La Paz y hacer valer el circuito de Pucarani, el autódromo más alto del mundo.

OTRO **TÍTULO** PARA LA PAZ

PRISCILA PÉREZ DE LA PAZ Así como ocurrió hace dos años, Ali Ebo El Nour Simon regaló a La Paz otro título nacional de automovilismo nacional.

En 2022, el mismo Ali Jr fue el primero en traer de tiempo al automovilismo de La Paz una corona, que otrora tuvo a los mejores pilotos del país con Alí Eid Ali, Armando Paravicini, Armin Franulic, Sergio Kosky, Roberto Nelkenbaun y muchos otros.

La campaña de Ali Jr. comenzó con victorias en Oruro, La Paz y Cochabamba, en Sucre alcanzó el segundo lugar y en Potosí fue cuarto, lo que le permitió sumar 79 puntos.

Marco Arteaga Kaune alcanzó el título de navegante como en 2022.

Todo el equipo comandados por Nelio y Jhonny Quiñajo y conformado por seis personas: Yuri Niman, Oliver y otras personas que apoyan.

"El objetivo es ir a un sudamericano, pero se necesitan recursos mucho más fuertes y vamos a pensar en ello para correr", explicó el piloto.

Mientras que Gary Maldonado es subcampeón, acumuló 73 unidades a lo largo del campeonato y Deymar Tarqui fue tercero con 70.



Marco Arteaga y Ali Abo El Nor.

Títulos nacionales tiene Ali Abo El Nour Simon

El Club Blitz y la Casa Argentina en La Paz

organizan el certamen

R.S. n LA PAZ

I domingo 25 de agosto se llevará adelante el Torneo Abierto Intercolegial Tricolor de ajedrez en honor a las fiestas patrias que será organizado de forma conjunta entre el Club Blitz y la Casa Argentina en La Paz y repartirá una bolsa de 700 bolivianos en premios.

"Ya se hizo un torneo con este nombre, pero lo ampliamos a más categorías, porque la idea es llegar a más jugadores, a todas las personas que quieran participar y quieran llegar a Elo Fide que sirve para competir en los torneos del Ministerio (de Educación) y lo hacemos con apoyo de Casa Argentina", dijo el Maestro Nacional (MN) Kevin Celis, representante del club.

Habrá cinco categorías habilitadas: la Magistral (que no tiene límite de edad y es para ajedrecistas con Elo Fide), A (de Primero a Tercero de Primaria), B (de Cuarto a Sexto de Primaria), C (de Primero a Tercero de Secundaria) y D (de Cuarto a Sexto de Secundaria).

La modalidad de competencia será de siete rondas de 10 minutos más cinco segundos de incremento por movimiento para la Magistral, mientras que para las otras cuatro categorías será de solo 10 minutos.

El torneo se llevará adelante en instalaciones de Casa Argentina en La Paz.

La categoría Magistral será la que tenga premios económicos, pues el campeón se llevará 250 bolivianos más una medalla.

El costo de inscripción es de 50 bolivianos y habrá un cupo máximo de inscripción de 60 pensadores en total.



Barcelona vence con doblete de Lewandowski

El cuadro catalán de Flick, se impuso a Valencia con goles del centrodelantero polaco



Robert Lewandowski festeja su gol.

AFP n VALENCIA (ESPAÑA)

Barcelona de Hansi Flick empezó con buen pie su camino en la Liga española, remontó y ganó 2-1 en la primera jornada en el campo del Valencia, ayer gracias a un doblete de Robert Lewandowski.

Después de que Hugo Duro adelantara al Valencia en el minuto 44, el artillero polaco devolvió la igualdad antes del descanso (50) y en Mestalla anotó de tiro penal (49).

El tanto del empate fue conseguido gracias a un pase al área pequeña del joven Lamine Yamal, una de sus figuras. El joven de 17 años evidenció así que no perdió la concentración, en una semana muy complicada para él por la agresión a su padre.

El penal transformado por Lewandowski y que terminó dando los tres puntos al Barça había sido conseguido por el brasileño Raphinha.

Gracias a este triunfo, el Barça se une al Celta de Vigo en lo alto de la clasificación de la Liga española, donde ambos son los únicos equipos que han logrado ganar en los seis partidos hasta ahora disputados de los diez de esta primera jornada, que continúa el domingo y se completa el lunes.

Pero sobre todo, la victoria en un estadio complicado como el del Valencia sirve de buen augurio para el nuevo proyecto del entrenador Flick, el hombre que ha sustituido al exídolo Xavi Hernández en el banquillo azulgrana.

La semana había empezado de manera preocupante para el Barcelona, que fue derrotado 3-0 por el Mónaco en el tradicional Trofeo Joan Gamper, el partido que anualmente sirve de presentación al club catalán ante su afición.

n ITALIA

Inter y Milan arrancan la liga con empates

Los equipos milanistas tuvieron un similar estreno en el calcio italiano

AFP n ROMA

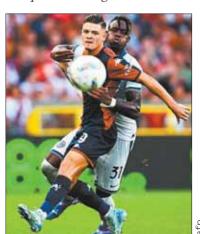
Marcus Thuram hizo un doblete, pero el Inter de Milan no pudo pasar del empate (2-2) en Génova, mientras que el AC Milan remontó en casa en los minutos finales frente al Torino y se lleva también un empate 2-2 en el inicio de la temporada de la Serie A 2024-25.

El Inter se dejó la victoria en Génova en los minutos de descuento (95) cuando el encuentro parecía sentenciado. Un penal a favor de los genoveses, que fallaron pero luego metieron en el rechace, instaló en el marcador el 2-2 final.

El AC Milan, que terminó la pasada temporada en segunda posición, pero a 19 puntos del Inter, remontó un partido que se le puso difícil en San Siro frente al Torino.

Respecto al resto de partidos de la jornada en Italia de este sábado en el inicio mismo del calcio, el Parma empató con la Fiorentina a un gol por lado, mientras que el Empoli con el Monza también empataron 0-0.

La Juventus jugará mañana frente al Como con el estreno en el banquillo de Thiago Motta.



Incidencia del Génova e Inter.



FESTEJO. Los jugadores del Bayer Leverkusen celebran con el trofeo en su poder, tras el triunfo.

Leverkusen vence en la Supercopa

w Ganó 4-3 a Stuttgart en la final del torneo alemán

AFP n LEVERKUSEN

ayer Leverkusen se impuso ayer en penales (4-3 tras empate 2-2) de la Supercopa de Alemania al Stuttgart, en un partido vibrante.

Un tanto de Patrik Schick en el minuto 88 permitió al campeón de la Bundesliga y de la Copa de Alemania evitar la derrota contra un sorprendente Stuttgart.

Victor Boniface había adelantado al Leverkusen en el minuto 11, pero las cosas se complicaron para el favorito poco después. Primero igualó en el 15 Enzo Millot y luego fue expulsado Martin Terrier en el 37 tras una fuerte entrada.

Eso dejó al Leverkusen herido para afrontar la segunda parte, en la que el Stuttgart pareció dar un paso de gigante gracias a Deniz Undav (63).

Los visitantes mantuvieron esa ventaja hasta el gol de Schick en el 88.

En la tanda de penales, el Leverkusen fue anotando todos sus lanzamientos. Por el Stuttgart fallaron dos, Frans Krätzig y Silas Mvumpa, para que los pupilos de Xabi Alonso pudieran celebrar su primer título de la nueva temporada.

Es la primera vez que el Bayer Leverkusen consigue proclamarse 'supercampeón' de Alemania. Anteriormente solo había logrado disputar este torneo, que mide tradicionalmente a los campeones de Bundesliga y Copa de la anterior temporada, en una ocasión, cayendo en 1993 frente al Werder Bremen en penales.

La pasada temporada, el Bayer Leverkusen fue muy superior en el fútbol alemán y puso fin a la hegemonía del Bayern de Múnich, que había ganado las once anteriores ediciones.

Leverkusen firmó el doblete Bundesliga-Copa. El Stuttgart participaba por lo tanto en esta Supercopa no en calidad de ganador de uno de esos dos torneos, sino como subcampeón.

Xabi Alonso, que decidió seguir en el club pese al interés de varios grandes del continente, sigue así engordando su palmarés. n **ALEMANIA**

Dortmund y Leipzig avanzan a segunda ronda

Este fin de semana se disputaron partidos de la Copa de Alemania

AFP n BERLÍN

Un día después de que el Bayern de Múnich sellará su clasificación a la segunda ronda de la Copa de Alemania, el Borussia Dortmund y el RB Leipzig superaron también ayer el primer obstáculo, sin grandes complicaciones

Dortmund, ganador de este torneo en 2021, se impuso 4-1 al Lübeck, de la cuarta división.

El defensa central Waldemar Anton, uno de sus nuevos fichajes, abrió el marcador antes de que el capitán Emre Can anotara de penal y de los tantos de Julian Brandt y del joven belga de 18 años Julien Duranville.

Para ese último se trata de su primer gol con el primer equipo de la formación amarilla.

Antes, el Leipzig, campeón de Copa en dos de las tres últimas ediciones del torneo (2022, 2023), eliminó al Essen (3ª división) por el mismo marcador.

El Essen se adelantó en el segundo minuto de partido, antes de que Leipzig remontara con las dianas de Benjamin Sesko, Loïs Openda, Antonio Nusa y Xavi Simons.



Niklas Suele, del Dortmund.

#FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Envidiable maestría. antiguo conocimiento que permite convertir el abrigo de ovejas, llamas y alpacas en abrigo de humanos. No cualquiera puede hacer girar la rueca, no cualquiera sabe cómo y cuánto estirar la lana sin que se rompa. (Foto: Rubén Atahuichi)



n Editorial

1D: elecciones judiciales

uperando varios obstáculos y con más de un año de retraso, finalmente las elecciones judiciales tienen fecha. Pese a los augurios de fracaso, la Asamblea Legislativa aprobó por

dos tercios las listas de postulantes. Y el TSE tomó competencia para organizar la votación popular. Será el 1° de diciembre. Es una buena noticia para la institucionalidad y la democracia.

El 1° de diciembre

las y los bolivianos

estamos

convocados a las

urnas en la tercera

elección de este tipo

en nuestra historia

Por mandato constitucional, las altas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura son electas por la ciudadanía. Previamente, con arreglo a una convocatoria pública, la ALP selecciona a las y los postulantes que cumplan requisitos, no tengan impugnaciones, certifiquen méritos y pasen una prueba de conocimientos. Como sucedió en los comicios anteriores, es un proceso con problemas de legitimidad.

Los principales cuestionamientos a las elecciones judiciales son que se contaminan de inicio por la politización de la preselección de postulantes en la ALP ("son afines al Gobierno"), se vota en las urnas con muy escaso conocimiento sobre los candidatos y sus méritos y, en especial, no contribuyen a resolver la crisis estructural del sistema de administración de justicia en el país. Así, en la votación popular de 2011 y

2017, primaron los votos nulos como una forma de cuestionar el mecanismo.

Pese a la complejidad de estas elecciones y la experiencia fallida de su realización, se trata de un avance de ampliación democrática contemplado en la Constitución.

En el pasado, las altas autoridades judiciales eran electas directamente en el Parlamento, como resultado del cuoteo partidario. Ahora, la ciudadanía tiene el derecho de votar por estas autoridades, aunque en rigor la elección viene condi-

cionada por el polémico filtro de la Asamblea. Así ha ocurrido también en este nuevo proceso.

El 1° de diciembre las y los bolivianos estamos convocados a las urnas en la tercera elección de este tipo en nuestra historia. Tendremos que elegir 52 autoridades (26 titulares y 26 suplentes) entre los 139 postulantes seleccionados. Los comicios debieron realizarse en 2023, pero la acción combinada de operadores políticos y judiciales se ocupó de bloquearlos en la Asamblea. El resultado fue la autoprórroga de las autoridades electas en 2017, que cumplieron su mandato en diciembre del año pasado.

> ¿Por qué son importantes y sobre todo necesarias estas elecciones pese a que las listas aprobadas tienen problemas de paridad de género, número mínimo de postulantes, inclusión indígena y hasta selección de postulan-

tes aplazados? Primero porque se cumple la Constitución contra quienes apostaron por obstruir estos comicios hasta el año 2026. Y lo más relevante, porque con nuevas autoridades electas en diciembre se podrá reemplazar a los magistrados autoprorrogados y sus sentencias a la carta. No es poco.

CON LA PUNTA DE LA AGUJA 2 JULIETA **PAREDES CARVAJAL**

es feminista comunitaria.



Que el pueblo decida

stamos en momentos muy importantes de la historia de la humanidad, esos momentos que ciertamente podemos decir que tenemos la suerte de vivir y estar, en la plenitud de nuestras vidas, plenitud que nos permite poder entender mayores elementos de la realidad, que cuando éramos jóvenes, sin duda, esos elementos se nos habrían escapado.

Ciertamente son momentos de crisis del sistema de dominación y una especie de desconcierto de las organizaciones y movimientos revolucionarios. Entonces, lo que podría ser una oportunidad de construir los procesos revolucionarios, para lograr derrotar este sistema, se vuelve contra nosotros y nosotras mismas. Este sistema de opresiones cada día nos muestra el deseo necrófilo que los alimenta, son personas que constituyen el grupo privilegiado, por este sistema de muerte y que no tienen ningún escrúpulo, no esconden sus angurrias, ni sus contradicciones.

Para enfrentar surge lo insospechado, desde los propios pueblos, que en medio de la desesperación de políticas neoliberales criminales, se gestaban las respuestas y las organizaciones sociales, que se paran delante la impunidad y plantan sus vidas y las de la madre y hermana naturaleza como testimonios, de que en este planeta, la vida debe correr en abundancia y no solo para el mal vivir, de un grupito de ladrones y criminales de la humanidad y del planeta.

A esas violencias estamos enfrentando tanto en Bolivia, Venezuela y Palestina como ejemplo de las luchas que hoy nos hacen figura. Es esa confrontación sobre la que tenemos que tomar posición en Bolivia, pues la llamada democracia, como instrumento de este grupito, ya no les esta funcionando tan bien como otrora. Hoy los pueblos sabemos usar el voto para acumular energías de transformaciones radicales.

En Bolivia estamos ante el planteamiento del referéndum, que en si es un instrumento para ser usado por la voluntad popular, el problema es que hoy, tenemos a las redes sociales de un lado y toda la desinformación y mentiras que trabajan hábilmente y son capaces todavía de engañar pues, por ejemplo el referéndum del 2016 sobre la reelección de Evo, fue olímpicamente manipulado, desde el racismo y desde un purismo hipócritamente cristiano.

Hoy el Referéndum el gobierno, lo plantea como un ardid, lamentamos decirlo pero no somos, tontas, es una trampa para no dejar decidir al pueblo, si quieren o no, al hermano Evo Morales como presidente. Quieren una doble elección. ¡Qué es eso! Aprendieron a mañudear de la derecha y eso no es correcto, basta ir a elecciones con Evo como candidato y que el pueblo decida. ¿A que tienen miedo? ¿A que gane las elecciones y sea el próximo presidente? ¿El indio de nuevo? ¿Eso no se llama racismo y colonialismo izquierdista? Si el gobierno tiene los aparatos y el dinero del Estado para garantizar elecciones limpias y si en realidad, lo que les interesa es la voluntad popular. Entonces es una vergüenza lo que están haciendo y eso duele, porque a algunos y algunas les consideramos compas. Duele e indigna, afirmamos nuestra palabra que el pueblo decida, si quiere a Evo como presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia el 2025.

SAUDADE 2 JOSÉ LUIS EXENI RODRÍGUEZ

Referendo x 3



José Luis Exen Rodríguez es politólogo.

l presidente Arce movió ficha. Y sacudió, al menos en el corto plazo, la agenda del debate político. No es para menos. El 7 de agosto, todos los diarios abrieron sus ediciones con el anuncio de un triple referéndum. "Momentos difíciles requieren decisiones firmes", dijo en su mensaje. Y planteó llevar a consulta popular la subvención de los hidrocarburos, los escaños parlamentarios y la reelección del binomio presidencial. Es una apuesta arriesgada e incierta.

Más allá de la opacidad inicial, se precisó que el referéndum supone una reforma parcial de la Constitución. Si es así, su convocatoria es inviable. Queda descartada la iniciativa popular porque el plazo no alcanza para llegar a las urnas el 1 de diciembre. Y no hay ninguna condición para sumar dos tercios en la ALP. ¿En serio están pensando en una convocatoria inconstitucional por decreto, con aval de los autoprorrogados del TCP? ¿Le meterán nomás? Sería insostenible.

Supongamos que, con maniobra y descaro, el triple referéndum sea convocado (la fecha límite es el 2 de septiembre). La Ley del Régimen Electoral establece de manera inequívoca que no se pueden someter a referendo, entre otras temáticas, las competencias privativas del nivel central del Estado. Los hidrocarburos son una competencia privativa. La subvención, por tanto, no es materia de consulta

popular. El Ejecutivo tendrá que decidir. ¿Y el presidente? Gobernar.

Hasta el 16 de septiembre, el INE debe enviar al TSE los resultados del Censo a nivel departamental. Y en 11 días estará listo el proyecto de ley para la asignación de escaños. Es una cuestión aritmética: la distribución de diputados se define por el número de habitantes. Y se compensa a los departamentos con menor población y con menor desarrollo económico.

¿De verdad quieren postergar este hito técnico para "allanar" el camino aumentando el ya excesivo número de 130 diputados?

Sobre la reelección, el TCP no hizo su trabajo. El pleno de magistrados debió emitir una sentencia constitucional clara y firme dejando sin efecto la nefasta reelección indefinida habilitada en 2017, que sigue vigente.

En lugar de eso, dos magistrados de una Sala metieron de contrabando la cuestión, con "pompa y ostentación", en una acción sobre otro tema. ¿Y ahora quieren que la ciudadanía defina el veto a la reelección discontinua para sacar del camino electoral a Evo?

Es bastante probable que, como ocurrió en 2011 y 2017, la consigna del voto blanco y nulo sea mayoritaria en las elecciones (per)judiciales. Y es contagiosa. Como el triple referéndum se votará el mismo día, puede caerse por falta de votos válidos. Más que consulta, será un plebiscito.

FadoCracia olímpica

1. El lamento, por gentileza de nuestra selección de fútbol, es reincidente: "jugamos como nunca, perdemos como siempre". Hay anorexia de victoria. 2. Nuestros logros se cuentan con una mano: campeones del Sudamericano 1963 y clasificados al Mundial 1994. También participamos en la primera Copa del Mundo en 1930 y fuimos subcampeones de la Copa América 1997. Celebramos. 3. Bolivia nunca ha ganado una medalla en los Juegos Olímpicos. Ninguna. Desde los juegos de Berlín en 1936, seguimos participando. 4. En las Olimpiadas 2024 en París mantuvimos la tradición: cero medallas. Y no es por falta de atletas. Ni de ganas. 5. Lo interesante no es tanto nuestra falta de triunfos deportivos en estos campos (en otros "menores" tenemos campeones), sino la enorme e inagotable vocación de esperanza. Vamos mi Bolivia. 6. Nuestra estrella llegó en el puesto 60 de 81 participantes en la maratón. Y somos tan felices. "Fue un digno representante, que llevó en alto el nombre del país". 7. Dicen que lo importante no es ganar, sino competir. O al menos participar. En nuestro caso, lo que cuenta no es ganar, sino llegar. Hay ilusión, queda futuro. Nos vemos en 2028.

ARCILLA DE PAPEL 2 LOURDES MONTERO

Abonando la incertidumbre



Lourdes
Montero
es cientista social.

Tos despertamos cada mañana con tres preguntas: ¿cuánto subieron los precios de los alimentos?, ¿hay diésel/gasolina en los surtidores?, ¿cuál es el precio del dólar? Y así como hace algunos meses el tomate fue motivo de disputa en las redes sociales, los últimos días fuimos inundados de cuentas falsas y bots que nos aseguraban una "abrupta caída del dólar paralelo".

¿Verdaderamente quienes han producido estos mensajes creen que los ciudadanos van a salir corriendo a vender sus ahorros y así resolver la escasez de moneda extranjera? ¿realmente hay tomadores de decisión que creen que los dólares están ocultos en nuestros colchones? Por la caída del precio internacional del dólar, ¿alguien cree que inundaremos el mercado nacional de dólares baratos? Este tipo de mensajes solo contribuyen a que profundicemos nuestra angustia frente a la incertidumbre económica.

En problema de la escasez de dólares en Bolivia tiene origen en nuestra balanza comercial y no en la voluntad especulativa de la gente. Bolivia registró un déficit comercial de 400 millones de dólares en los cinco primeros meses de 2024, según estimaciones del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE). Las importaciones se han reducido en casi 90 millones de dólares y las

exportaciones han caído en cerca de 1.300 millones. Por supuesto que la contracción de las importaciones no es producto de la "industrialización nacional", sino debido a la desaceleración de la economía y las dificultades para realizar pagos en el extranjero. Esta realidad nos hace temer que cada vez se afecten más las cadenas de suministros de toda nuestra industria y con ello se profundice la crisis económica.

Es indudable que en los días previos al

discurso presidencial del 6 de agosto hubo un incremento del precio del dólar en el mercado paralelo frente a la expectativa de un potencial anuncio de devaluación del boliviano; y cuando este anuncio no ocurrió, el precio del dólar bajo un poco, pero no a los niveles que las noticias falsas (con intensidad de propaganda pagada) se han difundido en las redes sociales. Frente a esta supuesta fluctuación abrupta lo que tuvimos es que el dólar paralelo desapareció generando mayor

zar pagos en el extranjero.

Lo cierto es que el anuncio del presidente sobre un posible referéndum solo ha contribuido a abonar el temor de que la crisis de gobernabilidad pueda acelerar la crisis económica ya que no presenta ninguna salida para los temas que real-

angustia en quienes requieren reali-

Hoy más que nunca necesitamos trabajo técnico para presentar un plan económico

Como el triple

referéndum se

votará el mismo

día, puede caerse

por falta de votos

válidos

mente nos preocupan. Todo parece indicar que vamos hacia la tormenta perfecta: no hay claridad sobre las preguntas del supuesto referéndum que, por su carácter de reforma constitucional, no puede ser convocado por quien lo propone y por ello se sospecha que se podría forzar al Tribunal Constitucional para que emita una sentencia autorizando al poder ejecutivo a violar el artículo 400 de la Constitución. Así de mal estamos, llueve sobre mojado.

Entre tanto, los empresarios exportadores creen tener el sartén por el mango y se frotan las manitos pensando arrancar del Estado una serie de privilegios con los que soñaron durante años. Nada indica que el diálogo propuesto vaya a generar un incentivo para que estos señores traigan divisas, menos aún transparenten sus ganancias en estos tiempos de incertidumbre.

Hoy más que nunca necesitamos trabajo técnico para presentar un plan económico. Como nunca requerimos que el presidente Luis Arce, que viene del campo económico, presente soluciones razonables y de corto plazo. Y del conjunto de actores políticos, incluyendo la desprestigiada Asamblea Legislativa, se espera que abandonen el bloqueo y hagan su trabajo: lleguen a acuerdos sensatos que contribuyan a despejar la incertidumbre.

Desde su

aprobación, casi

100 años atrás, la

Ley de Imprenta

estuvo poco menos

que sepultada en el

olvido

¿La Cámara (del

Libro) seguirá

lucrar dinero

y por metro

cuadrado?

AQUÍ Y AHORA 2 CARLOS SORIA GALVARRO

Ley de imprenta contra ley mordaza



Carlos Soria Galvarro es periodista

Sobre los avances de comunicación e información a nivel constitucional:

Articulo 106.

 El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información.

II. El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho de emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa.

III. El Estado garantiza a las trabajadoras y trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información

IV. S e reconoce la cláusula de conciencia de los trabadores de la información.
 Artículo 107.

I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de valores éticos morales y cívicos de las diferentes culturales del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados.

II. la información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación, deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad. Estos principios se ejercerán mediante las normas de ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación y su ley.

III. Los medios de comunicación social

no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios u oligopolios.

IV. E l Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades.

Estos dos artículos (106 y 107) conforman el Capítulo Séptimo, específico sobre Comunicación Social, de la Constitución Política

del Estado vigente desde 2009. Pero, además, hay en el texto constitucional cerca de una decena de otros artículos que de una u otra manera se relacionan con el tema y lo refuerzan.

En la antigua normativa así como en la nueva que ha surgido al calor de la flamante CPE (leyes y decretos) aparecen frecuentes referencias al manejo comunica-

cional: Códigos penal y civil, Ley General de Telecomunicaciones... Ley del niño niña y adolescente, Ley de control social, y otras. Evitar esa disgregación es otro elemento que remarca la necesidad de abordar el asunto.

Cabe recordar que desde su aprobación, casi 100 años atrás, la Ley de Imprenta estuvo poco menos que sepultada en el olvido, tanto por gobiernos de facto, como por cambios estructurales ocurridos en el país. Por largos periodos estuvo prácticamente ignorada. Hasta que a fines de 1987, subrepticiamente un senador banzerista, había hecho aprobar en la

cámara alta una escueta resolución que pasaba los presuntos delitos tipificados por la Ley de Imprenta, a jurisdicción del código penal y derogaba todas las disposiciones contrarias. La vigorosa denuncia que hicimos con Antonio Peredo y Remberto Cárdenas, desde el semanario Aquí, dio lugar a pronunciamientos de los diversos estamentos e instancias del gremio periodístico y poco a poco desató también la solidaridad de varios sectores sindicales agrupados en la COB. Acertadamente fue tipificada esta resolución como "Ley Mordaza". Hubo multitudinarias acciones callejeras en las principales ciudades del país. En La Paz la marcha fue objeto de una desatinada acción represiva policial. El resultado fue un éxito abrumador, los mismos promotores del proyecto tuvieron que retirarlo y ambas cámaras declararon expresamente que la Ley de Imprenta estaba plenamente vigente. El tiro les salió por la culata.

En la culminación de las movilizaciones el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (ahora Federación) organizó un debate sobre "Legislación en Comunicación", realizado con gran éxito en septiembre de 1988. Los materiales recogidos permitieron publicar el libro "Ley de imprenta contra ley Mordaza" (La Paz, diciembre 1988).

Desde esa época comenzó a debatirse la conveniencia de actualizar la añeja Ley. Urge reabrir esos debates.

DE FRENTE EN EL PACHAKUTI 2 ESTEBANTICONA ALEJO

Evaluando la Feria del Libro de La Paz



Esteban Ticona Alejo es aymara boliviano, sociólogo y antropólogo.

a 28ª de la Feria Internacional del Libro de La Paz, efectuada entre el 31 de julio y el 11 de agosto/24, merece varias evaluaciones y desde varios aspectos. Nos interesa enfatizar, la infraestructura. Reitero, el campo ferial no es el adecuado para exposición y venta de libros. Espacio pequeño, que obliga a subir y bajar, además de su ubicación no céntrica de la ciudad. Me atrevo a decir que la construcción no garantiza la gran presencia de personas. Felizmente, hasta ahora, no hubo accidentes, pero podría haber a futuro. La gran pregunta para las autoridades nacionales y departamentales ¿No es posible tener otro espacio, en pleno centro de la ciudad, un lugar plano y de gran extensión, que brinde una comodidad mínima para los expositores y los visitantes? Además, que no se cobre un solo centavo por la visita.

En tanto frío se construyó una carpa con ventanas abiertas. ¿A quién se le ocurrió apostar por la intemperie y con el clima de la ciudad? Otro aspecto es la habilitación de los salones. La gran mayoría fueron pequeños cubículos, para albergar a 20 personas, sin las condiciones mínimas para oír las presentaciones de libros y algunos conversatorios, inaudibles. Por ejemplo, por la presencia de estudiantes bulliciosos. Por el tema y los autores ameritaba más de 60 minutos por presentación. Fue llamativo las señas de los administradores de estos cubículos, pidiendo que se acabe, porque tenían que ingresar

otros/as. La solución era muy simple, tener más espacios y entre eventos haya un espacio de 30 minutos.

El nombre de los salones nos llamó la atención. ¿Bajo qué criterios se realizó la elección de los nombres? El periodista Ricardo Bajo, desde su columna, sugiere que haya una consulta a la ciudadanía sobre este tema. Llamo la atención que ninguno de los nombres sean indígenas, cuando hay muchas. Por ejemplo, Eduardo Nina Quispe de la década de 1920 y 30 del siglo XX. Pero también contemporáneos, como Roberto Choque, German Choque, Juan de Dios Yapita, Juana Vásquez, Eustaquia Terceros, Félix Layme, entre otros. ¿Premeditación o ignorancia de los organizadores?

Por el excesivo costo de cobrar por metro cuadrado, por parte de la Cámara del Libro, algunos autores se agruparon en espacios pequeños para compartir los gastos con sus colegas, quedando sin lugar ni para sentarse. ¿La Cámara seguirá apostando por lucrar dinero y por metro cuadrado? Aunque

hubo algunos estantes muy cómodos, de fundaciones como "Pazos Kanki", propiedad del millonario Samuel Doria Medina, que expusieron sus publicaciones a precios para adinerados. La política de la Cámara continúa en la línea de contar con algunos autores independientes, pero "raleados", que los ubicaron en el contorno de la feria.

Mantengo la posición que no debería cobrarse a los asistentes, pero aún se insiste en ese peculio. Este año hubo algunas flexibilizaciones como de no cobrar a mayores de 65 años, como también descuentos a estudiantes de la UMSA y docentes. ¿Y a las otras universidades e interesados?

No sé si la Cámara capacitó a su personal, incluido los guardias, para afrontar situaciones como de posible temblor y ¿cómo evacuar a los asistentes? ¿Contra robos y sobre actos de racismo y discriminación? Deduzco que no.

Termino esta evaluación, denunciando otro episodio de racismo y discriminación sufrido por el Taller de Historia Oral Andina-THOA. Institución indígena con 40 años de experiencia en investigación y publicación sobre los pueblos ancestrales. Por segundo año, soportamos otro acto de fanatismo, esta vez por parte de una señora, acompañada de sus nietos, arremetieron para perpetrar tan vilmente. Se hizo una carta a la Cámara para identificar mediante cámaras de seguridad, a la auto-declarada racista y sea sancionada según nuestra Ley 045 contra toda forma de racismo y discriminación. Hasta el momento no recibimos ninguna respuesta por parte de la Cámara. Jichha maraxa, wasitampiwa ghatu pankanaka utjawayi. Ma tuqitxa wali kusawa, maysa tuqitxa janikirakiwa. Uka p'iqinchirinakxa qullqi chuymaniwa, ukakxay munaskchixa. Jiwasanakaxan utt'ayasiñasawa jaqha suma qhatu pankanakatakixa ¿janicha?

TINTO YTINTA POR BOLIMA LOS MEJORES COMBOS DE AGOSTO





































Escanea el **CÓDIGO QR** para realizar tu compra INGRESA A NUESTRA PÁGINA WEB Y ADQUIERE ESTOS PRODUCTOS Y MÁS

Encuentra las direcciones de **NUESTRAS AGENCIAS** en la **PÁGINA L3**



13

NEGOCIOS



14

EXTRAVÍOS

HALLAZGOS





GIS

EDIFICIO LOS ANGELES

DEPARTAMENTOS DE: 1,2 Y 3 DORMITORIOS OBRAJES ENTRE LA CALLE 15 Y 16

© 67009708 © 67009710

3



4

VARIOS



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 📞 68225154 • 71219521 • 72045445

5



18



N.



8

COMUNI-CACIÓN



*

9

EQUIPOS Y MÁQUINAS



10

CONS-TRUCCIÓN





11

MUEBLES



12

ENSERES PARA

EL HOGAR

INTIMIDADES

a**Razón**

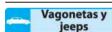
VEHÍCULOS



Automóviles

EN VENTA AUTOMOVIL Nissan Sentra Mod.2017, papeles en orden, ref: 70634723 - 78847982

SIN INTERMEDIARIOS, Propieta rio vende automóvil HYUNDAL Grand i10, con recorrido menor a 30.000Km., en 78.000 Bs., vendedor paga Impuesto de Transferen cia. Ref.Telf. 2720124.



VENDO Jeep Wrangler Rubicon 77774998.

VENDO VAGONETA MITSUBISHI ASX 2016 caja mecánica, 30.500Km.- 70652199



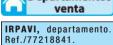
Alquiler de vehículos

EMPRESA CONSTRUCTORA Nece sita alquilar volquetas para el proyecto: Construcción de la Carrete ra Escoma - Pabobamba, La Paz Los interesados comunicarse al Telf.: 71629183

PROPIEDADES



Departamentos Departamentos



ACHUMANI, departamento, lujo. Ref./77218841

SOPOCACHI, departamento. Ref./77218841

CALACOTO, C/22, 3/dorm. garaje, baulera. 73529914

IRPAVI, C/10, 1-2/dorm. estrenar. 73529914

IRPAVI, C/5, 3/dorm., asolea

IRPAVI, C/Gobles, 3/dorm. escritorio, 73529914

NOTIFICACION

LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A., en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Administrativa AP/DPC/DJ/N° 176/2010 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), notifica a las siguientes personas, que deben apersonarse a nuestras oficinas en las capitales de departamento, a partir de horas 08:30 a 17:00, para recoger su carta de notificación de Reversión y/o Suspensión de Pago de Pensión, emergente del Seguro de Invalidez y Muerte de Riesgo Común y Riesgo Profesional/Laboral y del Seguro Vitalicio del Seguro Social Obligatorio, al no haber podido ubicarlos en su domicilio declarado

Esta carta tiene información importante acerca de los Pagos de Pensión revertidos y/o suspendidos, por lo que es necesario su apersonamiento a la brevedad

Nº	CUA	NOMBRE COMPLETO	REGIONAL DE PAGO
1	31762645	CLAROS VILLARROEL FRANS FREDDY	COCHABAMBA
2	7047174	ROBLES VDA. DE DORBIGNY SADINA	SANTA CRUZ
3	35992979	VEGA TORRICO SDENKA	COCHABAMBA

18 de agosto de 2024

Saavedra esq. Cochabamba.

DIRECCIÓN:

IRPAVI (Ovando) 2/dorm. lin-

CALACOTO 2d -estrenar -control con domótica linea blanca incluye

calefacción -muebles empotrados

706-87677

do, 73529914



LA VITALICIA www.lavitaliciaseguros.com

ador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

BOLIVIA



COCHABAMBA: Av. Pando Nº 1107, Zona Queru Queru,

SANTA CRUZ: Torre Empresarial CAINCO piso 11, Calle



SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Ministerio de Salud y Deportes
Programa Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II
Contrato de Préstamo: N° 5376/OC-BO-2 PROCESO DE SDO No. APVACII-137-LPI-B-2024

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II, y se propone utilizar parte de los fondos de este financia para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo: N° 5376/OC-BO-2.

El Ministerio de Salud y Deportes a través de la Unidad Ejecutora del Programa N° 5376/OC-BO-2 invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para el siguiente proceso:

ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TELECENTROS MOVILES Y FIJOS PARA FORTALECER DE LA RED DE TELESALUD

Lote N°	Descripción del Lote	Precio Referencial USD	Precio Referencial Equivalente Bs	Lugar de Entrega (*)	Plazo de entrega
1	EQUIPAMIENTO MEDICO PARA TELECENTROS FIJOS DE TELESALUD	3.836.543,25	26.318.686,71	La Paz, Beni, Cochabamba, Santa	120 días calendario
2	MALETINES DE TELESALUD PARA TELECENTROS MOVILES	8.392.023,75		Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Pando	
	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	12.228.567,00	83.887.969,64		

La adjudicación será por Lotes

La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa en la dirección que se indica al final, a partir del 19 de agosto de 2024, en horarios de oficina; también podrán ser descargada de la página www.sicoes.gob.bo o solicitar al correo electrónico programa5376.adquisiciones@gmail.com

Los requisitos de calificaciones incluyen experiencia, requisitos clave técnicos, financieros, legales y otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 (hora local) del día 1 de octubre de 2024. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las 15:30 (hora local) del día 1 de octubre de 2024.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta", de acuerdo a lo establecido en el Documento de Solicitud de Ofertas

PROGRAMA APOYO A POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR CORONAVIRUS II Dirección: Av. Hernando Siles N° 5680 entre Calle 10 y 11, zona Obrajes, La Paz Bolivia Horario de atención (hora local): 08:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30 e-mail: programa5376.adquisiciones@gmail.com





MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES
PROGRAMA DE APOYO A POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR CORONAVIRUS II
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID-5376/IOC-BO
SOLICITUD DE COTIZACIONES
PROCESO N° APVACII-150-CP-B-2024

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar totalmente el Programa "Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo: N° 3576/CG-B0.

La Unidad Ejecutora del Programa (UEP) dependiente del Ministerio de Salud y Deportes, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus cotizaciones cerradas para la ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE EQUIPOS VARIOS Y REPUESTOS PARA EL SNIS, EPIDEMIOLOGIA, BANCO DE LECHE Y HOSPITAL MESSUTI

	N° Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Referencial Bs	Precio Total Referencial Bs	Plazo de Entrega
ı	1	EQUIPOS GPS	20	6.899,00	137.980,00	90 días calendario
L	2	TELEVISOR TIPO 1	5	5.133,00	25.665,00	90 días calendario
ı	3	TELEVISOR TIPO 2	4	14.367,00	57.468,00	90 días calendario
ı	4	ECRAM	5	8.312,00	41.560,00	90 días calendario
ı	5	PROYECTOR	5	12.343,00	61.715,00	90 días calendario
ı	6	IMPRESORA DE ETIQUETAS	1	6.270,00	6.270,00	90 días calendario
ı	7	DISCOS DUROS SOLIDOS	12	4.970,00	59.640,00	90 días calendario
ı	8	DISCOS DUROS MECANICOS	12	1.513,00	18.156,00	90 días calendario
ı	9	MEMORIAS RAM DDR4	10	1.510,00	15.100,00	90 días calendario
ı	10	MEMORIAS RAM DDR3	10	1.003,00	10.030,00	90 días calendario
L		TOTAL			433.584.00	

Lugar de Entrega: De acuerdo a Plan de Distribución detallado al final de la Sección I del Documento de Solicitud de Colizaciones (DSC). La adjudicación será por ítem

La Solicitud de Cotizaciones se efectuará conforme a los procedimientos de Comparación de Precios (CP) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documento de licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa en la dirección que se indica al final, a partir del 19 de agosto de 2024, de 09:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30. También podrán ser descargados de la página www.sicoes.gob.bo o solicitar al correo electrónico programa5376; adduisiciones@gmail.com.

Los requisitos de calificación incluyen el **precio evaluado más bajo y las cotizaciones serán evaluadas por ítems.** No se otorgará un Margen de Preferencia a proveedores o APCAs nacionales.

Las Cotizaciones deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este Llamado, a más tardar a las 16:00 hora local del día 30 de agosto de 2024. Las Cotizaciones que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las Cotizaciones se abrirán fisicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 16:30 hora local del 30 de agosto de 2024.

Todas las Cotizaciones deberán estar acompañadas de una "<u>Declaración de Mantenimiento de Oferta</u>" utilizando el formulario incluido en la Sección III, "Formularios de la Oferta".

La dirección referida arriba es:
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA – UEP
PROGRAMA APOYO A POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR CORONAVIRUS II
Av. Hernando Siles N° 5680 entre Calle 10 y 11, zona Obrajes e-mail:programa5376.adquisiciones@gmail.com
La Paz – Bolivia

INVITACIÓN

Banco BISA S.A., invita a presentar propuestas en el marco del proceso de contratación descrito a continuación:

Proceso Nº	Descripción	Plazo para Presentación de Propuestas
VPGIR 060/2024	Invitación a presentar propuestas para Peritos Tasadores para las ciudades de: La Paz y Santa Cruz.	21/08/2024

Las instrucciones y documentos para presentación de propuestas podrán ser solicitadas al correo electrónico: peritosbancobisa@grupobisa.com



"Esta entidad es supervisada por ASFI" Agosto de 2024

CADA DOMINGO U OPORTUNIDADES SEGÚN CÓMO LO **MIRES**







DOMINGO. 18 DE AGOSTO DE 2024

la**Razón**





SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO - SENAPE

La Dirección de Liquidación de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social - DLEGSS, dependiente del SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO - SENAPE, con la finalidad de conciliar las cuentas expuestas en los Estados Financieros del **ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal - FOCOSSMAF**, invita a las personas detalladas a continuación, así como a sus posibles herederos en los casos que corresponda, apersonarse ante las oficinas del SENAPE a nivel Nacional, en un plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación, en la ciudad de La Paz, nos encontramos en el Edificio Litoral 4º piso, ubicado en la calle Colón Nº 150, casi esquina Mariscal Santa Cruz cualquier consulta a los teléfonos 2310496 - 2310498.

	EX FONDO COMI	LEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MA	AGISTERIO FISCAL	
1 ACOSTA CALLAU JUAN	95 BUSTAMANTE VIDES JOSE	185 CUELLAR CORTEZ PABLO	277 GOMEZ BARTHELEMY	366 LÓPEZ SUAREZ PETRONA DE
2 AGREDA BECERRA DE VARGAS MARIA GLADYS	96 BUSTOS PINTO FREDY CABALLERO SUBIRANA DE	186 CUELLAR DAVALOS FERNANDO 187 CUELLAR FUENTES MERCEDES	277 MAGDALENA 278 GOMEZ GUTIERREZ ROBIN	367 LORAS ARIAS ERNESTO
3 AGREDA FERNANDEZ DE ARIAS	97 PEDRAZA VIRGINIA	188 CUELLAR MEJIA ERASMO	279 GOMEZ MONTERO GLADYS	368 LURAS ESTREMADOIRO ELENA
MERLIN LORETO	98 CABRAL JUSTINIANO LENY 99 CABRAL RIBERA OSWALDO	189 CUELLAR MOPI DE RASLAN MARINA	280 GOMEZ TORRICO JUSTO 281 GONGORA CHANATO EFENDY	LUISA
4 AGUILAR JIMENEZ ELOY 5 AGUILERA BARIZO DE ARCE AIDA	100 CABRAL ROCA DE TORRICO SONIA	190 CUELLAR PARADA AVELINO	281 GONGORA CHANATO EFENDY 282 GONZALES MAFAILE JULIA	369 LORAS MELGAR JULIA 370 LORAS RUÍZ NELLY ESTHER
6 AGUIRRE MOY DE SUCUBONO	101 CABRERA COLQUE JULIO	191 CUELLAR PARADA NESTOR	283 GUAJI ARANDIA SONIA	371 MALALA GUARICOMA TEODULO
7 AGUIRRE NUÑEZ PERCY	102 CACERES RODRIGUEZ ROBERTO 103 CALLAU ANTELO EDGAR	192 CUELLAR RICHTER DE TUDOR TERESA	284 GUAJI GUAGAMA RAMIRO 285 GUALUGNA ALMAQUIO PEDRO	372 MALALA MELGAR VIDAL 373 MALALE AVAROMA MARÍA YSELA
8 AGUIRRE PEREZ OSCAR	104 CALLAU ANTELO RICARDO	193 CUELLAR VON BOECK DE	286 GUARDIA DIEZ GASTÓN	374 MALALE CUELLAR PABLO
9 ALARCON BALCAZAR EDDY ALARCON TEREBA DE LORAS	105 CALLAU YRADY BLANCA SELVA 106 CALLER MONTEJO VICTORIA	ALBORTA MARBELIA 194 CUEVA RODRIGUEZ ANA MARIA	287 GUARDIA RIVERO ADAN OOO GUARDIA RIVERO DE PEREZ	375 MALALE NOE MARIA DEL CARMEN 376 MALALE VARGAS DUGLAS
10 MIRIAM	107 CAMADER CALLAU CARLOS	195 CUEVAS SEMO MARCIAL	GUEISA	377 MALDONADO COSCIO ROSMERY
11 ALBA GILES FELECINDA ALBORTA TEJADA RAMON	108 CAMACHO RIVERO WILFREDO 109 CAMARGO MONTERO GILBERTO	196 CUPARI NOE DE PEDRAZA LORENZA	289 GUARIBANA VACA ISAMAEL 290 GUIZADA PALACIOS RICARDO	378 YUUDA DE YABETA 378 YCHU MOYE ADHAN
12 VILLMARK	110 CAMARGO MONTERO JOAQUIN	107 DACOSTA CARVALHO DE CHAVEZ	291 GUTIERREZ ARDAYA OLGA	379 YRA SOSSA HEBER
13 ALCAZAR MOLLO DE HURTADO EMILIANA	111 CAMPOS IBAÑEZ DE SORUCO GUILLERMINA	DELCY DACOSTA CARVALHO DE ORTEGA	292 GUTIERREZ BARBERY IVER ENRIQUE	380 SIANI MORAES JUAN ANTONIO 381 SIANI TIBURAY JORGE EDMUNDO
14 ALCÓN CHURME DIVA	112 CAMPOS JUSTINIANO VDA. DE	TERESA TERESA	293 GUTIERREZ CHAURARA ANTONIO	382 SOSSA BEYUMA DONALD
15 ALGARAÑAZ GUIZADA DE ARREDONDO DETERLINA	CAMPOS PINTO VDA DE ROJAS	199 DAZA MONTENEGRO NANCY DAZA ROMERO VDA. DE	294 GUTIERREZ LIMPIAS ADELAIDA OOS GUTIERREZ LIMPIAS DE LIMPIAS	383 SUAREZ ANTEZANA JORGE 384 SUAREZ CANAMARI GUIDO
16 ALI CABALLERO LUZMILA	PACESA	RODRIGUEZ ILSA	CARMEN CARMEN	385 SUAREZ VALDIVIA EDGAR
17 ALI GIL AMANDA 18 ALPIRE BARIZO GASPAR	114 CANDIA MANCILLA CARMEN ELFI 115 CANIDO VACA MARIA EUGENIA	201 DAZA ROMERO DE TUBE MARIOLY DEL AGUILA MEJIA DE MENDOZA	296 GUTIERREZ NOCO ANGEL 297 GUTIERREZ ORTÍZ HERNAN	386 SUBIRANA VACA DE PAREDES NORMA
19 ALPIRE DOMINGUEZ JORGE	116 CAPAREARE ALMEIRA LUCIO	GUEISA GUEISA	298 GUTIERREZ PINTO RAMON	387 SUEZ MAMANI DE SALVATIERRA
20 ALVARADO VACA NICOLAS 21 ALVAREZ LORAS HERLAN	117 CARDONA APONTE JAIME 110 CARDONA APONTE VDA. DE	203 DEL CARPIO MANSILLA DE CANIDO MARTHA ELENA	299 GUTIERREZ REA DE GARY MADELEINE	SHIMOSE KAWAMURA DE RUIZ
22 ALVAREZ SUAREZ CARMEN ROSA	GUTIERREZ SARAH	204 DELLIEN CASPARY VDA. DE	300 GÚZMAN GÚZMAN DE GIL GLADYS	SSS EVA
23 ALI GIL JOSE SELIM AMABOBO MARTINEZ DE	119 CARDONA ZABALA ESTELA 120 CARME ZARATE SABINO	205 DIEZ YABETA MARY OLGA	YOLANDA 301 GÚZMAN GÚZMAN OMAR	389 TABO CAMACONI ISABEL 390 TAFFUR HABU CONSUELO
24 COIMBRA RUFINA	121 CARRANZA CUELLAR VDA. DE	206 DORADO ARZA VDA. DE ALCAZAR	302 GÚZMAN LANDIVAR DE MENACHO	391 TAKATA SALAZAR DE VARGAS
25 ANTEZANA PEDRIEL DORA 26 AÑEZ BALDERRAMA CARMEN	121 LOPEZ REGINA 122 CARVALHO GUALASUA JOSE	207 CARMEN DORYS 207 DORADO ARZA DE VACA GLADYS	GÚZMAN POCABADO DE SOTO	392 TAKESAKO RUÍZ AIDEE
27 AÑEZ CALLAU DE GOMEZ DORYS	123 CARVALHO RIVERO DE GUZMAN	208 DORADO COIMBRA GRACIELA	GRACIELA	393 TELLEZ PORTILLO CELINA
28 AÑEZ CUSERE MARIA ADELAIDA 29 AÑEZ GARCIA PEDRO	124 CASTEDO RUIZ MARIA ELINA	209 DORADO TORO DE ROCA ARGELIA DORADO NATUSCH DE MEMM	304 HAIBARA AGUILERA MARÍA 305 HENRICH ARAUZ BLANCA	394 TELLEZ PORTILLO DONALD 395 TELLEZ PORTILLO DORA
30 AÑEZ LEIGUE DE ORSI CARMEN	125 CASTEDO SALVATIERRA MARIA	SONIA VANIA	306 HENRICH BALCAZAR DE SUAREZ	396 TIRINA CAPITAN ALFREDO
GRACIELA 31 AÑEZ SAMESHIMA MIRSA	CASTEDO SALVATIERRA DE	211 DURAN ALI GLORIA ESPERANZA 212 DURAN GUASASE CELESTINA	DELIA 307 HERBAS REVOLLO GUADALBERTO	397 TIRINA CORDERO MARIANO 398 TORREJON RACUA ANTONIO
32 APONTE GUTIERREZ ANA MARIA	VASQUEZ MARIA YOLANDA	213 DURAN LANGUIDEY CARMELO	308 HEREDIA CASTEDO EVA VIVIANA	399 TORREZ GOZALVEZ JUAN
33 APONTE GUTIERREZ LETICIA MIRIAM	127 CASTRO RODRIGUEZ ANA YSABEL	214 DURAN ORTIZ ROXANA DURAN REISS DE ZEBALLOS	309 HEREDIA CASTEDO DE CUELLAR MARÍA JULIA	400 TORREZ PÉREZ DE MEDINA VICTORIA
34 ARAMAYO ARANO LETICIA	128 CASTRO RODRIGUEZ MARIA LUZ	MARGARITA MARGARITA	310 HERRERA MENACHO MIRIAM	401 TORREZ TABARES DE
35 ARAMAYO EDGLEY MIRKA 26 ARANCIBIA VARGAS MARIA	129 CAYU CAUMOL ALCIDES 130 CAYUBA SOSA ROMAN	216 DURAN REISS VDA. DE RIVERO YOLANDA	311 HERRERA SANJINEZ ROBERTO HERRERA VELARDE DE MENDOZA	LIVIA CAPTAGENA DE BURGOS
36 ESTHER	131 CÉSPEDES ARTEAGA AIDA	217 DURAN SALVATIERRA ADHEMAR	MARTHA	IRMA
37 ARANO SUAREZ HORTENCIA 38 ARAONA JUSTINIANO OSCAR	132 CÉSPEDES GUTIERREZ DE FRANCO ADELA	218 DURAN SOUZA DE RODRIGUEZ ELBA FERDINANDA	313 HINOJOSA CUELLAR CARLOS 314 HOSSEN MEJIA MARY DE	403 VACA AGUADA NELLY 404 VACA AGUADA WILSON
39 ARAOZ BUSTAMANTE JOSÉ	133 CÉSPEDES HURTADO ANSELMO	219 DURAN VIDAL YENNY FATIMA	314 GUTIERREZ	405 VACA JUSTINIANO HERMAN
40 ARAUZ MENDEZ RAMON	JESÚS 134 CÉSPEDES TRIGOSO ROSARIO	220 ESCALANTE AÑEZ DUDDY 221 ESCALANTE JUSTINIANO CARLOS	315 HUMAZA AVILA ZULEIDE DE MARUPA	406 VACA LAZO DE VELASCO DAYSI VACA PÉREZ VDA DE PAREDES
41 ARAUZ DURAN ERWIN	135 CHANATO SOLÍZ ABEL	222 ESCALANTE MERCADO OLGA	316 HURTADO CORTEZ ROSA	JUANA
42 MONTAÑO ARAUZ PEDRO JULIO 43 ARCE QUEVEDO GLADYS	136 CHAPPY MUIBA SALVADOR 137 CHAVEZ ARRIAZA DE AÑEZ YANET	223 ESCALANTE SALVATIERRA AMELIA	317 HURTADO GIL MIRIAM VIUDA DE ROJAS	408 VARGAS GARCÍA DE FORERO TERESA
44 ARDAYA TEREBA MERY	138 CHAVEZ BALDERRAMA DE	224 ECHEGARAY JUSTINIANO MARIA	318 HURTADO MENDOZA MARÍA LUISA	409 TIRINA CARVAJAL DE
45 ARGANDOÑA IBAÑEZ CRISTINA ARGANDOÑA IBAÑEZ DE SUAREZ	139 CHAVEZ BARRANCO JOSÉ	225 ESCOBAR PINTO LUCIO 226 EGUEZ CUEVA NELSON	319 HURTADO PARADA ORLANDO HURTADO RUÍZ GABY DE	409 BALDELOMAR CARMEN 410 SHIOSAKY ESCALANTE CRISTINA
46 PILAR	140 CHAVEZ CABAU DE JUSTINIANO	227 EGUEZ CUEVA DE SUAREZ NELVA	320 AGUILERA	411 SICHORI PÉREZ ANDREA
47 ARGANDOÑA ORTIZ DE VACA MARIA GABY	141 CHAVEZ CABRERA NEYDEE	228 EGUEZ GUACAMA JOSEFA 229 EGUEZ HURTADO ELISA	321 HURTADO SILVA ESTHELA 322 HURTADO SILVA MARTHA	412 SIMONE GONZALES EDWARD 413 SIVIORA CHAO FERNANDO
48 ARIAS ROCA IGNACIO	142 CHAVEZ CHAVEZ DE BEYUMA	230 EGUEZ MIYASAKI PONCIANO	323 INO MENDEZ EDY	414 SIVIORA CHAO LEONORILDA
49 ARIAS TAU JULIA 50 ARIAS VILLARROEL JOSE MANUEL	ERLINDA CHAVEZ CHAVEZ DE ARROYO	231 EGUEZ MICHEL EDMUNDO 232 EGUEZ MICHEL DE ORTIZ MARY	324 JACINTO ORTIZ NATANIEL 325 JARE BEJARANO ALBERTO	415 SOLETO ENOVORE PEDRO 446 SOMOZA GANDRA MAYRA
51 ARRIAZA VACA VDA. DE CHAVEZ	143 LUSMILA	232 LUZ	326 JARE BEJARANO MARIA LUISA DE	416 GUADALUPE
PURA ARROYO CHAVEZ CARLOS	144 CHAVEZ CORDOVA DANNY 145 CHAVEZ CORDOVA NADIA	233 EGUEZ RIBERA ROSA MARY 234 EGUEZ SUAREZ MARIBEL	327 JARES NOZA FILOMENA	417 SOSSA AGUILERA JOSEFA 418 SAUZA PORCEL MARLY
52 EXEQUIEL	146 CHAVEZ CRUZ DE VACA	235 EGUEZ ZABALA ROLANDO	328 JIMENEZ CÉSPEDES CÉSAR	419 STADLER MENDIETA CARMEN
53 ARROYO PORRAS DE NATUSCH CASTA	MERCEDES MAGALY 147 CHAVEZ FERRIER MARÍA LUISA	236 ESPINDOLA RIVERO AMERICA ESTIGARRIBIA RODRIGUEZ MARIA	329 JIMENEZ CESPEDES DAVID 330 JIMENEZ CHINCHILLA MANUEL	420 SUAREZ ANTEZANA SONIA 421 SUAREZ GONZALES MODESTA
54 ARRUA FUENTES MARIA	148 CHAVEZ GUTIERREZ MAIRA	237 FATIMA	331 JIMENEZ DURAN MODESTO	422 SUAREZ MENDOZA HUMBERTO
CONSUELO ARTEAGA AGUILERA VDA. DE	CHAVEZ LUEDON DE VACA	238 ESTREMADOIRO EGUEZ GLENAR STROEBEL VACA DE ZELADA	MANUEL	423 SUAREZ SUAREZ EDUARDO 424 TICONA LÓPEZ JUANA
KOHLER MARIA ESTHER	AMELIA	239 CONSUELO	DE ROMAN	425 TOMICHA RUÍZ ROXANA
56 ARTEAGA ALBA TATIANA ARZA CASTEDO DE PERALTA	150 CHAVEZ MARIN LIGIA CHAVEZ MERCADO DE VARGAS	FABRICANO NOE DE BOGADO BENITA	333 JULIO FRANCO ARMINDA 334 JUSTINIANO ARIAS ROCIO	426 TORREZ PÉREZ MARCELINO 427 TUNO CARTAGENA LENI
57 AURORA	151 MABEL	241 FABRICANO NOE DOMINGO	335 JUSTINIANO EGUEZ JUAN	428 VACA JUSTINIANO MIREYA
58 ARZA LORAS DAIR 59 ARZA LORAS SHULCHIS	152 CHAVEZ MOLE MARÍA DORYS 153 CHAVEZ RIOS TERESA	242 FABRICANO NOE FELICIA 243 FERNANDEZ HEREDIA YRMA	CARLOS JUSTINIANO IBAÑEZ TERESA	429 VARGAS NEGRETTE CARMELA
60 ARZA RAPU WENCESLAO	154 CHAVEZ RIVERO DE AVILA CASTA	244 FERNANDEZ HURTADO DE	336 SENOVIA	430 VARGAS PAZ CONSTANZA
61 ARZA RAPU WILMA ASCIMANI MORALES DE RIBERA	GLORIA CHAYANA SARAVIA MARÍA	BARTHELEMY ZULEMA 245 FERNANDEZ MENDEZ DOLORES	337 JUSTINIANO JUSTINIANO CEILA 338 JUSTINIANO NAVIA NIKIRKA DE	431 VARGAS PEREDO LUÍS 432 VARGAS ROCA ISABEL
62 EVA 63 AYALA BECERRA LUZ MARINA	155 TERESA 156 CHIRIMANI YOMEYE LEONCIO	246 FERNANDEZ PEREIRA AIZA	BORTOLINI 339 JUSTINIANO PADILLA HERNANDO	433 VÁSQUEZ MONTERO EMILIO 434 VELASCO FELLMAN ZULEMA
64 AYALA CAMPOS YOLANDA	157 CHOLIMA CHIRIMANI DE AGUILERA	ISABEL	340 JUSTINIANO PINTO VIADOR	435 VELASCO RIBERA SELIN
65 AYALA LANGUIDEY ELIZABETH 66 AYALA MELGAR JESUS	CHOLIMA VOCILIDE AVALA	248 FLORES ACOSTA CARLOS ARMANDO	341 JUSTINIANO ROCA YILMA 242 JUSTINIANO TOMICHA ELIZABETH	436 VIRA CAÑAMARI LUCIA 437 YARARI MARUPA TARCILA
67 AYALA REYES EIDY	158 ALEJANDRINA	240 FLORES CAYAMI DE CABRERA	SEGUNDA	438 TORRICO FERNANDEZ GLORIA
68 AYOROPA VARGAS SANTA CRUZ 69 AZOGUE GIL NEILA	159 CHUQUIMIA GUAJI JUANA CLAURE MUÑOZ DE CARDONA	ROSA 250 FORERO CORREA EMILY	JUSTINIANO VACA LENNY DE MUÑOZ	439 UBANO EJURO HERMES
70 BALCAZAR BALCAZAR DE	ELSA ROSSY	251 FLORES DURAN WILFREDO	344 KENAPP CUELLAR ALFREDO	440 URAÑABI CHUVIRU SEBASTIAN
MAESSE ROSALINA BALDERRAMA CUELLAR	161 CLAURE RODRIGUEZ TANIA CLAURE SOLÍZ DE BALDERRAMA	252 FLORES MENACHO LUÍS 253 FLORES PEDRIEL EDUARDO	345 KINN MONASTERIO PATRICIA DELMA DE WICHTENDAL	441 VACA ALPIRE FRIDA VACA JUSTINIANO MIREYA
CARMELO ERNESTO	ANGELA	FLORES ROJAS DE HUAMAN ANA	346 LANDIVAR MORENO MARINELA DE	SOLEDAD SOLEDAD
72 BALLON TERRAZAS ROLANDO 73 BANEGAS SALVATIERRA CLOTILDE	163 COIMBRA HURTADO IDOLINA COIMBRA MERCADO DE NATUSH	MARIA FRANCO AGUIRRE DE	L ANGUIDEV MARRAPTIDA	443 VACA LA TORRE MILCIADES 444 VACA MARIACA FÁTIMA
74 BAQUEROS MEDRANO VDA. DE	MARITA	VILLARROEL MAGDALENA	MATILDE VIUDA DE SALVATIERRA	445 VACA RUTANI FRANCISCO
75 BARBA HURTADO JOSE	165 COIMBRA PADILLA MARÍA DEL ROSARIO	256 FRANCO GUTIERREZ HERNAN 257 FRANCO ZABALA KARINA DIRKA	348 LAVADENZ NOZA LUCIO 349 LEAÑOS HURTADO LOURDES	446 VALDIVIA GANDRA CATALINA 447 VALDIVIA LENZ MARÍA
76 BARBA SUAREZ ELKA	166 COIMBRA PÉREZ CASIANO	258 FRESCO MORALES DE CRUZ	350 LECARO BECERRA YARA DE	448 VARGAS ESPINOZA YOLANDA
77 BARBA ZELADA DE VACA CIRA 78 BARBOZA TEMO DOMITILA	167 COIMBRA PÉREZ GUILLERMO 168 CORDOVA GUALAZUA JUANA	259 FRESCO NOGALES ALI ELVIRA	MANSILLA 351 LEIGUE CUELLAR LUÍS	449 VARGAS GAMARRA MARÍA INES 450 VARGAS JUSTINIANO PEDRO
79 BARRIOS ROCA ADHEMAR	169 CORDOVA GUALAZUA JUANA	260 FRIAS VERA DANIEL ANTONIO	352 LEIGUE SANGUINO FEDERICO	451 VARGAS MARTINEZ GUILLERMO
81 BARTHELEMY RIVERO RUBEN	171 CORTEZ CUELLAR CRISTIAN	261 GALARZA ESOBE CERVANDA 262 GALARZA MENDEZ DE	353 LEIGUE YCHU SOLEDAD	452 VARGAS NEGRETTE CARMELA 453 VARGAS PEREDO MARTÍN
82 BAZAN SANDOVAL MERCEDES 83 BECERRA AGUILERA NORAH	172 CORTEZ LIJERÓN CLAUDIA	262 MONASTERIO ISABEL 263 GALLES CONORIO JUAN BAUTISTA	354 LENS MARTINEZ NORAH DE SUAREZ	454 VARGAS TERRAZAS WILMER 455 VARGAS TIRINA DILMA
84 BECERRA CHAVEZ DE SUAREZ	173 SAAVEDRA MARÍA TERESA	264 GALLOSO VARGAS LOLA	355 LETELLIER JIMENEZ MARIO	456 VELASCO FRANKEL MARÍA NELLY
85 BECERRA FLORES TERESA	174 CORTEZ SALAS DE RAYMOND RAMONA	265 GARCÍA GUTIERREZ RICHARD EDGAR	356 LIJERON CARRERAS ELIDA DE CORTEZ	457 VELASCO GONZALES ELENA 458 VELEZ RIBERA ALFONSO
86 BECERRA SABORIDO GUILLERMO	175 CORTEZ VACA DE BALCAZAR	266 GARCÍA DE CACERES LIDIA	357 LIJERON CASANOVA CLARA	459 VENTURA GUTIERREZ ZONIA
87 BELLO CAMACHO TERESA BELLO CESPEDES VDA. DE	175 EMILCE 176 CORTEZ VILLARROEL JOSÉ	GLADYS LEOVINA 267 GIL CUELLAR MARY	358 LIMAICA POZO REMBERTO LIZARAZU ALURRALDE MARCO	460 VERDUGO OLMOS GUSTAVO 461 VILCHEZ VILLEGAS MARGARITA
MELGAR GLORIA	177 CORTEZ VILLARROEL WILSON	268 GIL HILLMAN JOSÉ	ANTONIO ANTONIO	462 VIRI CARTAGENA JORGE
89 BEYUMA CHAVEZ JUAN CARLOS 90 BENAVIDES GUZMAN VICTOR	178 COSSIO ZABALA DELMIRA 179 CRESPO BECERRA HUMBERTO	269 GIL MICHEL DE CUELLAR NELLY 270 GIL NOZA LAURA	360 LLANOS MERCADO GLADYS DE MORENO	463 VIVIANI VELARDE VIRGINIA 464 YAMAMOTO TERRAZAS JOSE
91 BLANCO DORADO GLENDA	180 CUELLAR ARIAS JUANA	271 GIL PEDRAZA LUZMILA	361 LOAYZA SANJINEZ NEIL	465 YARARI MARUPA BELIA
92 BOTTEGA SILES VDA. DE SUAREZ VANIA ESTELA	181 CUELLAR ARZA MERCEDES 182 CUELLAR SERNA DE CONDORI	272 GIL PEDRIEL FRANCISCO 273 GIL RIVERO HUMBERTO	362 LÓPEZ CÉSPEDES JUAN 363 LÓPEZ MEJÍA JUAN	466 YEPES VILLAVICENCIO JIMMY 467 YONAY MUIVA MARIA DOLORES
93 BRUENING TERRAZA HOLANDA	NARCIRA	274 GIL SUARES DE CRUZ MERCEDES	364 LÓPEZ MENDEZ SOLANGE	468 YUBANERA MAYO DOMINGO
94 BRUCKNER OJOPI VDA. DE RIBERA YOLANDA	183 CUELLAR COIMBRA HERMES 404 CUELLAR COIMBRA DE MELGAR	275 GIL VELEZ DE FERNANDEZ FATIMA 276 GILMET PEÑA KARIN	365 LÓPEZ SOSA FRIDA	469 YUBANERA VACA FREDDY 470 ZEBALLOS CORTEZ LUCIANO
	184 MARIA GUEISA			

VENDO DEPARTAMENTO Los Pinos 130mts Ref. 72015017 79678599.

SOPOCACHI. DEPARTAMENTO 2 DORMITORIOS, cerca plaza España y plaza Avaroa, 2 baños, cocina, gas domiciliario, despensa, se acepta financiamiento, precio 85.000\$us ofertable, Teléfono 73028520

BS.650000 PRECIO catastral

131m2 Miraflores. 69922855

VENDO DEPARTAMENTO nuevo San Pedro 2/dormitorios.-70615867

VENDO DEPARTAMENTO bonito en zona sur 2D. 4B living comedor. baulera, garaje, dependencias empleada.- 75888942

VENDO DEPARTAMENTO 4 dormitorios, garaje, baulera en Edif. Ref.- 775-24409

GARZONIER EN PRE IIe 1 - OBRAJESCEL 78768760

\$US69000 DPTO. SOLEADO 1D. 90m2, Hospital Uría Villa Copaca bana. Cel. 78768760

EN VENTA DEPARTAMENTO, 3 dormitorios, Calle 7, Obra-jes. Ref. 72583387.

VENDO DEPARTAMENTO, 155 metros, Condominio San Andrés -UMSA, con estacionamiento, 4to.Piso. Teléfono: 73005584.

VENDO DEPARTAMENTO, 114m2. \$us.70.000. Ofertable. Ref./65637424.

ACHUMANI, C./29 (avenida Del Granado 2-3/Dorm. Ref./73529914.

ACHUMANI, Los Rosales, lindo Depto., 128mt., terraza propia, 45mts. \$us.90.000. Ofertable. Ref./77247720.

VENDO DEPARTAMENTO, 1 dormitorio. Miraflores. Ref./60537769.

IRPAVI BAJO, venta ó anticrético, departamentos amsin intermediarios. Precios negociables. Ref./Cel. 65151325, 77769478, 2724157

OBRAJES, CALLE/2, sobre avenida, Piso/9, 2/dormitorios, 1/escritorio. Ref. 77277740

VENDO HERMOSO DEPARTA-MENTO, Cota Cota, 3 dormitorios, dependencias. Incluye: baño y parqueo. Referencias 71292559.

VENDO CASA CON 3 DEPARTA-MENTOS, terraza, parrillero, más 1/garzonier, garajes, papeles individualizados, Alto Obrajes, Sector A financiamiento Ref /2730730 77233482.

rajes, baulera, La Florida. Financiamiento. Ref./77233482.

VENDO POR SALUD, nuevo, lindo departamento, 96mts2. bella vista, 1/dormitorio en suite, segundo dormitorio chico con balconcito, 2 baños, lavandería, garaje, baulera cerca Colegio Franco, baio Achumani. Ref./70612536.

NUEVOS PINOS, 3D, Garaje, Baulera, 70671289.

CALACOTO, 1D. Garaie, Terraza jardín, Parrillero, 70671289.

CALACOTO, Sector Montessori, 4D, Terraza, 2Garajes, Baulera, 70671289.

45,000\$US BONITO DEPARTA-MENTO, 3D, garaje, Cota-Cota. Ref./77233482.

116/M. BONITO DEPTO. 2D, 3/baños, baulera, Calacoto, C/15, so-

bre Av.Ballivián. Financiamiento Ref./77233482.



SE ALQUILA departamento para oficina o vivienda. Plaza del Estudiante #777 cel. 72565356

0004741861-000009

ALQUILER DEPARTAMENTO, 3 dormitorios, 24 de Calacoto Referencias 72401993

DUPLEX, 180M2, Edificio Alameda, 4 dormitorios. 70120551

PLAZA AVAROA inmediaciones. soleado departamento amobiado, equipado, 1dormitorio. 63222002

DEPARTAMENTO EN ALQUILER amoblado, un dormitorio, zona sur, sin intermediarios. Cel.- 70687677

ACHUMANI C 37 soleado, 3 dormitorios, 3 baños, lavandería, dependencias empleada,137m2, garaje. Vacio o amoblado. 77040374

ALQUILO DEPARTAMENTO Calacoto 3 dormitorios Amoblado o vacío edificio Danubio 77446015

ALQUILO DEPTO. vacío Av. Arce 77207024

ALOUILO GARZONIER calle 8 Calacoto cel: 70661049.

SE ALQUILA DEPARTAMENTO, 2

dormitorios, con living, cocina y lavandería Cel.78913011 Zona Alto Obrajes Piscina Olímpica

6 DE AGOSTO bonito -amoblado 3D. 2 1/2B. Ubicación estratégica alumbrado, despensa 77238889. Noches 2721956.

ALQUILER DEPARTAMENTO. 2 dormitorios, cocina, baño, living, comedor, Celular 75647773-2287561, lado Colegio María Inmaculada

CALACOTO bellísimo penthouse 3d, 5.400bs. 70681397.

370/M., HERMOSO DEPTO., 3D en DEPARTAMENTO 2 dormitorios, suite recención amplia Star 3 da- ambiente para escritorio baño sala, cocina sin garaje. Cota Cota. Cel. 70102510.





S

LOAYZA

233 2266 • Fax 233 4625 Sábados de 9.00 a 16.00

SAN MIGUEL

Calle 21 N° 8350 Edit, 'Monroy Vélez

entre Jorge Carrasco y Franco Valle zona 12 de Octubre, (frente a Derechos

Banco Fie

COMUNICADO

BANCO FIE S.A. convoca a Empresas Especializadas a

PROVISIÓN DE PAPEL BOND PARA BANCO FIE S.A.

adquisiciones@bancofie.com.bo a partir del martes 20

La Paz, Agosto 2024

Las empresas interesadas podrán solicitar de manera

directa el Pliego de Condiciones y Especificaciones

BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Precio Referencia

Total Bs

1.376.400.00

463.758,00

228.000,00 729.725,00 653.750,00

595.000,0

43.700,00

4.496.467.001

En USD

200.641.40

67.603,2

86.734,6

6.370,26

655.461,66

participar de la Invitación Pública para la:

Técnicas, al correo electrónico:

LLAMADO A LICITACIÓN

SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ministerio de Salud y Deportes
Programa Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II
Contrato de Préstamo: N° 5376/OC-BO-2
SDO No. APVACII-136-LPI-B-2024

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P2076674-12/2 de 11 de diciembre de 2023.

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus II, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo: N° 5376/OC-BO-2.

El Ministerio de Salud y Deportes a través de la Unidad Ejecutora del Programa N° 5376/OC-BO-2 invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ADQUISICION, DISTRIBUCION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES ENDEMICAS BASADAS EN INTELIGENCIA

Cantidad

74

74

50

46

46

La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación

del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas de la Unidad Fiecutora del Programa en

Los Orientes especiales que esten interesados podran obtener información adicional en las orientes de la oriente del la dirección que se indica al final, a partir del 20 de agosto de 2024, en horarios de oficina. También podrán ser descargados de la página www.sicoes.gob.bo o solicitar al correo electrónico programa5376.adquisiciones@gmail.com

Los requisitos de calificaciones incluyen experiencia, requisitos financieros, legales y otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abaio a más tardar a las 15:00 (hora local) del día 01 de octubre de 2024. Ofertas

electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado, a las 15:30 (hora local) del día

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de Oferta" de acuerdo a lo establecido en el Documento

Lugar de Entrega: según Plan de Distribución detallado al final de la Sección II del Documento de Solicitud de Ofertas (SDO)

atistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación

Dirección: Av. Hernando Siles Nº 5680 entre Calle 10 y 11, zona Obrajes, La Paz Bolivia Horario de atención (hora local): 08:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30

de agosto de 2024.

BOLIVIA

Descripción del Ítem

Juego de mobiliario de consultorio médico para

evaluación y seguimiento

Lámpara cuello de ganso

Nebulizador de ultra bajo volumer

6 Analizador para la prueba de TB-XDR

Silla giratoria para uso operativo

Aire acondicionado

Gavetero metálico

La adjudicación será por ítem

10 Armario metálico

01 de octubre de 2024.

LINIDAD E JECUTORA DEL PROGRAMA - LIER

e-mail: programa5376.adquisiciones@gmail.com

Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,

PA

ᇳ

ERIOR

ᇳ

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB Distribución - Calle Pari No. 273 esquina Independencia СОСНАВАМВА

SUCRE

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina (Plaza 25 de mayo)

Agente- Ibana Cespedes Cel. 70322132 - 70678841

Calle Colón Nº 907 esquina Avenida Domingo Paz Agente - Henry Mayta Cel 67379163

TRINIDAD - BENI

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56 zona San Vicente

Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617 **ORURO**

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre Agente- Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 525650 **COBIJA - PANDO**

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista

Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías (a media cuadra del mercado central)

Multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11 Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



A las siguientes personas se les solicita comunicarse con suma urgencia con los teléfonos: 2419794 o 78899026 o apersonarse a la dirección: Méndez Arcos esq. Miguel de

- Cervantes: Sara Mamani Merma
- María José **Ortega**
- María Carmen **Ortega**
- Claribel Adelayda **Tarquino Alarcon**

inter

EL ALTO

La Empresa TUVES TV Satelital BOLIVIA S.A. informa I re hasta el 30 de noviembre de 2024: Plan Satelital Primavera, Plan Full Bs.169 mensuales, primer mes Bs.1 (precio referencial Bs.192) Periodo mensual corresponde a 30 días calendario. Kit Satelital Primavera, Kit HD Bs.169 (precio referencial Bs.260) y decodificador adicional Bs.85 (precio referencial Bs.240)

Bolivia, Agosto 2024.

En alquiler hermoso y cómodo departamento de 3 dormitorios, dos baños, cocina con gas domiciliario, living comedor, pequeño escritorio, patio lavandería, ubicado en la calle final 17 de Obrajes, consultas al 78807467

o al 61201666 su pregunta no molesta.

CALACOTO Centro 3d -amoblado eguipado abrigado 706-87677

ACHUMANI AMOBLADO asoleado 2/baños, patio parrillero, balcón 2/dormitorios, Suit, garaje 3.150Bs. 72052775

DEPARTAMENTO EN ALQUILER, 2 habitaciones con roperos empotrados, 2 baños, cocina, living, comedor, amplia lavandería v solárium, cuarto de empleada. Calle Iriarte cerca Plaza Riosinho Ref. 75836426-63060460

ACHUMANI: Propietario, alquila garzonier amoblado, garaje 73081682

DEPARTAMENTO CÉNTRICO 2D. 75843173 -2210239

SOPOCACHI, MUÑOZ CORNEJO, alquilo departamento, tres dormitorios, dependencias, parqueo, baulera, despensa Bs.2.650. 2413585 -77575912

BONITO DEPARTAMENTO en alquiler /3dormitorios, sala/comedor cocina, baños, totalmente inde pendiente C/Luis Crespo 319 S/Pe dro Ref.- 78791967 -2485641

DEPARTAMENTO EN ALOUI-LER 169m2, 3 dormitorios nani, Urbanización Sui zal. Telf.- 72573751 63074659

SEGUENCOMA 3dormitorios, 3baños, 150m2, garaje, baulera; 2/dormitorios, dependencias, garaie 1700Bs.- 79678599

Plazo de Entrega

120 días calendario

120 días calendario

120 días calendario

120 días calendario

120 días calendario 120 días calendario

120 días calendario

120 días calendario

120 días calendario

ARCE 3dormitorios 2haños dependencias 3.000Bs.- 79678599

ALQUILO: departamento amplio. soleado, edificio Ecuador, Piso 14. Sopocachi. WhatsApp: 72097041

EN ALOUILER DEPARTAMENTO EN ACHUMANI, 3 dormitorios, dependencias + garaje. Ref.: 72078568.

PROPIETARIA ALQUILA, un garzo nier, entre Av. 6 de Agosto y 20 de Octubre, finamente amoblado, Bs 2 500, \$us 350 - Baño completo, apto para ejecutivos, media cuadra plaza Abaroa. Ref./63189133, 60145154.

DEPARTAMENTO AMPLIO EN ALQUILER CON OPCIÓN A VENTA en los Nuevos Pinos a

lado del Hospital Municipal Los Pinos, 120m2, consta de 3D uno en suit. 3 baños. living comedor, dependencias de empleada, lavandería, parqueo / baulera. Referencias Celular 70621912

ALQUILO BONITO DEPARTAMEN-TO, soleado, Díaz Romero. Bs.2.800, 2 dormitorios, terraza. Ref./70535407.

ALQUILO GARZONIER AMOBLA-DO, 1D, Següencoma Bajo. Ref./73069105.

BOLOGNIA, alquiler departamento, 2D, dependencias, jardín, garaje. Ref./79117081.

ACHUMANI ROSALES, alquiler, lindo, equipado apartamento, dos dormitorios. Señora/señorita/familia reducida. Ref. 77286168.

MIRAFLORES, 3 dormitorios, edificio 3.000Bs. Ref./60161974

PARA PERSONA SOLA, pequeño garzonier, 1D, amoblado, 6 de Agosto/Campos, Bs./1,250.- Ref. 63096184

PARA PERSONA SOLA, departamento 1D, amoblado, edificio, soleado, 6 de Agosto/Campos, Bs./2,100.- Ref. 63096184.

DUEÑO ALQUILA DEPARTAMEN-TO, 2/dormitorios, dependencias, garaje, Mallasilla, Urb./Mirasol.

Ref. 71240241.

AV.ARCE DEPTO. EN ALQUI-LER, 2D, 2B, asoleado, equipado, amoblado. Ref. 796-99932

ALOUILER HERMOSO DEPARTA-MENTO, 126mts., Nuevos Pinos, 3D, 4B, jardines, gas domiciliario Ref./77740585

LLOJETA, CERCA HOSPITAL LA PAZ, 3/dormitorios, soleado, 2,400 Rs Ref /77277740

0004741824-000007

LOS PINOS, bloque/141, 3/dormitorios, garaje. 2.450 Bs. Ref. 77277740.

CHASQUIPAMPA, Calle/47, garzonier independiente, 1.400 Bs. Ref./77277740.

ALOUILO DEP. ACHUMANI. 2 Dorm. en suite, calefacción, amoblado v equipado parqueo Ref 77294497

Bs.2.500. SOPOCACHI BAJO, 2D, Piso alto,

1.600BS. OFERTABLE GARZO-

NIER, independiente, 1D, gas, ki-

chenet, Alto Obrajes, Sector-A,

-60502596 Obrajes c/5, 3D,

-60502596 Irpavi, c/9, 3 habita-

ciones, dependencias, garaje

Ref./77233482.

Bs.3.500.

0004741909-000003

ALQUILO BONITO DEPARTA-MENTO calle 22 Calacoto esq Inofuentes, 2D, 2B, Depen dencias, garaje y baulera. Ref

ALQUILO DEPARTAMENTO amplio, iluminado en Av. Arce. San

Jorge, 3 dormitorios, closets, living comedor, cocina amoblada, 3 baños, lavandería, gas domiciliario, calefón a gas. Cel. 77786867

CALACOTO, C/24, hermoso Penthouse, 3/dorm, amoblado. 73529914

CALACOTO, C/20, garzonier, amoblado, 73529914

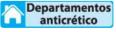
CALACOTO confortable 1d amoblado parqueo bs.3.500 incluve parqueo 706-87677

PROPIETARIA ALQUILA GARZO-NIER, 6 de Agosto y 20 de Octubre, amoblado finamente, baño completo, Bs.3.000, \$us.430, a media cuadra, plaza Abaroa, apto para ejecutivos. Ref./63189133 60145154.

ALQUILER DEPTO. AV. ARCE, 3 dormitorios, Celular 67139879.

DEPARTAMENTO AMOBLADO EN ALQUILER, Urbanización Los Pi-

nos. 2 dormitorios. Ref. 72593415.



DEPARTAMENTO EN ANTICRETI-CO 2 dormitorios y dependencias. Z/ Pura Pura, ingreso parque ecológico . Referencias: 77748584

DEPARTAMENTO de 3 dormitorios, oficina, 2 baños, patio inde-

pendiente, todos los servicios, cerca Tejada Sorzano \$US27.000 Ref.70150825-76200371 (opción Garaje)

AVENIDA BIJSCH dos dormitorios. opción garaje Ref.- 73020268

CALLE 21 DE CALACOTO, departamento de lujo amplio 210 metros y soleado. Consta de 3 dormitorios en suite, sala comedor, dependencias de empleada, lavandería y garaje. Llamar al 75821686 -

DEPARTAMENTO ANTICRÉTICO 2 habitaciones, baño, cocina, living, terraza, Barrio Municipal, calle 4 subiendo calle 17 Obrajes. Celular.- 75232449 -75822707

DOY GARZONIER \$us.9.000 Villa Copacabana, un dormitorio, sala comedor, baño privado, Luis Uría.-79520991

DEPARTAMENTO 2/DORM. ANTI-CRÉTICO, con todas sus dependencias, céntrico. C. Canónigo Ay-Ilón. Ref. 73206592, 61152558.

GARZONIER DUPLEX. \$us.10.500. Miraflores. What sApp 78884411.

ANTICRÉTICO DEPARTAMENTO, en pleno centro, calle Colón esqui na Potosí, frente iglesia La Merced, casa de familia, en bolivianos. Ref./70665898, 70547097.

ACHUMANI, c/29 (avenida Del Granado) 2-3/dorm Ref./73529914

IRPAVI BAJO, departamento anticrético, planta baja, 2 dormitorios. Ref./Cel. 65151325,

ANTICRÉTICO MIXTO DEPARTA-

MENTO, Nuevos Pinos, 136mts., 3D, 3B, jardines. Ref./77740585.

ACHUMANI, Calle 31, 3/dormito-

rios, 45.000, anticrético. 130.000, venta, Ref. 77277740.

anticrético departamento de un dormitorio, nuevo y muy soleado \$us.23.000-75241570

EN ANTICRÉTICO garzonier persona sola Ref.- 73074449

SOPOCACHI, propietario ofrece en

Casas

Casas venta

EN VENTA CASA de tres plantas en pleno centro de la ciudad de Cochabamba ,Mezanine, Tiendas amplias, Oficinas, Departamentos cel 72274753

ACHUMANI, casa.

Ref./77218841.

LOS PINOS, casa Ref./77218841.

CASA EN VENTA, Calle José Berrios Zona Villa Copacabana, 2 dormitorios, living, cocina, baño, garaie 2 movilidades (teléfonos: 72095591, 71561429).





Se requiere personal

para el área de

Marketing y Ventas

con o sin experiencia,

disponibilidad a tiempo

completo, empresa Sinapsis

S.R.L., enviar hoja de vida al

número **69293329**

INVITACION PÚBLICA PARA COMPRA DE INMUEBLES

ENTIDAD FINANCIERA REQUIERE COMPRAR INMUEBLES CON UN MINIMO DE 70m2 UBICADOS EN LAS SIGUIENTES ZONAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL ALTO:

- ZONA SAN SEBASTIAN , CALLE EVARISTO VALLE E INMEDIACIONES • CALLE 16 DE ACHUMANI, INMEDIACIONES DEL MERCADO DE **ACHUMANI**
- ZONA VILLA FATIMA, AV. DE LAS AMERICAS ENTRE CALLE ALTO BENI HASTA CALLE OCOBAYA FATIMA
- EL ALTO, CIUDAD SATELITE, AV. SATELITE ENTRE PLAZA SEBASTIAN PAGADOR Y AV. ESCALONA AGUERO

LOS PROPONENTES DEBEN HACER LLEGAR SU OFERTA EN SOBRE CERRADO A LA AV. MARISCAL SANTA CRUZ Nº1364 EN EL EDIFICIO LA PRIMERA, PISO 1, SECRETARIA DE GERENCIA GENERAL, CON EL ROTULO "OFERTA VENTA DE INMUEBLE EN ZONA

SE DEBE ADJUNTAR FOTOCOPIA SIMPLE DEL FOLIO REAL, CERTIFICADO CATASTRAL Y/O PLANO DE FRACCIONAMIENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA, COMUNICARSE DE LUNES A **VIERNES EN HORARIO DE 09.00 A 16.30 CON EL TELÉFONO** No.2312255, INTERNO 2002.

VENTA URGENTE, propietario ven-

de casa, con garzoniers, garaje

calle Chaco cuadra Cristo Rey. Cel

155,000\$ OFERTABLE BONITA

CASA, 3/niveles, 4D, 2 terrazas,

parrillero (condominio) Achuman

C/29 Lomas del Sur. Financia-

PROPIETARIA VENDE, ofertable.

bonita casa, amplia con 3/departa-

mentos, 3D, 4/baños, gas, terraza,

parrillero, garajes 5 movilidades,

más un Garzonier. Alto Obraies.

sector/A. papeles individualizados

al día financiamiento

Ref./2730730-77233482.

HERMOSA RESIDENCIA, amplia.

La Florida-Man Cesped, 4D en sui-

te, altillo, Quincho, (parrillero, hor-

no), jardín, financiamiento, Ref

1,400/M. TERRENO, hermosa ca-

parrillero, hornallas, R./Abajo, Avir-

BONITA CASA SOPOCACHI (Ecua-

dor). Pasaje (Enrique Finot), 4D,

3/baños, terraza y garzonier,-Fi-

SE VENDE DE OCASIÓN, casa de 3

pisos en Lomas de Aranjuez, con

piscina, etc. 350mil\$ Cbba, Inf:

POR VIAJE VENDO CASA, con

chalet, de 485m2. en Cochabam-

ba. A la altura de la Caja Nacional.

múltiple, Jardín, Garaje; otra 6D,

ACHUMANI, 6D, Solario, Estar, Ba-

sement, Escritorio, Sala TV, Parri-

CASA 445m2 v terreno 355m2 en

venta, a una cuadra de la Plaza

Isabel La Católica. Ref.:71956900

CASA EN VENTA, Alto Obrajes,

204m2

Sector "A",

Ref.:71956900

Ilero, 5 Garajes, 70671289.

nanciamiento. Ref./77233482.

Financiamiento

2730730, 77233482

Ref./77233482

cato.

64864852

Cel: 64864852.

0004741906-000006

miento, Ref./77233482.

70111431.

PURA PURA, Vásquez casa con 3/departamentos, tienda garaje, 73529914

AVALUOS INMUEBLES, Perito Valuador, 68172151

IRPAVI Bajo pre venta -2 pisos terraza -3d -estar -escritorio mu-

cha madera 706-87677 ¡véala!

EN VENTA CASA 245m2 a 10 min. Cruce Villa Adela, Av. Principal, todos los servicios (entrega inmediata)Ref.:60178479, \$US.72.500.-

VENDO SU CASA, avalúo gratuito, no naga comisión - 2413585

77575912

AVALÚOS CATASTRALES económicos, asesoramiento, compra venta.- 2413585 -77575912

ÚLTIMAS 3 CASAS preventa Irpavi 2, elige materiales inte rior desde 185.000\$us, 4 dor mitorios, 5 baños, garaje 2 autos, gas domiciliario Puma Katari, trufis, farmacia What-

sApp 73242892

CASA EN VENTA 3 departamen tos garaje 5 autos, salón fiestas Llojeta a 2 cuadras de Plaza principal, papeles 100% Ref. 70654672

VENDO CASA CÉNTRICA entre Yungas y Saavedra Ref.-72002699 -79608372

CENTRO OBRAJES 600m2c, 1200m2, 14 parqueos, jardines, garzonier.- 79678599

LAGO TITICACA, PUERTO PÉREZ BS.1.620.000.-, 4D. Altillo, Sala 1000m2, 300m2c, viviendo em-

prendimiento c/s muebles.-79678599

HERMOSA CASA en venta. Irpavi calle Nro.2 Ref.- 775-24409

VENDO CASA OCASIÓN, zona Alto Lima, calle Illimani, plena feria.

Ref. 71931800.

EN VENTA CASA COMERCIAL, plena Ceja El Alto, 4 pisos. Sólo interesados. Cel. 71231457 72581425.

CASA MULTIFAMILIAR, VILLA AV. VÁSQUEZ, primera cuadra

VICTORIA. Av. República. Ref./70548372.

casa ideal para alojamiento. Ref./77247720

ARCE 5 ambientes (130m). 70535496

ALQUILO OFICINA, Edificio Torre Lidia 21 de Calacoto 70647472

ALQUILER LINDAS OFICINAS. 2 oficinas, secretaria, recibidor, archivo, baño, Edificio HANDAL, Ref /77286168

PLAZA ESTUDIANTE, 8 Ambien-

Locales

Casas alquiler

EN EL CORAZÓN de San Miguel

casa adaptada para restaurante u

oficina. Tel. 77040374 whatsapp

CASA EN ALQUILER - Chasqui-

pampa, Coqueni Planta baja Gara-

je, Primer piso 1 departamento de

CONDOMINIO SAN ALBERTO, her-

mosa residencia C/S muebles,

17.000m2, 1500m2c, todo con-

fort residencias empresas.-

CASITA DÚPLEX 2dormitorios So

INGRESO IRPAVI 600m2,

600m2c, ambientes amplios, sóta-

no, jardines, ideal empresas.

4/DORMITORIOS, Estar, Escritorio,

Parrillero, Jardín, 3/Garajes, otra

CALACOTO CASA ALQUILER,

céntrica, para RESTAURANTE

OFICINAS. VIVIENDA

pocachi.- 79678599

79678599

79678599

77277740

3D, 70671289.

m2. 2500/mes, ref. 70520529

+34679422439

72985102

LOCAL de un área de 339m2. para oficinas, consultorios nstituto, gimnasio, mercado artesanal, centro de reuniones. Avenida García Lanza a 3 cuadras del Mercado de Achumani. Teléfono 76582222



Contacto: 71251321

cente Ochoa, Ref.:73735856 0004734622-000006

ALQUILER, tienda con baño a una cuadra Hospital La Merced y Terminal Minaza, 70684064

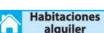
BAJO SEGÜENCOMA, 4/dormitoñada Strongest.- 73595242 rios en Suit, garaje, excelente para vivienda, oficinas. Ref

> ALQUILO LOCAL 300m2. tio, césped C/18 Calacoto Ref.- 62324459

LOCAL O TIENDA en alquiler Av. Saavedra plaza Uyuni 70623174 -60558972

PLAZA AVAROA, local, 210mt2., oficinas, tienda, banco,

Habitaciones



ACHUMANI, alquilo habitación con baño privado. Ref. 72015017.

SE ALQUILA 1 habitación v cocina/comedor zona Chuquiagui Ilo Ref.- 65113092

HARITACIÓN AMORI ADA con baño privado, estudiante, a una cuadra materno infantil (Miraflores) Ref.- 67094719

Oficinas



CALACOTO, 136m2, 3 Ambientes 2Garajes, 70671289.

Oficinas alguiler 3.000m2 o fracciones de 1.000m2. Av. Costanera - Los Pinos. Ref.:76734494

73029806.

ofertable.

VENDO LOTE DE TERRENO de

155.43mst2, calle Junín cerca

FELCC de La Paz. Ref.- 77737113,

VENDO UN LOTE DE TERRENO en

Río Abaio, Lipari, sobre avenida

principal de 300m2 a 30.000\$s, se

acepta también bolivianos. Refe-

VENDO DOS LOTES en Río Abajo,

Palomar, 1.- 343m2 a 19.000\$us

2.- 570m2 a 31.000\$us, a 12 me-

tros de la avenida principal, oferta-

ble, se acepta bolivianos. Referen

VENTA TERRENO 315mtrs zona

rencia.- 73267616

cia 73267616

ALQUILO OFICINA NUEVA, 63m2. Av. 6 de Agosto.con cocineta y baño. Ref.:71540148

tes, 250m2, 70671289



LOCAL COMERCIAL en venta ofertable, zona sur Irpavi 2, cuenta con 22.85m2 baño privado, ref.



Local alquiler

OFICINAS Y LOCALES Comercia les Plaza San Francisco, Edificio #502, #504 y galería subsuelo.

TIENDA EN ALQUILER, Calle Vi-

LOCAL EN ALQUILER frente Teleférico Rojo 76711175

EN ALQUILER galería céntrica Ca-

Ref./77277740

Terrenos



HUAJCHILLA TERRENO en venta sobre la avenida 1000mt Ref. 75868678

HUAJCHILLA, TERRENO EN VENTA 1.200m2 amurallado precio 105.000USD Cel . 70559591 -72527987

EN VENTA TERRENO de 330 mts2 Z/Caliri-BOLOGNIA documentos al día, servicios bá sicos, excelente ubicación, a 6 minutos del Megacenter Ref.70153604-63673238

EL ALTO cerca Avenida Cívi ca 2941/mts, c/galpones 73529914

ALTO OBRAJES, casa como terreno, 205/mts. 73529914 sur Chasquipampa, entrando calle 53, Avenida Colectoral N° 547. Cel.- 76220918 -76290065

TERRENO EN VENTA 382m2, C/3 N°347 zona Vergel, Llojeta con documentación legal \$us65.000 ofertable tipo de cambio oficial Cel.-70103917

TERRENO EN VENTILLA 1.600mts 60690292.

VENDO TERRENO, 400M, PEDRE-GAL, Valle Escondido, a 15 minu tos, 39 Costanera, ingreso hasta urbanización adoquinado Precio 15.000\$us.- Acepto 10.000 en dólares, saldo bolivianos. Apresúrece momento de invertir Ref./65174966.

\$US69000 TERRENO JUPAPI-NA 900m2

LOTE EN VENTA, de 4700m2., ubicado en zona Bolognia de la ciudad de La Paz, zona residencial. Comu nicarse al 70720981.

ALTO SEGÜENCOMA, lindo terre no, 379mts. \$us.72.000. Ofertable Ref./77247720.

ACHUMANI, HUAYLLANI, TERRE-NO EN VENTA: 900mt2., aplanado para construcción, amurallado, 130.000 mil. Call: 60124175.

VENTA TERRENO 1.357 mts2., con galpones, depósitos y oficinas. 3 entradas a diferentes calles, Zona Villa Fátima, sobre Av. Las Américas, ciudad de La Paz. Ref./70676117.

VENTA HERMOSO TERRENO de 340m2., ubicado La Suiza II. Ref./77747482.

2.100/M., hermoso, amurallado, sobre carretera asfaltada, clima cálido, R./Abajo, Huajchilla. Financiamiento. Ref./2730730, 77233482

250/M.-300/M.-732/M., propie-

taria, vende hermosos 3 lotes juntos R./Abaio Avircato (Urbanización Villa del Sur) clima cálido, agua, luz, papeles al día. Financia miento. Ref. 2730730, 77233482. 0004741861-000002

252/M.-500/M., hermoso, amurallado, propietaria vende dos lotes, papeles al día, R./Abajo Avircato (urbanización Villa del Sur) agua luz, clima cálido, para fin de semana, financiamiento. Ref. 2730730, 77233482.

300-600 HERMOSOS TERRENOS. R./Abaio, Jupapina (Urb. Urkupiña) financiamiento, Ref./77233482

VENDO HERMOSO TERRENO EN VENTA TERRENO municipio de Achocalla 4.830m2 documentos al día Ref.: 69935565

1.000/M. HERMOSO TERRENO. a CASA como terreno Irpavi 2/cuadras de Av. Principal, Cota Cota, C/31 Ideal Edificio, Financiamento. Ref./77233482.

> 1.400/M. HERMOSO TERRENO, con casa nueva 4D escritorio narrillero, horno de barro, hornalla, R./Abajo, Avircato, pozo para huatía. Financiamiento. Ref./77233482

VENDO TERRENO CÓNDORES LA-COTA, 370 m2., todos los servicios. Precio de ocasión Ref./2771647, 72007697.

DE OCASIÓN VENDO LOTE, en Zona Los Lirios, Cbba., 45mil \$. Papeles al día. Cel: 64864852.

VENDO LOTE, sobre Av. Guayacan en Cbba., 494m2. Cel: 64864852.

VENDO LOTE, en Tikipaya, Cbba. 55mil\$. Cel.: 64864852.

VENDO LOTE para inversión en La Paz, sobre Av. Costanera, lado Cementerio Celestial. Cel: 64864852.

INVERSIÓN EN SANTA CRUZ, en venta terreno de siete hectáreas. Abstenerse interme diarios. Ref./73597874

VENDO TERRENO EN SANTA CRUZ, sobre carretera a Cota de 40.120m2, sin intermedia rios. Ref./73597874.

-60502596 Huajchilla, 1016mts2.

\$US.115.000. Irpavi c/9. 600mts2., \$us.150.000. Achumani, Rosales, 450mts2., \$us.140.000.

ACHUMANI, 640m2, plano, hermosa vista, Condominio, 70671289.

OBRAJES, 2.000m2, comercial,

70671289 450.000\$US. Proyecto de 5 pisos.



Ref./72527911.

SE ALQUILA TERRENO de 1000m2 a tres cuadras de la Plaza Principal de Viacha, salida a dos avenidas. Referencias 69722706



VENDO PARQUEO zona/sur, 12.000\$us.- 73078913

ALQUILO PARQUEO edificio Da Vinci, avenida Sanchez Lima, Socachi ref. 67145760

ALQUILO DEPÓSITOS Sopocachi. 70615867

SAN PEDRO, galpón y oficinas. Ref./77277740.



EN PLENO CENTRO de Cochabamba Hotel de 6 plantas en venta Ascensor Nuevo. Mobiliario incluido y 2 locales Comerciales, 1000 mts Construcción, 10 mts de frente \$us.690.000 Ofertable Ref.61677512 Abstenerse Inmobi-

liarias

EMPLEOS



Gastronomía

SE REQUIERE CHEF COCINE-RO O ESTUDIANTE DE GAS-TRONOMÍA o JUNIOR, turno de 2.30 a 10.30 Contacto 75206666

Empresa de prestigio requiere personal amable y cordial para el área de **marketing y** ventas con conocimiento en servicio al cliente y maneio de redes sociales.

Interesados enviar hoia de

vida al WhatsApp 67894791

Supervisores y Patrulleros: Se requiere personal que

- cuente con los siguientes requisitos:
- Licencia de conducir con preferencia de moto

Conocimiento en manejo de RRHH y seguridad privada Capacidad de trabajo bajo presión Presentarse con hoia de vida en Zona Sopocachi Calle Luis Crespo #2696 casi esquina Vincenti o a rrhhthorprotectionsrl@gmail.com

Teléfono: 78982214

Institución de Educación Superior requiere incorporar para la ciudad de La Paz un(a): Responsable de Idiomas y Difusión Cultural

- Profesional titulado en las carreras de Marketing, Ingeniería Comercial, Administración de Empresas o ramas afines. Dominio del idioma inglés (oral y escrito Certificado). Experiencia profesional mínima de 2 años. Experiencia en venta de servicios educativos. Experiencia docente (verificable) en la enseñanza del idioma inglés. Proactividad. Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, con buen nivel de comunicación y relacionamiento. Excelente presentación. Disponibilidad inmediata.
- Las personas interesadas deben enviar la siguiente documentación al correo electrónico: reqpersonal@ureal.edu.bo hasta el miércoles 21 de agosto de la presente gestión:

 Carta de solicitud con pretensión salarial.

 Hoja de Vida documentada (fotocopias).

 Fotografía actualizada.



PRESENTARSE EL MARTES 20 DE AGOSTO

A Hrs. 10:00 a.m. San Miguel, C/ 21, Torre Lydia #8227 (BIG SUR),

Piso 5, of. 503

Buscamos incorporar a nuestro equipo PROFESOR(A) DE COMPUTACIÓN

- Requisitos: Disponibilidad de tiempo completo y disposición
- para reubicarse en el Municipio de Comanche. Título profesional a nivel de Licenciatura o

Técnico Superior en Computación.

- **Competencias:** Resolución de conflictos.
- Adaptabilidad.
- Trabajo en equipo. Comunicación.

Impartir clases a nivel primario y secundario. Los interesados deben enviar su hoia de vida v pretensión salarial al correo asistenteexb@gmail.com,hasta el 24

SE REQUIERE ASESOR(A) DE VENTAS

Empresa en el rubro Inmobiliario requiere Asesores de Ventas **Requisitos:** Experiencia en ventas

de clientes, idealmente tener cartera propia. Experiencia en maneio de redes Sociales

Experiencia en maneio de cartera

- Trabajo en equipo Excelente comunicación v facilidad de palabra Muchas ganas de aprender
- Excelentes ingresos Si cumples con los requisitos envía tu hoja de vida hasta el viernes 23 de agosto como fecha máxima al correo

cementeriojardinventas24@gmail.com o vía WhatsApp al teléfono 624-75745





Achocalla

aRazón

DOMINGO,



CONVOCATORIA CSP N°001/2024 ADMINISTRADOR DE FINANZAS Y RR.HH.

El Club Social Petrolero, club deportivo sin fines de lucro, requiere contratar un profesional, para ejercer el cargo de Administrador de Finanzas y RR.HH.

OBJETIVO DEL CARGO

Gestionar un óptimo uso de los recursos financieros y humanos del Club; mediante procesos eficientes de planificación, organización, dirección, supervisión y control de las actividades financieras y de recursos humanos de la institución, orientados a viabilizar el logro de los objetivos

Los postulantes al cargo deberán acreditar lo siguiente:

- 1. Título Profesional (Provisión Nacional) en Contabilidad General o Licenciatura en Contaduría Pública o Auditoría, con registro en el colegio correspondiente.
- 2. Experiencia laboral en instituciones sin fines de lucro. Mínimo 5 años en cargos similares.
- Conocimiento y manejo de paquetes de computación (Word, Power Point y dominio en Excel)
- Conocimiento y experiencia en manejo de sistemas contables
- Experiencia en gestión de cobranzas.
- Conocimiento en normativa tributaria, liquidación de impuestos y legislación laboral.

Requisitos complementarios:

- Proactivo y propositivo.
- Orientación al logro de resultados y solución de problemas.
- Capacidad de planificación y organización
- Demostrar ética personal y profesional.

Las/os profesionales que cumplan con los requisitos y competencias descritas, favor remitir su hoia de vida con carta de presentación, respaldos escaneados y pretensión salarial al correo electrónico: clubsocialpetrolero@gmail.com hasta el día domingo 25 de agosto de 2024



Fondo de Mujeres Apthapi Jopueti lanza Convocatoria 2025 para las organizaciones, colectivas y asociaciones de mujeres plurales, feministas y LBTI+ postulen sus propuestas de proyecto, audiovisual e investigación feminista.

Postulen en línea en la página web del Fondo: www.fondodemujeresbolivia.org.bo

Ahí encontrarán las Bases de la Convocatoria (texto y audio) y los formularios de postulación. La Convocatoria estará abierta hasta el 20 de septiembre a las 18:00 horas.

tienen dudas, escribannos al correo electrónico: contacto@fondodemujeresbolivia.org.bo o al celular 77773102.





ANALISTA COMERCIAL

OBJETIVO DEL CARGO.

Realizar la implementación y control de la puesta en marcha del plan estratégico comercial de la Sociedad, desarrollar acciones comerciales para el cumplimiento de metas mensuales y anuales, buscar y generar nuevos clientes con la finalidad de lograr un crecimiento continuo en la cartera de clientes de la Sociedad, desarrollar y mantener relaciones con clientes potenciales. Establecer el cumplimiento de normas y procedimientos tanto técnicos como regulatorios del mercado de seguros, con la finalidad de lograr los objetivos de manera ordenada, eficiente y eficaz

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Marketing o
- Experiencia general de más de 5 años en el área comercial. Experiencia específica para el cargo de 3 años en el área comercial en seguros.
- Conocimiento de Seguros Generales y de Personas Conocimiento de la Ley Nro. 1883 Ley de Seguros y normativa vigente de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.
- Conocimiento del Código de Comercio.
- Manejo de MS Office.

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO:

- Organización, planificación y estrategias de marketing Metodologías en Análisis de mercado y elaboración de Dashboard
- Capacidad de análisis y criterio, orientado a la toma de decisiones
- Capacidad de trabajar bajo presión y alcance objetivos Habilidades comerciales de comunicación y negociación
- Proactividad y autogestión.

A las personas interesadas, que cumplan los requisitos solicitados, invitamos a hacer llegar su currículum vitae, acompañado de una carta de presentación donde se especifique su pretensión salarial, caso contrario no se tomara en cuenta, al correo electrónico rayala@kerkuscorredores.com.bo, hasta el día martes 20 de agosto de 2024 a horas 17:00.

La Paz, 18 de agosto de 2024



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

El Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla requiere contar con los servicios

'ABOGADO(A) EN DERECHO TRIBUTARIO'

Requisitos:

- Licenciatura en Derecho, y contar con registro correspondiente
- Experiencia general mayor a 18 meses a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional
- Se valorará formación y experiencia específica en conocimiento en materia tributaria, procesos de fiscalización, cobranza coactiva y experiencia en el área pública o administrativa
- Disponibilidad inmediata.

'ABOGADO(A)'

Requisitos:

- Licenciatura en Derecho, y contar con registro correspondiente;
- Experiencia general mayor a 18 meses desde la obtención del Título en Provisión Nacional. Así
- mismo se valorará experiencia específica en el área pública, administrativa, y/o municipal; Conocimientos de la Ley Nº 1178 y demás normativa relacionada y correspondiente
- Trabajo bajo presión y con predisposición laboral.

Los(as) interesados(as) que cumplan los requisitos, deberán presentar su currículum vitae documentado (fotocopias simples) y carta de postulación indicando su pretensión salarial, en sobre cerrado en Ventanilla Única del Gobierno Autónomo Municipal Ecológico Productivo de Achocalla, hasta el día miércoles 28 de agosto de 2024, hasta horas 17:00 p.m. impostergablemente

Dirección: Palacio Consistorial ubicado en la plaza principal Pedro Domingo Murillo de la Zona Central de la Comunidad Pucarani de Achocalla; Cel.: 70554240- 73205758 – (correo electrónico: iudvaam 19@hotmail.com - solo para consultas).

Achocalla Municipio Ecológico, agosto de 2024.

EMPRESA COMERCIAL

Importante empresa líder en su rubro a nivel nacional, requiere incorporar a su equipo de trabajo para la ciudad de La Paz:

CAJERA/0

- Titulados en contaduría, Técnico superior en contabilidad y ramas afines.
- Manejo de Excel, Word y paquetes contables
- Experiencia en atención al cliente
- Experiencia de 1 año en cargos similares
- Dinamismo y responsabilidad
- Habilidad de comunicación
- Buenos valores, integridad, ética y disciplina
- Se valorará conocimiento de sistema SAP
- Con documentación de garantía y garante personal.

Personas interesadas deben enviar su Carta de presentación indicando al cargo que postula, especificar su dirección y ciudad de su residencia, adjuntando: Hoja de Vida y su pretensión salarial al correo electrónico seleccionpersonalic@gmail.com hasta el día martes 20 de agosto de 2024.

Jefe de Mantenimiento de Maquinaria Pesada Objetivo: Planificar, programar, organizar, dirigir, recomendar, coordinar nico predictivo, preventivo y correctivo de los equipos de mina y superfici

Formación y Experiencia requerida:

Ingeniero Mecánico o Electromecánico. (Excluvente

general en cargos similares.

Principales Funciones: Preparar, revisar y actualizar programas de mante-

Velar y/o disponer la ejecución de los trabajos de

- mantenimiento predictivo, preventivo v/o reparaciones mecánicas mayores, menores y de em cia de los equipos mina
- Controlar, evaluar y verificar la ejecución de trabajos en cuanto a calidad, tiempo y costos.

 Desarrollar y actualizar, en forma coordinada, los
- procedimientos, métodos y técnicas de trabajo pa-

Conocimientos Requeridos

- · Conocimiento de la Gestión de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (RCM) y Mantenimiento Productivo To-
- ento de la gestión de la planificación en manteni Conocimiento de herramientas de gestión de mantenimiento y logistico
- Interesados enviar su hoja de vida y pretensión salarial al correo: rrhh24.talento25@gmail.com hasta el jueves 22 de

Empresa industrial busca incorporar a su equipo de trabajo

CONTROL DE CALIDAD

Empresa de plásticos necesita personal para el puesto de Control de calidad, con experiencia mínima de 2 años, responsable, observador y con conocimientos sobre normas de calidad ISO. Lugar de trabajo Carretera Viacha

ATENCIÓN AL CLIENTE

Con 2 años de experiencia en ventas corporativas de preferencia en la industria del plástico, con capacidad de solución de conflictos, poder de convencimiento, trabajo bajo presión, cordialidad, responsabilidad y honestidad. Indispensable con estudios en el área de ingeniería comercial o ramas afines. Lugar de trabajo Ciudad El Alto.

Los interesados deben enviar su curriculum vitae (con Pretensión Salarial) a: recursosplast@gmail.com hasta el jueves 22/Ago/24.

Paceña La Salteña busca un profesional o empresa para el área de contabilidad financiera, tiempo completo

- Formación académica documentada:

 Título profesional en Contabilidad o Auditoría Financiera
- Titulo profesiona.
 Manejo de Excel avanzado.
 Manejo de software contables.

- Experiencia y requisitos:

 Experiencia mínima 3 años en cargos similares.

 Experiencia en GRACO (indispensable)

 - Conocimiento sólido en normativas tributarias. Conocimiento en normativas laborales.
- Conocimiento comercio exterior (Deseable). Conocimiento en trámites administrativos (SEPREC, CNS, GAMLP, Impuestos Internos. Pro Bolivia, Aduana, ASPB GESTORA... otros).

Responsabilidades del cargo:

- Declaraciones impositivas (Municipales, Impuestos nacionales).
 Elaboración de estados financieros (Impuestos nacionales).

- Preparación y elaboración de Informes financieros. Gestión de trámites administrativos. Gestión nacionalización importaciones (Aduana Nacional).

Tareas adicionales especificas al rubro del negocio.

- Competencias:
 - Capacidad de trabajar bajo presión. Orientación a la autogestión y orden. Responsabilidad, Honestidad, Lealtad.
- Liderazgo Disponibi**l**idad inmediata

Presentar su hoja de vida y carta de presentación con pretensión salarial en nuestras oficinas de Calacoto, calle 19 N° 8024 (entre Av. Ballivián y Julio Patiño) hasta el día jueves 22 de agosto del presente



Cáritas Coroico invita a que todos los profesionales y equipos profesionales interesados presenten sus postulaciones para la:

Evaluación formativa de medio término del Programa Mundo Inclusivo

La fecha para la presentación de postulaciones será hasta el **jueves 22 de agosto de 2024** de forma Alentamos a que los **profesionales con**

discapacidad presenten sus propuestas. Cualquier duda o consulta, escribir al correo reclutamientopersonal@caritascoroico.org

Los profesionales interesados pueden revisar los términos de referencia ingresando al siguiente QR:



IMPORTANTE LABORATORIO CLÍNICO SE ENCUENTRA EN LA BÚSQUEDA DE PROFESIONALES PARA OCUPAR LOS SIGUIENTES CARGOS:

VISITADOR(A) MÉDICO CORPORATIVO BASE: (EL ALTO)

REQUISITOS

- ción en bioquímica, bioquímica y farmacia o áreas
- Formación comprobada en visita médica (deseable)
- Experiencia comprobada de 3 años en promoción y visita médica (excluyente).
- Conocimiento del mercado de la ciudad de El Alto para la oferta de servicios de laboratorio.
- Maneio de Office y Excel Avanzado. · Disponibilidad Inmediata

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO

- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión Planificación, organización v pro actividad.
- Facilidad de palabra, dinamismo y compromiso. Comunicación efectiva y capacidad de negociación.

Las personas que cumplen con los requisitos y las competencias descritas, favor remitir hoja de vida con carta de presentación y pretensión salarial al correo rrhh.laboratorio16@gmail.com con la referencia del cargo al que postula; hasta el día viernes 23 de agosto de 2024.







SE REQUIERE:

Un Sistema Informático Integrado para Hospitales enfocado en la organización de historias clínicas y centralización de información, para una Institución de Salud perteneciente a la Iglesia católica en la ciudad de El Alto. Jos interesados enviar su propuesta al correo:

centrodesaludjoadm@gmail.com, hasta el sábado 31 de Agosto. Referencias Tel. 2833949



REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Nuestra empresa busca personal proactivo para trabajar en la Zona Sur de la ciudad de La Paz, que esté interesado en ocupar el siguiente cargo:

ASISTENTE CONTABLE



- Profesional, titulado en carreras administrativas, contables o financieras.
- Experiencia en el cargo mínima de dos años.
- Manejo de Excel y sistemas contables (nivel avanzado).
- Conocimientos de normativa tributaria boliviana vigente.
- Se valorará experiencia en impuestos
- Se valorará experiencia en manejo de almacenes y control de inventarios físicos.

APTITUDES GENERALES:

- + Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Disponibilidad inmediata y a tiempo completo.
 - + Compromiso y facilidad de organización.



CONVOCATORIA

21 de agosto de 2024

https://bit.ly/asistentecontablepost

Los interesados que cumplan los requisitos,

Hasta el mediodía del miércoles

UNETE A NUESTRO EQUIPO DE AUDITORIA **BUSCAMOS AUDITOR FINANCIERO**

- LICENCIATURA EN PROVISIÓN NACIONAL CON REGISTRO CAUB EXPERIENCIA 2 AÑOS EN AUDITORIAS EXTERNAS, ANALISIS DE REGISTROS CONTABLES, PAPELES DE TRABAJO
- BUEN MANEJO DE EXCEL Y WORD
- INTERESADOS ENVIAR CURRICULUM CON PRETENSION SALARIAL A: talentoauditado@gmail.com HASTA MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

SE REQUIERE:

- **INGENIERO (a) INDUSTRIAL**
- **INGENIERO (a) METALURGICO**
- **INGENIERO (a) ELECTRICO**
- Titulado o Egresado.
- Experiencia Laboral en Instalaciones Industriales.
- Disponibilidad para trabajo en campamento de lunes a viernes.

Los interesados imprescindiblemente deberán enviar una carta de presentación donde además se indique su pretensión salarial, adjuntando su hoja de vida enviar al correo: req.personal.aic@gmail.com

La Paz Agosto 2024

¡REQUERIMIENTO DE SERVICIO!

Consultor Programa de Proveedores en Campo (Base: Oruro - Challapata – Salinas de Garci Mendoza)

Apoyo en la certificación orgánica NOP USDA, CEE y ley 3525 y asistencia técnica (6 meses)

Técnico o Licenciatura en Agronomía o afines.

Experiencia Laboral:
Mínimo 1 año de experiencia en producción orgánica, preferei

en el cultivo de quinua. tos específicos:

Producción orgánica de quinu

- Producción organica de quinua, Buenas prácticas en cosecha y postcosecha. Certificación orgánica bajo reglamentos de NOP L Manejo integrado de plagas Inspecciones internas para certificación orgánica. Inocuidad Alimentaria
- mentos de NOP USDA y CEE





pretensión al correo: alentohumano@jisabolivia.cor con la referencia:
"Programa de Proveedores"
hasta el 23 de agosto de 2024

Profesionales

SE REQUIERE Veterinario Junior nara Mallasa medio tiempo, turno tarde cel. 72565356

FISIOTERAPEUTA Y KINESIÓLO-

GA, se requiere. Enviar Hoja de Vida al 712-54563. **REQUERIMOS DOCENTES**

AYMARA, con certificación IPELC avanzado para dar cur sos presenciales. El Alto pos tulacionbo@gmail.com

ASISTENTE O DENTISTA Jr. tiempo completo Centro Dental Zona Sur Av. Julio Patiño # 953 Ed. El Alcázar 1A entrevista 09:00am

SE BUSCA un Psicólogo Terapista con experiencia de 5 años mínimo. Presentar Currículum y referen cias, 63093348, 75241570

EMPRESA DE TURISMO, requiere: Guías, requisitos: dominio del idioma Inglés con disponibilidad de tiempo. Enviar CV al correo: travelfriendly2022.30@gmail.com

EMPRESA IMPORTADORA requie re contador con disponibilidad de tiempo para viajes, enviar C,V, al correo rrhh.2024@cicebo.com. incluyendo pretensión salarial.

CONSTRUCTORA REQUIERE: 1. ESPECIALISTA SOCIAL (psicóloga socióloga, trabajo social, pedago gía) 2. ALMACENERO (licenciado o técnico superior en ciencias económicas y financieras o adminis tración) Mandar cv y pretensión al sap.reg23@gmail.com

COMMUNITY MANAGER Saber editar videos y manejar Redes Sociales? Trabaio de medio tiempo! Mándanos tu CV con pretensión salarial y el link de un reel que hayas realizado a fenix.creativo.bolivia@gmail.com

DISEÑADOR(A) GRÁFICO(A), ideal experiencia o conocimientos sobre imprenta, manejo equipo Apple, redes sociales y dominio de Adobe, favor enviar curriculum al 78885299

REQUERIMIENTO DE DOCENTE de Matemática, Física, Química, Lenguaje, Historia. Dejar C.V. en Calle 5. No. 67 esg. Tiahuanacu, Z./12 de Octubre ó al Cel. 72580364.

OPTOMETRISTA, con pago fijo y

SE REQUIERE PROFESORA o profesor de música que sepa leer partituras y que toque un instrumento. para trabajar con niños. Enviar CV incluyendo pretensión salarial a setin.bolivia@gmail.com, hasta el

SE REQUIERE Regente Farmacéutico para Farmacia en la ciudad de Lapaz, referencia cel. 77523478 rechumsrl@gmail.com



FAMILIA HONORABLE, requiere los servicios de Trabajadora del Hogar, con experiencia en cocina y/o limpieza. Para trabajar en la ciudad de Santa Cruz. Interesados llamar al celular 72061041

Clínica dental requiere contratar los servicios profesionales de **odontólogo(a)** especialista en:

- Odontopediatría.
 - Ortodoncia.
- Endodoncia.

Las personas interesadas podrán postular enviando su hoja de vida al correo electrónico corporaciondental.lp@gmail.com ó al WhatsApp 64159362.

Empresa de transporte requiere incorporar a su equipo de trabajo un chófer operativo, con disponibilidad inmediata, para manejo de furgoneta de reparto, que tenga conocimiento técnico en

salarial, al correo electrónico becpostulaciones@gmail.com hasta el día 24 de agosto 2024.

NECESITO TRABAJADORA **DEL HOGAR** con VISA AMERI-CANA que quiera trabajar en Miami por lo menos 6 meses con experiencia en cocina, lavado, planchado y limpieza en general, buen sueldo. WhatsApp: +13052196040 / SO-LO CONTACTARSE SI TIENE

Varios

NECESITO COCINEROS. Baristas. Bartenders, Pasteleros, Meseros, Vaiilleros, buen sueldo, Zona Sur Cel.72040666-71555565

EMPRESA IMPORTANTE DE LIMPIEZA requiere incorporar a su equipo de trabajo operarias de limpieza con experiencia mínima de 1 año en el rubro, interesados comunicarse al: 69258531 - 69258543

CAJERAS para Mapiri. Celular 72582198

SE REQUIERE PERSONAL para trabajo de planta. Zona Achachica la C/Chacaltava N°3185 Ref.69831669

EMPRESA DE SEGURIDAD ELEC-TRÓNICA requiere vendedor. Interesados comunicarse con el celular 68067423 para coordinar entrevista, ó escribir al correo info@fullseguridad.com

SE REQUIERE PERSONAL de ventas medio tiempo ciudad de El Alto. Inf.: 77742221 -62555372

ASISTENTES DE VENTAS OP-TICA Tiempo completo o Tar-Formación en áreas come

Con Experiencia en ventas y Proactivo(a) WhatsApp 63127756

EMPRESA DISTRIBUIDORA requiere reponedora de medio tiempo C/experiencia, responsable, Dinámica, Trabajo bajo presión Interesados enviar hoia de vida cel 79345290 - 74826134

CONSULTORA REQUIERE SEÑO-RITA AUXILIAR Contabilidad con conocimientos del Sistema de Imlunes 19 en calle México Nº1790 edificio María Reyna PB, Of. 2.

REQUERIMIENTO DE INSTRUC-TOR de Natación y Preparación Física, Deiar CV, Calle 5, No. 67, esq. Tiahuanaco, z/12 de Octubre al Cel. 72580364

OPTOMETRISTA, con pago fijo y comisiones. Ref./77740585.

ESTAMOS BUSCANDO UNA EMPRESA o persona natural con sólida experiencia en la venta y comercialización de productos en farmacias mavor informacion 68584532

CHÓFER - OPERATIVO BASE DE TRABAJO LA PAZ

Los interesados enviar su Hoia de Vida incluvendo su pretensión

TOR DE GYMNASIO. Enviar CV al. 72580364 ó dejar en el Instituto Nibble, Calle 5, No. 67 esq Tiahuanacu, Z/12 de Octubre

REQUERIMIENTO DE INSTRUC-

ÓPTICA REQUIERE PERSO-NAL, con experiencia en ventas, excelente trato al cliente Inf 64146460

REQUERIMOS DISTRIBUIDOR Y PREVENTISTA, para La Paz.-Enviar Hoja de Vida al correo msaenzmakro@gmail.com Cel./60543114

EMPRESA DE LIMPIEZA HOUSE CLEANING busca personal con experiencia en el área de limpieza. Mandar mensaie al 77214994 con su Currículum

PASANTÍAS EN ALIMENTOS EL ALTO, Egresados de Industrial, alimentos, producción, química y ramas afines, Contabilidad, Base de Datos, Gestión de Información, Enviar CV: enfocarrhh@gmail.com

SERVICIOS **OFRECIDOS**



SERVICIO CONTARI E 72555965

PSICOLOGA-PSICOTERA-PEUTA 75854377-72531735

¿TESIS URGENTE? Pregrado, Pos-



SERVICIO TÉCNICO Electricista Domiciliarias Industriales 70637903

TECNICOS REPARAN Refrigesecadoras, calefones, microondas. Revisión gratuita arantía Ref.2456600-2456688-77549207

FORMÁTICO: Mantenimiento. computación, laptops, televisores, lavadoras, microondas, audio/por teros, cámaras vigilancia, Ref. 68044922, 772-75759



CEPILLAMOS PLASTIFICAMOS, parqueteamos.- 76208890



ALBAÑIL, PINTO FACHADAS, con andamio, estucado, cerámica. Re-

facción. Económico. Ref./73535422.



DE PERSONAL Base de trabajo EL ALTO

PERSONAL DE MONITOREO

Buscamos incorporar a nuestro equipo un/a Personal de Monitoreo y Seguridad altamente motivado/a y con experiencia para garantizar la protección y vigilancia efectiva de nuestras instalaciones y activos

- RESPONSABILIDADES • Monitorear y gestionar sistemas de
- cámaras de vigilancia y alarmas. · Realizar patrullajes y supervisiones periódicas en las instalaciones. Responder de manera rápida y eficiente
- Elaborar informes detallados sobre actividades diarias y situaciones irregulares.

· Colaborar con otros departamentos para

a incidentes y emergencias.

protegido. · Mantener registros precisos y actualizados de las incidencias y medidas tomadas.

mantener un entorno seguro y

Salario competitivo. Oportunidades de desarrollo y capacitación continua.

Ambiente de trabajo

profesional y dinámico.

POSTULA EN EL QR

FECHA LÍMITE 19 DE AGOSTO



- REQUISITOS Experiencia previa en monitoreo
- v seguridad o en un rol similar. Conocimiento en el maneio de sistemas de vigilancia y alarmas.

Habilidad para trabajar bajo

- presión y tomar decisiones rápidas. Excelente capacidad de comunicación y trabajo en
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, incluyendo
- noches y fines de semana. Certificaciones en seguridad (deseable, no excluyente).





PLOMERO ECOMICO 24 hrs fugas todo tipo de avería garantizado



ELECTRICISTA 65628616, puede deiar su consulta en WhatsApp

ELECTRICISTA ECOMICO cortés apagones sensores porteros y todo tipo de avería 24 hrs y construcción garantizado 65117919



PINTOR INTERIOR EXTERIOR 70556589

PINTOR 2421548, 77235660



AGENCIA DE EMPLEOS VERÓNI-CA, c./20 y 21, Av. Ballivián, Calacoto, Shooping 2000, ofrecemos Trabajadoras del Hogar, Parbularias, Enfermeras, etc. garantiza Telf./2790543 Cel./78771254

CONJUNTOS **MUSICALES**



AMPLIFICACIÓN. BS.40 77763722.

50 AMPLIFICACIÓN.- 77760397

AMPLIFICACIÓN zona sur. 67190902

> **CURSOS Y** CLASES





CLASES de inglés virtuales, presenciales Tel. 706-32304

INGLÉS clases hora 35Bs. 70651538



Nivelación

MATEMATICAS, clases domicilio 76579964

MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA clases particulares, todo nivel, garantiza APRENDIZAJE. Ref./715-16565.

0004741898-00

MATEMÁTICAS, Física, Cálculo, Álgebra Lineal, Ecuaciones Diferenciales. WhatsApp 77579294.



CURSOS DE SALUD PÚBLICA y

N°28168 de "La Primera E.F.V." Gestión Pública, con Resolución Perteneciente al Sr.(a) Romualdo Ministerial WhatsAnn 69713008 Ricardo Nogales Quispe, con C.I. visitar: www.cursos.bo 2230129 L.P.

CONSTRUCCIÓN

estructurales, presupuestos

construcciones, excavacio

MUEBLES

Cel.:68215513

supervisiones

Muebles del

hogar

COMPRO: cortinas con pliegues

que estén en buen estado.

NEGOCIOS

Acciones

PRÉSTAMOS inmediatos, sobre in-

muebles, calle Mercado (Honda

979, Of./4 Galería Silver. Ref./2-

VENDO NEGOCIO de comida

DISTRIBUIDOR INDEPEN-

alcohólicas busca distribuidor

para La Paz y El Alto • Movili dad de distribución. Inver

sión Inicial o conocimiento del

mercado, más información 79789821 65067000. COMI-

POR MOTIVO DE VIAJE En venta prestigio Centro Infantil Bilingüe

ubicado en la zona sur de la ciu-

dad de La Paz contacto WhatsApp

65109780 o Email inseducativa15@gmail.com

SAUNA en obra gruesa Mallasa

LÍQUIDO COUCHE Y TRIPLEX

en BobinasTriplex Dongguar

210 grs (Ancho 350 mm) 2.65

Bs x m2 Triplex Dongguan

230 grs(Ancho 350 mm) 2,90

Bs x m2Couche UPM 300 grs (Ancho 330 mm) 3,25 Bs >

CAPITALISTAS, necesitamos para

préstamos hipotecarios, garantiza-

dos, calle Mercado, (Honda) 979 Of./4. Ref./2-408732, 775-54141

EXTRAVIOS Y

HALLAZGOS

Extravíos y

hallazgos

POR EXTRAVIO queda nulo Pasa-

porte Serie TE08224 de Arelis Camader Guzman C.I.12180042LP.

POR EXTRAVÍO, queda anulado el

Certificado de Capital Provisional

Nacionalidad Boliviana

m2Whatsapp 77516525

63096394

SION ATRACTIVA

Oportunidades

408732, 775-54141

saludable en funci referencias al 77747483.

Ref./77538947-2282003

POR EXTRAVIO factura del 16 al 50 anulados, NIT-1028913112, Servicios Autorización 102A5C2251C21A Gladys Vargas INGENIERO CIVIL, Cálculos

actividad 1387

EXTRAVIO DE PLACA 2903PCN

EXTRAVIO DE BUAT 6272YSU

cencia de Funcionamiento Nº 02-

2-940210-000001 con numero de

POR EXTRAVÍO pasaporte a nombre de Jaime Silveti Loza emitido

en Berlín, Nro.C.I.2706652. fecha de emisión 24/06/2024. N°de serie VE85220, estatus vigente.

EXTRAVÍO CHEOUE N° 4997767 BNB en fecha 15/08/24

POR EXTRAVIÓ queda nulo la Libreta de Ahorro N° 4051039173 de El Progreso E.F.V.

> EXTRAVÍO DE FACTURA del contribuyente Magaly Jeannette Arispe Chino con NIT 4817531019 número de autorización 10155F9CS1201A del 000012 al 000050, estableciendo la nulidad de las mismas.

POR EXTRAVIÓ queda nulo el diploma de Bachiller en Humanida des de José Luis Gómez Rodríquez con CI 5183055 emitido en Cochabamba el dic 2015

EL CERTIFICADO DE PROPIEDAD del vehículo, placa 5267NAN, que da sin valor por extravío

SE EXTRAVIO EL RUAT DE LA PLACA 2743TKI

ANIMALES





PERRITOS SCOTTHIES TERRIER. de 3/meses. Ref./71526672



VENDO LOTE CEMENTERIO JAR-DÍN KANTUTANI, sector Jazmines, cinco cuerpos a enterrar ó 10 cenizas. Precio de ocasión Ref./2771647, 72007697

Copelme

EMPRESA COPELME S.A.

LICITACIÓN SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE **MANTENIMIENTO AUTOMOTRÍZ**

La empresa COPELME S.A. invita a todas las empresas, legalmente establecidas a presentar ofertas para:

SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRÍZ – COPELME CBBA

1. Las empresas interesadas pueden apersonarse a COPELME S.A. – Planta Industrial Cochabamba, Av. Rafael Mendoza S/N Zona Chacacollo, del lunes 19 al miércoles 21 de Agosto, de horas 10:00 a 12:00 para revisar los criterios y especificaciones requeridas en los TDRs para la elaboración de las propuestas y/o solicitar la información a los correos enunez@copelme.com -

arojas@copelme.com

- 2. Las propuestas deberán entregarse en físico, en sobres cerrados en los mismos ambientes de la empresa COPELME S.A. PLANTA COCHABAMBA, antes o hasta las 17:30 horas del día viernes 23 de agosto impostergablemente.
- 3. Notificación de adjudicación o no adjudicación se realizará a partir del 26 de agosto del 2024, mediante correo electrónico.

Cochabamba, 18 de Agosto de 2024

CONVOCATORIA PUBLICA 001/2024

LA ASOCIACIÓN COMIBOL & LAMBOL - C.A., CONVOCA PÚBLICAMENTE A FIRMAS DE AUDITORÍA LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

"AUDITORIA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS Y CERTIFICACIÓN DE INVERSIONES REALIZADAS DEL CONTRATO DE ASOCIACIÓN COMIBOL & LAMBOL-C.A. PARA LA GESTION MINERA 2024, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 **DE SEPTIEMBRE DE 2024**'

TERMINOS DE REFERENCIA

LOS PROPONENTES DEBERÁN SOLICITAR TÉRMINOS DE REFERENCIA A PARTIR DEL 19 DE AGOSTO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: convocatoria.auditor@lambol.com

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN LA SIGUIENTE

CALLE 18 DE CALACOTO Nº 8022, EDIFICIO PARQUE 18, PISO 5 OFICINA

LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEBE SER REALIZADA EN SOBRE CERRADO, HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2024 A HORAS 15:00 PM CON LA SIGUIENTE REFERENCIA:

"PROPUESTA DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CONTRATO DE ASOCIACION COMIBOL & LAMBOL-C.A. REF. 001/2024"

La Paz, Agosto de 2024.

BOLIVIA





BOLIVIA MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (Segunda Public CUCE: 24-0382-00-1461712-1-2

El Estado Plurinacional de Bolivia Programa de Mejora en la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia

CONTRATO DE PISSARIO 401/201-301
ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES, EQUIPOS DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS PARA EL HOSPITAL DE TERCER NIVEL DE POTOSI "FRAY GIOVANNI EUGENIO NATALINI MAGNANI". SDO No. CONE-242-LPI-B/PG-4612/LPI/B/001/2024

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB315-0319 de 28/03/2019
- El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Mejora en la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento
- El Ministerio de Salud y Deportes a través de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico invita a los Óferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES, EQUIPOS DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS PARA EL HOSPITAL DE TERCER NIVEL DE POTOSI "FRAY GIOVANNI EUGENIO NATALINI MAGNANI".

ADQUISICION DE CONTENEDORES, EQUIPOS DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS PARA EL HOSPITAL

	DE TERCER NIVEL"FRAY GIOV	CANTIDAD		PRECIO	LUGA
N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	TOTAL	TOTAL USD	TOTAL BS	ENTR
1	CONTENEDOR DE CORTOPUNZANTES	149	2.280.61	15.645.00	
	(10 LTS)				
2	CONTENEDOR ROJO (25 LTS)	590	15.911,08	109.150,00	
3	CONTENEDOR AZUL (80 LTS)	14	918,37	6.300,00	
4	CONTENEDOR VERDE (80 LTS)	3	196,79	1.350,00	
5	CONTENEDOR ROJO (80 LTS)	12	787,17	5.400,00	
6	CONTENEDOR NEGRO (80 LTS)	36	2.361,52	16.200,00	
7	CONTENEDOR VERDE (120 LTS)	4	379,01	2.600,00	
8	CONTENEDOR ROJO (120 LTS)	4	379,01	2.600,00	
9	CONTENEDOR AZUL (120 LTS)	4	379,01	2.600,00	
10	CONTENEDOR NEGRO (120 LTS)	8	758,02	5.200,00	1
11	CONTENEDOR AZUL (25 LTS)	161	4.341,84	29.785,00	
12	CONTENEDOR VERDE (25 LTS)	4	107,87	740,00	
13	CONTENEDOR AZUL (240 LTS)	12	1.399,42	9.600,00	
14	CONTENEDOR ROJO (240 LTS)	12	1.399,42	9.600,00	
15	CONTENEDOR VERDE (240 LTS)	2	233,24	1.600,00	
16	CONTENEDOR NEGRO (240 LTS)	11	1.282,80	8.800,00	HOSP
17	CONTENEDOR AMARILLO (240 LTS)	11	1.282,80	8.800,00	DE
18	CONTENEDOR AZUL (1100 LTS)	2	1.311,95	9.000,00	TERC
19	CONTENEDOR VERDE (1100 LTS)	2	1.311,95	9.000,00	NIVEL
20	CONTENEDOR ROJO (1100 LTS)	4	2.623,91	18.000,00	
21	CONTENEDOR NEGRO (1100 LTS)	4	2.623,91	18.000,00	POT(
22	CONTENEDOR AMARRILLO (1100 LTS)	2	1.311,95	9.000,00	"FR/
23	CONTENDOR NEGRO (25 LTS)	1181	31.849,13	218.485,00	GIOVA
24	CONTENEDOR AMARILLO (25LTS)	2	53,94	370,00	EUGE
25	CONTENEDOR AMARILLO (80LTS)	1	65,60	450,00	NATA
	BASUREROS CON SOPORTE FIJO Y				MAGN.
26	TECHO	2	852,77	5.850,00	Direct
27	DESTRUTOR DE AGUJAS	15	10.932,94	75.000,00	Av. Cı
28	CARRO DE LIMPIEZA COMPLETO	15	9.404,52	64.515,00	Rey S
29	DISPENSADOR DE GUANTES	177	5.934,40	40.710,00	Zona
30	DISPENSADOR DE JABÓN	471	15.791,55	108.330,00	Parai
	DISPENSADOR DE JABÓN				Poto
31	AUTOMATIZADO	4	294,46	2.020,00	Boliv
32	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO	304	7.090,38	48.640.00	C6MF+
	DISPENSADOR DE SOLUCIÓN		, i		Villa Im
33	DESINFECTANTE	375	11.206,27	76.875,00	de Po
34	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	468	34.110.79	234.000.00	1
35	ASPIRADORA INDUSTRIAL	3	1.399,42	9.600,00	
	CAMBIADOR DE PAÑALES				
36	HORIZONTAL	70	26.530,61	182.000,00	
37	BALDE EXPRIMIDOR DOBLE	6	760.93	5.220,00	1
	SOPORTE PARA ESCOBAS Y		,		
38	TRAPEADORES	15	142,13	975,00	
39	PULVERIZADOR DE MOCHILA	3	126,82	870.00	
40	BOTINES DE SEGURIDAD	25	2.350.58	16.125.00	
41	GAFAS DE SEGURIDAD	25	473,76	3.250,00	
42	GUANTES PARA MANTENIMIENTO	25	400.87	2.750,00	
43	GUANTES PARA MANTENIMIENTO	25	400,87	2.750,00	
	LUSTRADORA LAVADORA DE		400,87	2.750,00	
44		6	15.306,12	105.000,00	
	ALFOMBRAS Y PISOS FRIOS			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
45	CARRO DE TRANSPORTE DE	10	10.393,59	71.300,00	
	RESIDUOS PESADO		,	,	
	TOTAL		229,454,10	1.574.055,00	1

- La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.²
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Sistema de Contrataciones Estatales SICOES con la siguiente dirección electrónica; https://www.sicoes. gob.bo ó de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico AISEM: aisem bid@ alsem.gob.bo, y/o en https://aisem.gob.bo y/o revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado Av. Víctor Sanjinés N° 2678, Edificio Barcelona, piso 5 (Plaza España Z/Sopocachi) de horas 09:00 hasta las 18:30.
- Los requisitos de calificaciones incluyen: Catálogos o literatura descriptiva en original en idioma español (de acuerdo a IAO 11.1) de
- los 18.2 (a) de estos DDL Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo de garantía
- Documentos que certifiquen el promedio de facturación durante los últimos 2 años Documentos que evidencien su experiencia en *la provisión de equipamiento* en los últimos
- Los proveedores deberán presentar Balance General y Estado de Resultados auditados con sellos de impuestos internos de los últimos 5 años para verificar la liquidez del proveedor en caso de ser oferente extranjero presentar documentación similar del país de origen. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada (Estados Financieros)
- "No se otorgará" un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Los Oferentes interesados podrán acceder a un juego completo de los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este
- llamado aisem_bid@aisem.gob.bo. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo Av. Víctor Sanjinés N° 2678, Edificio Barcelona Piso 5to. (Plaza España Z/Sopocachi) a más tardar a las 15:00 horas del 4 de octubre de 2024. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las 15:20 horas del
- 10. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta"

 La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son)
 Atención: Señores AISEM-PROGRAMA 4612/BL-BO Domicilio: Av. Víctor Sanjinés N° 2678, Edificio Barcelona (Plaza España Z/Sopocachi) Número de piso/oficina: Piso 5to.

Ciudad: La Paz - Bolivia

País: *Bolivia*Teléfono: **591-2-22125007** interno **104**

Dirección de correo electrónico: aisem_bid@aisem.gob.bo Página web: <u>https://aisem.gob.bo</u>

Lic. Walter Omar Ferrevra Peñarrieta Coordinador Programa 4612/BL-BO







Páginas azules

DOMINGO, 18 DE AGOSTO DE 2024

la Razón



BOLIVIA

RESOLUCIÓN TSE-RSP-ADM Nº 0276/2024 La Paz, 15 de agosto de 2024

DESIGNACIÓN DE RPA Y RPC PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL, TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, TRIBUNAL AGROAMBIENTAL Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSIDERANDO I. ANTECEDENTES

Mediante Ley N° 1549 de 6 de febrero de 2024 la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó la Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales 2024, cuyo objeto es la de regular las Elecciones Judiciales 2024.

Mediante Resolución TSE-RSP-ADM № 0266/2024 de 13 de agosto de 2024, el Tribunal Supremo Electoral aprobó la convocatoria a la Elección de Autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la

CONSIDERANDO II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El artículo 206 de la Constitución Política del Estado señala que e Tribunal Supremo Electoral es el máximo nivel del Organo Electoral Plurinacional con jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

El texto Constitucional en su artículo 205, parágrafo II, señala que la jurisdicción, competencias y atribuciones del Órgano Electoral y de sus diferentes niveles, se definen, en la Constitución y la Ley.

La Ley Nº 018 del Órgano Electoral Plurinacional, entre otros aspectos regula las competencias, obligaciones, atribuciones y organización del Órgano Electoral Plurinacional, estableciendo a su vez que el Tribunal premo Electoral, es el máximo nivel y autoridad del Órgano Electora

El Tribunal Supremo Electoral, conforme lo establece el artículo 24 numeral 5 de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, tiene la atribución electoral de "Organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar los procesos electorales para la elección de las Magistradas y Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal Agroambiental, los miembros del Consejo de la Magistradura y las Magistradas y Magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional, pudiendo delegar la administración y ejecución a los Tribunales Electorales Departamentales".

El numeral 1 del artículo 30 de la Ley N $^\circ$ 018 del Órgano Electora Plurinacional establece entre las atribuciones administrativas del TSE la de administrar los recursos humanos, materiales y económicas del

La Ley N° 1549 Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales 2024 en su Disposición Adicional Segunda establece que para las Elecciones Judiciales 2024, el Órgano Electoria Plurinacional podrá de manera excepcional realizar la contratación directa para la adquisición de bienes, servicios y consultorías, que considere necesarios, de acuerdo a Reglamentación aprobada al efecto por el Tribunal Supremo Electoral.

El Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios, con apoyo de el regaritetto con apoyo medios electrónicos – Elecciones de autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional 2024 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM Nº 0275/2024 de 15 de agosto de 2024 en su artículo 16 establece que: "Son responsables del proceso de contratación los servidores públicos designados, mediante resolución expresa, por Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Departamentales Electorales, según corresponda".

De igual manera el citado artículo establece que "El RPA será responsable de procesos de contratación hasta Bs 1.000.000,00 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) y el RPC será responsable de procesos de contratación superiores a Bs. 1.000.000,00 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS)".

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, RESULTIVE

RIMERO.- DESIGNAR como RPC y RPA del Tribunal Supremo Electoral y Direcciones Departamentales de los SERECI's, para la Elección de Autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura 2024 a los siguientes funcionarios:

DESCRIPCIÓN	RPC	RPA
Tribunal Supremo Electoral	Directora o Director Nacional Económico Financiero	Director Nacional de Administración
SERECI Santa Director(a) Departamental del Cruz SERECI		Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Tarija	Director(a) Departamental del SERECI	Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Beni	Director(a) Departamental del SERECI	Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Pando Director(a) Departamental del SERECI		Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Oruro Director(a) Departamental del SERECI		Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Cochabamba	Director(a) Departamental del SERECI	Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI La Paz Director(a) Departamental del SERECI		Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Potosí	Director(a) Departamental del SERECI	Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera
SERECI Director(a) Departamental del SERECI		Jefe o Jefa de Sección Administrativa y Financiera

SEGUNDO: En el marco del artículo 7 de la Ley Nº 2341 de Procedimiento Administrativo, DELEGAR al RPA del Tribunal Supremo Electoral y de los SERECI Departamentales la firma de contratos hasta Bs.200.000 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) y la suscripción de Órdenes de Compra de Bienes y Servicios Generales hasta Bs.1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), y al RPC del Tribunal Supremo Electoral la firma de contratos superiores a Bs.200.000 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), y al los RPC de los SERECI Departamentales la firma de contratos mayores a Bs.200.000 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) y suscripción de Órdenes de Compra de Bienes y Servicios Generales mayores a Bs.1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS). SEGUNDO: En el marco del artículo 7 de la Ley Nº 2341 de Procedimiento

TERCERO: Encomendar a la Dirección Nacional de Administración de Tribunal Supremo Electoral, la publicación de la presente Resoluciór Administrativa, en un medio de prensa de circulación nacional.

El Vocal Tahuichi Tahuichi Quispe es de voto disidente

Regístrese, comuníquese y archíves FDO. Oscar Abel Hassenteufel Salazar PRESIDENTE TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

FDO. Francisco Vargas Camacho
VICEPRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO
ELECTORAL

FDO. Tahuichi Tahuichi Quispe VOCAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

FDO. Nancy Gutiérrez Salas VOCAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



COPIA LEGALIZADA

FDO. Nelly Arista Quispe VOCAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

FDO. Gustavo Ávila Mercado

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

FDO. Yajaira San Martin Crespo VOCAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ante mí:

1 6 AGO 2024



COMUNICADO

La empresa de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. comprometida con ofrecer un servicio de excelencia y calidad, buscando siempre la comodidad y seguridad de sus clientes, informa a la población que la Agencia de Sacaba – Cochabamba situada en la Calle Comercio S/N, entre Calles Granado y Padilla, Zona Central, se trasladará a la siguiente dirección:

Calle Gualberto Villarroel N° 460 entre calles Ismael Céspedes y Granado, Zona Central. La nueva oficina entrará en funcionamiento a partir del lunes 26 de agosto de 2024, en horarios de 08:30 a 17:00 (continuo).

Para cualquier consulta o información adicional comunicarse a las líneas gratuitas:

UNIVIDA S.A. 800-10-9119, SOAT 800-10-8444 y FISO 800-10-8999.

Cochabamba, agosto de 2024

Protegiendo a la Familia Boliviana

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

BANCO PYME ECOFUTURO S.A. invita públicamente a Entidades Aseguradoras de Personas legalmente establecidas en el país, a participar en el siguiente proceso de contratación

> CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE SEGUROS COLECTIVOS DE DESGRAVAMEN **CÓDIGO INTERNO: 365/2024**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que actúan como Tomadores de Seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Titulo VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco PyME Ecofuturo S.A., convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario, para el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Las Entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: www.bancoeco-futuro.com.bo. Asimismo, durante el periodo de consultas se podrán contactar con la Sra. Bianca N. Eguino Durán (consultas administrativas y técnicas) a la dirección electrónica adquisiciones@bancoecofuturo.com.bo o, por correspondencia física, a la dirección de Banco Pyme Ecofuturo S.A. Avenida Sánchez Bustamante Nº 302, Torres Ecofuturo, Torre 1, Piso 6, La Paz, atención Sra. Bianca N. Eguino Durán. La correspondencia de consultas se recibirá el 19 y 20 de agosto de 2024 de horas 8:30 a 16:30.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION:

a) Formulario A de Identificación del Proponente

- b) Copia legalizada del Certificado Único de Licitación Mensual emitido por la APS, que se encuentre actualizado y
- c) Copia legalizada de la Calificación de Riesgo actualizada, tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
- d) Copia legalizada de la Resolución de Registro de la Póliza de Texto Único y Uniforme aprobada por la APS.
- e) Fotocopia del Testimonio de Constitución de la Empresa y de la última modificación, registradas en SEPREC. f) Fotocopia del Poder del Representante Legal para presentar ofertas, negociar y firmar contratos a nombre de la
- Empresa, registrada en SEPREC.
- g) Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal h) Fotocopia de matrícula vigente, otorgada por SEPREC
- Fotocopia NIT.
- D Fotocopia vigente de Registro Obligatorio de Empleadores (ROE) en el Min. de Trabajo
- k) Fotocopia del Certificado de Inscripción como empleador ante la Gestora Pública
- D Hoja de vida de la Empresa y un detalle de los clientes más importantes a los cuales presta o prestó servicios en los últimos 2 años

n)Boleta de garantía a primer requerimiento de seriedad de propuesta, por el monto de Bs. 150.000.-, con una validez de 90 días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

n) Propuesta técnica consistente en:

- · Una descripción detallada de los servicios ofrecidos objeto de la presente licitación, de conformidad con los términos de referencia.
- Propuesta Económica, detallada en el Formulario B, que contenga
- Tasa Neta por Fallecimiento e Invalidez Total y Permanente (Numeral y Literal)
- Tasa Neta por Gastos de Sepelio (Numeral y Literal). · Tasa Neta Total (Numeral y Literal)

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	FECHA	HORA	DETALLE
Publicación de la Convocatoria a Licitación	18/08/2024	150	Medio de Comunicación Escrita de Circulación Nacional
Entrega de PC y Periodo de consultas	19/08/2024 20/08/2024	De 8:30 a 16:30	Solicitar al correo electrónico: adquisiciones@bancoecofuturo.com.bo
Publicación de las aclaraciones a las consultas presentadas	21/08/2024	12.0	Medio de Comunicación Escrita de Circulación Nacional y sitio web del Banco www.bancoecofuturo.com.bo
Presentación de propuesta	26/08/2024	De 9:00 a 9:15	Oficina Central de Banco Pyme Ecofuturo S.A. La Paz, Calacoto, Avenida Sánchez Bustamante N° 302, Torres Ecofuturo, Torre 1, Piso 6
Apertura y evaluación de propuestas	26/08/2024	9:30	Oficina Central de Banco Pyme Ecofuturo S.A. La Paz, Calacoto, Avenida Sánchez Bustamante N° 302, Torres Ecofuturo, Torre 1, Piso 6
Publicación de resultados	27/08/2024	gen	Medio de Comunicación Escrita de Circulación Nacional y sitio web del Banco, www.bancoecofuturo.com.bo
Período de atención a objeciones	28/08/2024	De 8:30 a 16:30	Nota escrita a la Comisión de Calificación
Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta	29/08/2024	10:00	Según la convención legal y las estipulaciones del PC.
Suscripción de contrato	30/08/2024	125	
Fecha de inicio de asunción de riesgos	01/09/2024		Fecha a partir de la cual, la aseguradora devenga primas y asume cobertura de la cartera licitada.
Fecha de publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza contratada	01/09/2024	(*)	Publicación en el sitio web del Banco www.bancoecofuturo.com.bo



Construyendo Oportunidades

63177320

CONTRATACIÓN EMPRESA

Se convoca a empresas con experiencia en trabajos Hidrosanitarios e Impermeabilización de tanques de agua y techos, presentar hoia de vida en la Av. 20 de Octubre Nro. 2051, zona Sopocachi.

Referencias Telf.: 2423872 - 70684473

COMPRAMOS LIBROS, discos, antigüedades.- 72099399

VENDO TERRENO Cementerio de la Concordia Colcapirhua de oca sión 68918575 - 4306520

sión. Ref./2771647, 72007697.

VENDO TRONCOS SECOS DE ÁR **BOLES,** para leña. Precio de oca

COMPRO LIBROS, revistas periódicos antiguos 61135869 -2221128

SE BUSCA a Dayanna Veronica Al-

COMPRAMOS ACORDEONES con-

certinas, televisores, equipos musicales, muebles, laptops, antigüe

dades, juguetes, vajillas, libros

discos.- 2732557 -78955355

varez Coariti con C.I. 4880421 para regularización de papeles de vehículo marca Lada Rodeo tipo Jeep modelo 2000, placa 1088-XCA por favor contactarse al celular 74092041

Avisos legales

ENTRETENIMIENTO



COLEGIO DE BALONCESTO, tividad, salud, deporte. Cel 60124175

DANIELA BONITA cariñosa das zona Sur 65535253 69802035

CHOLITA LENY independnte

INTIMIDADES



MADURA 6970088

62333698 JAZMÍN

CHOLITA solo El Alto 78814322

EXPERIMENTA!!! piel porce-

lana, ojos bonitos, madura encantadora, cariñosa, grata compañía, difícil olvidar, trato enamorados.- 75801096

ANGELA, cholita alegre 65655584

69824430 KIMBERLY





ECONOMÍA. La trampa del ingreso mediano en países emergentes

Un estudio del Banco Mundial cita ejemplos exitosos de países que muestran cómo es posible lograr mejoras sustanciales con políticas efectivas.



LA DESDOLARIZACIÓN SE ABRE PASO EN LA ECONOMÍA GLOBAL



HARRIS Y TRUMP: PODER, ECONOMÍA Y POLARIZACIÓN

Mundo b2

LA RAZÓN. EL FINANCIERO
Domingo, 18 de agosto de 2024



PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

El dominio del dólar como moneda de reserva global está disminuyendo, cayendo al 58% en 2024 desde el 72% en 2002, según indica un reporte reciente del Atlantic Council.

El dominio del dólar estadounidense como la moneda de reserva global ha sido un tema recurrente en las discusiones económicas, especialmente tras la crisis financiera global de 2007 a 2008. Sin embargo, los recientes datos del Atlantic Council muestran una realidad preocupante para Estados Unidos: el uso del dólar en las reservas internacionales ha disminuido significativamente en las últimas dos décadas.

Según el Dollar Dominance Monitor, del Atlantic Council, en 2024 el dólar representaba solo el 58% de las reservas globales, una caída del 14% respecto al 72% que tenía en 2002. "El dólar estadounidense ha sido la principal moneda de reserva del mundo desde la Segunda Guerra Mundial", destaca el informe. "Hoy, el dólar representa el 58% del valor de las reservas de divisas en todo el mundo. El euro, la segunda moneda más utilizada, representa solo el 20% de las reservas extranjeras".

Pero el informe también señala un cambio importante en los últimos años, especialmente tras la invasión rusa de Ucrania y el uso creciente de sanciones financieras por parte del Grupo de los Siete (G7). "Algunos países han estado señalando su intención de diversificarse lejos del dólar", afirmaron los investigadores del Atlantic Council.

Este proceso de "desdolarización" ha cobrado fuerza, en gran parte debido al crecimiento de los BRICS, un grupo conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, al que recientemente se unieron Egipto, Etiopía, Irán y los

Poco a poco la desdolarización se abre paso en la economía global

Transición.

El dólar seguirá siendo la principal moneda de reserva Emiratos Árabes Unidos. Arabia Saudita también está considerando unirse. "Durante los últimos 24 meses, los miembros de BRICS han estado promoviendo activamente el uso de monedas nacionales en el comercio y las transacciones", señala el informe. "China ha estado ampliando su sistema de pago alternativo a sus socios comerciales y buscando aumentar el uso internacional del renminbi".

El Atlantic Council identifica a los BRICS como un desafío potencial al estatus del dólar debido a la intención de los miembros de comerciar más en monedas nacionales y la creciente participación de los BRICS en el PIB global. "Entre las monedas del BRICS, el renminbi tiene el mayor potencial para competir con el dólar como moneda comercial y de reserva", agregaron los investigadores.

Dos indicadores clave que resaltan la creciente fortaleza de la infraestructura financiera alternativa de China son "las líneas de intercambio de China con los países BRICS y la membresía en el Sistema de Pago Interbancario Transfronterizo (CIPS, por su sigla en inglés)", afirman los investigadores. Entre junio de 2023 y mayo de 2024, "CIPS agregó 62 participantes directos y ahora cuenta con 142 participantes directos y 1.394 indirectos".

A pesar de estos avances, el informe aclara que "el papel del dólar como principal moneda de reserva global es seguro en el corto y mediano plazo". Aunque el dólar sigue dominando las tenencias de reservas extranjeras y las transacciones de divisas a nivel mundial, "todos los rivales potenciales, in-

cluido el euro, tienen una capacidad limitada para desafiar al dólar en el futuro inmediato".

En cuanto al desarrollo de un sistema de pagos dentro de los BRICS, el Atlantic Council concluye que las negociaciones "están en las primeras etapas, pero los miembros han alcanzado acuerdos bilaterales y plurilaterales, con un enfoque en pagos mayoristas transfronterizos, moneda digital del banco central (CBDC, por su sigla en inglés) y acuerdos de swap de divisas".

Sin embargo, el renminbi, aunque con un potencial significativo, ha enfrentado obstáculos en su camino hacia la dominación. "En el último trimestre de 2023, la participación del renminbi en las reservas mundiales de divisas cayó al 2,3% desde el máximo del 2,8% en 2022, a pesar del apoyo activo de Beijing a la liquidez en renminbi", destaca el informe. Las tensiones geopolíticas y las preocupaciones sobre la economía china han contribuido a esta disminución.

La tendencia hacia la desdolarización es evidente en ejemplos recientes, como la histórica transacción entre India y los Emiratos Árabes Unidos, en la que se omitió el dólar por completo. India pagó el petróleo de los Emiratos Árabes Unidos utilizando sus monedas locales, pero la transacción se realizó a través del sistema XRP Ledger, que ofrece recompensas en tokens CryptoTradingFund (CTF). Este movimiento refleja el deseo de los países BRICS por una mayor soberanía económica y una menor dependencia del dólar.

En un mundo donde las tensiones geopolíticas y las sanciones financieras están reconfigurando el panorama económico, la pregunta ya no es si la desdolarización está ocurriendo, sino cuán rápido y hasta dónde llegará.



CRIPTOACTIVOS. Disputan un espacio ante un dólar encarecido.

*el*financiero

Jefe de Redacción.

I 22 de julio, el Mercado de Valores de Bolivia se vio gratamente sorprendido por la colocación total y con premio de la segunda emisión de bonos de la empresa emisora Frigorífico BFC S.A. por Bs 174.2 millones. En la señalada fecha, la Bolsa Boliviana de Valores, a través de sus redes sociales, extendió una felicitación a Frigorífico BFC S.A., por la exitosa colocación de la totalidad de sus valores.

Sobre la empresa

BFC es una empresa boliviana que inició sus operaciones en 2018. Desde ese momento, se ha convertido en uno de los actores principales del sector. Cuenta con dos plantas de producción en el territorio nacional, una en Cotoca y otra en San Ignacio de Velasco. Además, dispone de tiendas de autoservicio BFC Butchers y The Beef Club, que, sumadas al personal administrativo, emplean a más de 1.300 personas. La empresa se caracteriza por sus altos estándares de calidad en carnes que la han consolidado como una de las marcas más relevante en toda Bolivia y le permiten exportar sus productos a países principalmente de América Latina, Asia, Euro-Asia y África.

Sobre la Emisión

Después de haber colocado con éxito su primera emisión en marzo de la presente gestión con un premio de Bs 2 millones, en julio 2024, BFC nuevamente ha apostado por el mercado de valores boliviano con un monto mayor. El Mercado ha respondido positivamente a la deuda de largo plazo mostrando la preferencia por la empresa en la segunda emisión de bonos BFC. La colocación total refleja la solidez y confianza que los inversores depositan en la empresa.



Es importante señalar que los bonos son valores de deuda que representan una forma de financiamiento para la empresa que los emite, la cual adquiere la responsabilidad de devolver al inversionista el monto prestado, además de los intereses pactados en un determinado periodo de tiempo.

BFC cuenta con una calificación de riesgo local A1, una nomenclatura que corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, con una perspectiva estable.

El Gerente General de BFC, Paulo Macedo,

manifestó sentirse agradecido con los inversionistas por depositar su confianza en la empresa, indicando que es un aliciente para seguir trabajando de manera constante en mejorar la calidad de sus productos tanto en el mercado nacional como internacional.

La empresa expresó su agradecimiento a los distintos inversionistas que participaron comprando los bonos, a su agencia de bolsa, a la Bolsa Boliviana de Valores y a todos aquellos agentes que coadyuvaron para la colocación exitosa de los Bonos BFC-Emisión 2.

Un compromiso con la calidad En agosto, Frigorífico BFC S.A. anunció que recibirá el primer envío de tripas naturales de res y cerdo de alta calidad por parte de la empresa de origen paraguayo All Par Casings S.A., con la finalidad de mejorar los productos de su línea de embutidos, reforzando de esta manera su compromiso con la calidad.

La empresa All Par Casings S.A. es la mayor procesadora de tripas naturales de res y cerdo de América del Sur, actualmente se encuentra en expansión a nuevos mercados, entre ellos Bolivia, y se destaca por mantener su enfoque en la innovación, la sostenibilidad y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en la producción de tripa natural.

El oro cierra al alza marcando máximos históricos

MERCANCÍAS. Los futuros del metal cotizaron arriba de \$us 2.500 la onza

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

El precio del oro alcanzó un máximo histórico el viernes, impulsado por un dólar debilitado y expectativas de recortes en las tasas de interés de la Reserva Federal. Las tensiones en Medio Oriente y la búsqueda de refugio seguro por parte de los inversores también contribuyeron al alza del metal precioso.

El viernes, el precio del oro al contado se disparó un 1,3%, cerrando en \$us 2.489,12 por onza, después de haber alcanzado un récord de \$us 2.500,99 durante la jornada. Esta subida se produjo en un contexto de debilitamiento del dólar estadounidense, impulsado por datos macroeconómicos positivos que han llevado a los inversores a especular sobre un posible recorte de tasas de interés por parte de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos en septiembre.

Además de las expectativas económicas, las crecientes tensio-



nes en el Medio Oriente también han contribuido a la demanda de oro, considerado un refugio seguro en tiempos de incertidumbre geopolítica y económica. "Los lingotes se consideran una cobertura contra las incertidumbres geopolíticas y económicas, y tienden a prosperar en un entorno de bajas tasas de interés", señalaron analistas citados por Mint.

El mercado de futuros del oro en Estados Unidos también reflejó este optimismo, con un aumento del 1,4%, alcanzando los \$us 2.527,80. En términos semanales, el oro ha subido un 2,4%, mientras que el índice dólar en EEUU, que cayó un 0,3%, marcó su cuarta semana consecutiva de pérdidas. Esta caída en el dólar ha hecho que el oro sea más atractivo para los compradores fuera del mercado norteamericano, lo que ha contribuido al alza de los precios.

El panorama en otros metales fue mixto. La plata registró una leve caída del 0,2%, situándose en \$us 28,35 por onza, mientras que el platino y el paladio cayeron un 1% y un 0,9%, respectivamente. Sin embargo, los metales en general registraron ganancias semanales.

Los analistas subrayan que este repunte en el oro se produce tras semanas de alta volatilidad en los mercados. "El oro subió a un nuevo máximo histórico después de dos semanas de operaciones extremadamente agitadas cuando los alcistas finalmente impusieron su voluntad", explicaron los expertos.

El foco ahora se centra en el próximo simposio de Jackson Hole, donde el presidente de la Fed, Jerome Powell, ofrecerá un discurso que podría clarificar la dirección futura de la política monetaria. "Las publicaciones de los índices de precios al productor y al consumidor de Estados Unidos esta semana indican que la inflación está disminuyendo, lo que podría significar un recorte de tasas", dijeron en Mint.

Economía b4 LA RAZÓN. EL FINANCIERO Domingo, 18 de agosto de 2024

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

El reciente estudio del Banco Mundial cita ejemplos exitosos, como Corea del Sur, Polonia y Chile, que muestran cómo es posible lograr mejoras sustanciales con políticas efectivas.

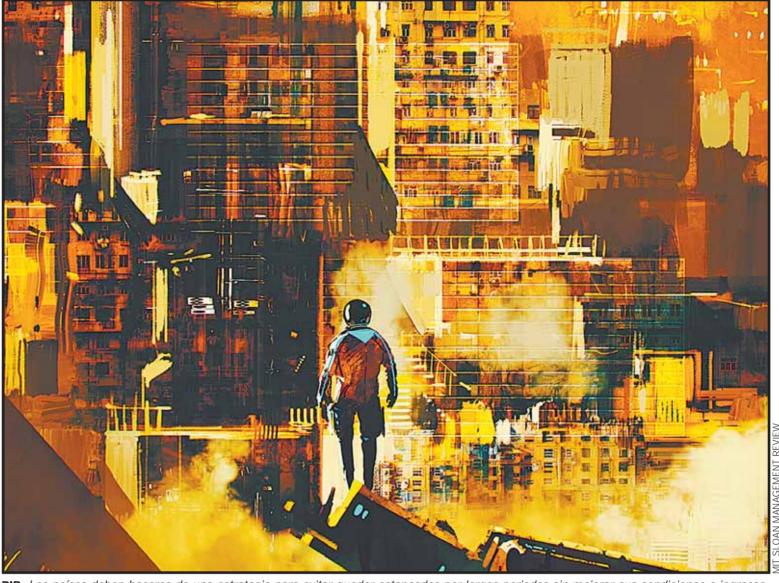
Un nuevo informe del Banco Mundial revela que más de 100 países, incluidos gigantes emergentes como China, India, Brasil y Sudáfrica, enfrentan serios desafíos que podrían dificultar su transición hacia economías de ingreso alto en las próximas décadas. Este estudio, titulado "Informe sobre el desarrollo mundial 2024", ofrece una hoja de ruta integral para que los países en desarrollo puedan escapar de la llamada "trampa del ingreso mediano".

Según el informe, cuando los países alcanzan un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita anual que equivale al 10% del PIB per cápita de Estados Unidos, es decir, aproximadamente \$us 8.000, tienden a estancarse en su progreso económico. Esta cifra se encuentra dentro del rango de ingresos que el Banco Mundial clasifica como "mediano". Desde 1990, solo 34 economías han logrado superar esta barrera, y en muchos casos, su éxito se debió a factores extraordinarios como la integración en la Unión Europea o el descubrimiento de petróleo.

A finales de 2023, un total de 108 países fueron clasificados como de ingreso mediano, con un PIB per cápita que varía entre \$us 1.136 y \$us 13.845. Estas sociedades, que representan el 75% de la población mundial, generan más del 40% del PIB global y son responsables de más del 60% de las emisiones de carbono. Además, alojan a dos tercios de la población que vive en pobreza extrema. Sin embargo, enfrentan obstáculos mucho mayores que sus predecesores, como el envejecimiento poblacional, el creciente proteccionismo en las economías avanzadas y la urgente necesidad de acelerar la transición energética.

"La batalla por la prosperidad económica mundial se ganará o perderá en gran medida en los países de ingreso mediano", afirmó Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial. Gill criticó las estrategias actuales de muchos de estos países, que a menudo dependen demasiado tiempo en la inversión o se orientan prematuramente a la innovación. "Se necesita un nuevo enfoque: primero, centrarse en la inversión; luego, en la incorporación de nuevas tecnologías del exterior y, finalmente, adoptar una estrategia de tres pilares que equilibre la inversión, la incorporación y la innovación", añadió.

El informe propone una "estrategia 3i" como solución. Esta es-



PIB. Los países deben hacerse de una estrategia para evitar quedar estancados por largos periodos sin mejorar sus condiciones e ingresos.

La trampa del ingreso mediano en países emergentes

8.000
dólares de PIB per cápita es la barrera a superar

Desarrollo. La clave es sumar inversión, tecnología y finalmente innovación

pasos tiene la estrategia del Banco Mundial



trategia sugiere que los países deben adoptar una combinación de políticas escalonada y progresivamente más sofisticada, dependiendo de su etapa de desarrollo. En la fase inicial, la "fase 1i", los países de ingreso bajo deberían centrarse únicamente en políticas destinadas a incrementar la inversión. Una vez alcanzado el estatus de ingreso mediano bajo, deberían pasar a la "fase 2i", que incluye la adopción de tecnologías extranjeras. Finalmente, al llegar a la

categoría de ingreso mediano alto, deberían avanzar a la "fase 3i", donde se fomenta la innovación interna, expandiendo la frontera tecnológica.

"El camino por delante no va a ser fácil", advirtió Somik V. Lall, director del equipo encargado del informe. "El éxito dependerá de la eficacia con que las sociedades equilibren las fuerzas de creación, preservación y destrucción. Aquellos que traten de ahorrarles a los ciudadanos las molestias asociadas con las reformas y la apertura perderán los beneficios del crecimiento sostenido".

El informe destaca a Corea del Sur como un ejemplo exitoso de la aplicación de la "estrategia 3i". En 1960, el ingreso per cápita de Corea del Sur era de apenas \$us 1.200. A finales de 2023, esa cifra había ascendido a \$us 33.000. Corea del Sur comenzó aumentando la inversión pública y privada, y durante la década de 1970, incentivó a las empresas a adoptar tecnología extranjera. Esto transformó a empresas como Samsung, que pasó de fabricar fideos a convertirse en un líder global en tecnología.

Otros países como Polonia y Chile también siguieron caminos similares. Polonia se centró en aumentar la productividad con tecnologías de Europa occidental, mientras que Chile adaptó tecnologías extranjeras a su contexto local, logrando convertirse en uno de los principales exportadores de salmón al adaptar las tecnologías de cultivo noruegas.

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

Un contexto global cambiante determina nuevas oportunidades para productos bolivianos en el mercado mexicano, especialmente en sectores como el café, la soya y la quinua. También hay potencial para la cooperación en áreas estratégicas como el litio.

La relación comercial entre Bolivia y México está experimentando un crecimiento positivo, pero aún se encuentra "muy por debajo del potencial" que podría alcanzar, según Rodrigo Morales Castillo, director general de Impulso Económico Global de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. En una entrevista exclusiva con La Razón durante su visita a Bolivia, la autoridad detalló las oportunidades y desafíos que enfrenta el intercambio bilateral en un momento de transformación de la economía mundial.

"Hemos tenido resultados muy positivos en los últimos tres años. El comercio ha crecido bastante", afirmó el funcionario mexicano. Sin embargo, enfatizó que existe un "gran potencial" y un "nicho de oportunidades para los productos bolivianos en México".

Morales Castillo señaló que las exportaciones mexicanas a Bolivia rondan los \$us 200 millones, mientras que las importaciones desde Bolivia alcanzan los \$us 90 millones. "El comercio ha estado creciendo en exportaciones mexicanas hacia Bolivia en un 9%. En el caso de ustedes, el comercio ha aumentado casi un 50%", destacó.

Entre los principales productos que México exporta a Bolivia se encuentran automóviles, camiones, tractores, celulares y computadoras. Por su parte, Bolivia vende a México principalmente estaño en bruto, semillas,



México, una oportunidad para las exportaciones bolivianas

Transacción. Pese a una balanza comercial en contra, las exportaciones bolivianas al país azteca subieron un 50%

frutos, cascos sin ahormado, platos y cilindros. Sin embargo, Morales Castillo identificó nuevas oportunidades para productos bolivianos en el mercado mexicano, incluyendo "café, soya, quinua, uva de mesa, nuez de Brasil" e incluso el vino de Tarija.

El funcionario mexicano enmarcó estas oportunidades comerciales en el contexto del nearshoring o relocalización de empresas, un fenómeno que está reconfigurando las cadenas de suministro globales. "Bolivia puede jugar un papel muy interesante, tanto en proveeduría para estas cadenas que se necesitan para la integración de industrias productivas en Estados Unidos, Canadá y México, como en agregarle valor a cierto tipo de productos que pueden llegar al mercado norteamericano", explicó.

En cuanto a la cooperación en sectores estratégicos, Morales Castillo abordó las posibilidades en torno al litio, un mineral clave para la industria de la electromovilidad. "Ha habido avances significativos en términos de cooperación", afirmó, aunque reconoció 200
millones de dólares rondan las exportaciones mexicanas a Bolivia

que "falta inversión; necesitamos mucha inversión". El funcionario expresó el interés de México en "buscar alguna oportunidad en Bolivia para justamente desarrollar la industria del litio".

Respecto al futuro de la relación bilateral, Morales Castillo aseguró que la continuidad de los proyectos y programas de cooperación está garantizada con el próximo cambio de gobierno en México. "Estamos muy seguros de eso", afirmó, destacando que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, representa "la continuación de un proyecto que inició el presidente López Obrador en 2018".

El funcionario resaltó los logros económicos de México en los últimos años. "Hoy somos la duodécima economía del mundo. El año pasado crecimos un 3.2% en el Producto Interno Bruto (PIB), lo cual es un desempeño superior al de Estados Unidos, China, Canadá, Brasil y varios países de la OCDE", aseveró.

Morales Castillo también subrayó la importancia de los programas sociales implementados por el gobierno mexicano, cuyo resultado es que "5,5 millones de mexicanos han salido de la pobreza". Esta combinación de crecimiento económico y programas sociales ha derivado en una alta aprobación del presidente López Obrador, que se retirará con una popularidad superior al 80%.

En cuanto a oportunidades adicionales para los bolivianos, mencionó la existencia de becas y programas educativos disponibles a través de la agencia de cooperación de la Cancillería Mexicana. Además, resaltó la facilidad de tránsito entre ambos países debido a la ausencia de requisitos de visado.



Morales Castillo expresó una visión optimista sobre el futuro de la región latinoamericana, a pesar de los desafíos recientes. "La vemos como una región con desafíos, pero también con una gran oportunidad", afirmó, subrayando que "lo que está pasando en Norteamérica es un gran vector para la integración latinoamericana".

La visita de Rodrigo Morales Castillo a Bolivia marca un paso importante en el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países. Con un enfoque en diversificar las exportaciones bolivianas y aprovechar las oportunidades surgidas del *nearshoring*, ambas naciones tienen la posibilidad de profundizar su integración económica en un contexto de cambios globales. El desafío actual radica en traducir estas oportunidades en beneficios concretos para las economías y poblaciones de ambos países.

Opinión b6

LA RAZÓN. EL FINANCIERO

Domingo, 18 de agosto de 2024

Harris y Trump, entre el poder, la economía y la polarización



Alexandre Muns

Profesor de la EAE Business School

reocupa la polarización política en Estados Unidos. Por ello es necesario un contexto económico e histórico. El Presidente estadounidense puede afectar al sector privado, pero no controlarlo. El gasto público federal en 2024 asciende a \$us 6,5 billones, un 23% del PIB. El Congreso también limita la capacidad de actuación del Presidente. EEUU tiene un stock acumulado de \$us 5,3 billones de Inversión Extranjera Directa, su stock ED en el mundo es de \$us 6,6 billones.

EEUU ha tenido presidentes aislacionistas y pésimos. Los que precedieron a Abraham Lincoln fracasaron en forjar un consenso en relación con la desaparición de la esclavitud y un equilibrio entre las atribuciones del gobierno federal y los estados. Salvar la Unión costó la vida a 750.000 estadounidenses. Los demócratas lucharon para hundir la enmienda decimotercera a la Constitución. En 1865, Lincoln se enfrentó a su gabinete y el liderazgo del ala conservadora del Partido Republicano (GOP) para que fuera ratificada en la Cámara de Representantes por una mayoría de dos tercios. Consiguió la mayoría sumando a todos los votos republicanos los de suficientes demócratas.

Los demócratas pagaron un alto precio por defender la esclavitud. Desde 1865 hasta Lyndon Johnson (1963-1968) ningún demócrata del Sur profundo fue presidente. Únicamente cuatro demócratas ocuparon la Casa Blanca desde 1865 hasta 1961: Woodrow Wilson, Franklin Roosevelt, Harry Truman y John Kennedy.

Donald Trump es el primer expresidente en sufrir una condena criminal. La sentencia emitida por un juez por su culpabilidad en los pagos a la actriz Stormy Daniels se retrasará hasta después de las elecciones. Los juicios por las otras acusaciones criminales no empezarán antes de los comicios. Pero obtuvo 2.242 de los 2.349 delegados en las primarias republicanas.

La política monetaria continuará bajo la gestión independente de la Reserva Federal (Fed). Dejará la tasa de fondos federales en 5,25-5,5% en agosto, pero la reducirá en septiembre. El presidente elige y el Senado ratifica qué gobernadores de la Fed ocupan las siete plazas en la Junta de Gobernadores. El mandato de Jerome Powell (republicano) como presidente de la Fed acaba en 2026. El del vicepresidente Philip Jefferson (demócrata) concluye en 2027, el del vicepresidente Michael Barr (demócrata) en 2026 y el de Adriana Kugler (demócrata) en 2026. El próximo presidente no podrá sustituir a los otros tres miembros de la Junta (dos republicanos y una demócrata) porque sus mandatos acaban entre 2030 y 2038.

La política presupuestaria de Trump o Harris estará muy limitada por las posiciones irreconciliables de republicanos y demócratas y el déficit público de \$us 2 billones. En marzo de 2020, Trump consiguió \$us 2,2 billones del Congreso para hacer frente al COVID-

19. Se aprobaron \$us 900.000 millones adicionales en diciembre de 2020. Durante el mandato de Biden, el Congreso aprobó \$us 1,9 billones para el American Rescue Plan y \$us 1 billón para el Infrastructure Investment and Jobs Act en 2021, así como \$us 891.000 millones para el Inflation Reduction Act en 2022. Por consiguiente, el Congreso ha autorizado \$us 6,89 billones de inversión y gasto en cuatro años. En 2022 el Congreso asignó \$us

52.700 millones para la Chips and Science Act. El IIJA y al Chips Act fueron secundados por bastantes republicanos. El próximo presidente podrá fomentar el desembolso de la financiación para renovación de infraestructuras e investigación y fabricación de semiconductores.

Se librará una batalla debido al vencimiento a finales de 2025 de la reforma fiscal aprobada por el Congreso en 2017. Disminuyó el impuesto de sociedades del 35% al 21%. Se redujo el tipo impositivo sobre la renta para todos los contribuyentes y amplió la deducción fiscal por hijo o hija. La mayoría de estos cambios son populares. Pero extenderlos costaría

\$us 4 billones en la próxima década. Biden proponía prorrogarlos para los individuos con rentas inferiores a \$us 400.000 anuales e incrementar el impuesto de sociedades al 28%.

Harris se opone al fracking, que ha convertido a EEUU en el primer productor mundial de petróleo y gas natural. Propone que no se coma carne y disminuya la población para combatir el cambio climático. Pidió indemnizaciones por la esclavitud y para otras minorías que sufrieron injusticias. Si intentara aplicar dichas medidas, sufriría deserciones de legisladores demócratas.

Harris podría desplegar parte de su programa económico con una mayoría absoluta demócrata en la Cámara de Representantes y de sesenta diputados en el Senado para superar el filibusterismo, una maniobra que permite prolongar un debate sobre una propuesta. El primer objetivo es difícil. El segundo es casi imposible. Los demócratas cuentan con 48 senadores y los republicanos con 49. Uno de los tres independientes que votan normalmente con los demócratas se retira (Kyrsten Sinema). El republicano Alex Mooney ganará el escaño que abandona Joe Manchin en Virginia Occidental.

Los demócratas defienden tres escaños vulnerables por uno los republicanos. El GOP solo necesita una ganancia neta de un escaño en el Senado para alcanzar un empate (50). Cualquier programa con más inversión en energías renovables, tecnologías verdes y ayudas sociales naufragaría en el Congreso. Le sucedió a Biden

La política

presupuestaria

en EEUU estará

muy limitada por

las posiciones

irreconciliables

de republicanos

y demócratas

con su ambiciosa iniciativa de más de 2 billones. Además de todos los republicanos, se opusieron Manchin y Sinema. Biden finalmente logró con el IRA \$us 891.000 millones en inversiones para el periodo 2022-2032 en energía (renovables y tradicional), tecnologías verdes y subvenciones para asistencia médica.

Trump eliminaría las regulaciones medioambientales decretadas por Biden y fomentaría la extrac-

ción de hidrocarburos. Pretende acrecentar la recaudación mediante la aplicación de aranceles a la importación de bienes de países con superávits comerciales con EEUU. El candidato republicano quiere promover las criptomonedas.

Ni Trump ni Harris levantarían las sanciones existentes sobre Rusia. Ambos pueden abordar una hipotética negociación desde una posición de fuerza después de que el Congreso aprobara \$us 61.000 millones en ayuda para Ucrania. Ambos mantendrían las prohibiciones de inversión de EEUU y sus aliados en China en sectores tecnológicos punteros y de posible aplicación militar.

Empresa LA RAZÓN. EL FINANCIERO Domingo, 18 de agosto de 2024

NOVEDADES EMPRESARIALES

BCP anuncia inversión récord de \$us 50 millones para lograr bancarización de 6 millones de bolivianos

El BCP cumplió 30 años en Bolivia e inauguró su agencia más moderna del país con una inversión de \$us 20 millones.

I BCP anunció una inversión récord de más de \$us 50 millones en los próximos años para lograr la bancarización de más de 6 millones de bolivianos a través de sus plataformas digitales e inauguró su agencia más moderna del país en la ciudad de Santa Cruz.

"Cumplimos 30 años en Bolivia y los celebramos con nuevas oficinas en Santa Cruz en la Green Tower, con una inversión de más de \$us 20 millones, lo que demuestra el compromiso futuro con nuestros clientes y el desarrollo del país", afirmó el gerente de División Finanzas y Mercado de Capitales del BCP, Christian Hausherr.

El ejecutivo explicó que, en los próximos años, el BCP buscará consolidar su liderazgo como el banco digital de los bolivianos. "Aspiramos a que por los menos 5 de cada 10 habitantes de nuestro país pueda acceder y beneficiarse de nuestros servicios financieros a través de plataformas digitales y de nuestra

billetera móvil YAPE", dijo.

Explicó que para alcanzar ese objetivo se mantendrá el enfoque de co-creación de productos y servicios con los clientes, de modo que se "garantice una relación clara entre necesidades y propuestas, como viene ocurriendo exitosamente desde hace varios años"

Finalmente, Hausherr destacó el respaldo del Grupo Credicorp, que tiene una trayectoria de más de 135 años y presencia en 6 regiones, con una capitalización de mercado de más de 13.000 millones en la Bolsa de Nueva York, en la que cotiza desde hace tres décadas.

"Ese respaldo nos ha permitido ser reconocidos en Bolivia como el banco más innovador del sistema y esperamos seguir aportando por mucho tiempo más con las mejores prácticas de esta industria, con énfasis en la inclusión y la educación financiera, y la gestión responsable y sostenible de nuestros negocios", concluyó



Imcruz recibe su décimo premio Maya consecutivo

EMPRESA. Desde enero de 2023, Imcruz pasó a ser parte de Inchcape

PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

Imcruz – Inchcape Bolivia, firma referente del sector automotriz en Bolivia, ha sido reconocida por décimo año consecutivo con los Premios Maya 2024 principalmente por su "trabajo esforzado en apoyar el desarrollo del país" destacando como la "Mejor Empresa Importadora Automotriz" en Bolivia y su marca Suzuki como la "Mejor Marca Automotriz". El acto de reconocimiento de esta vigésimo octava edición se realizó en los ambientes de Urubó Village Country Club, en Santa Cruz.

Matías Andreani, managing director de Imcruz - Inchcape Bolivia, agradeció el reconocimiento y expresó su satisfacción por una década continua de logros. Asimismo, destacó que este reconocimiento es fruto del fuerte trabajo de todos quienes somos parte de Imcruz, donde todas las estrategias que hemos desarrollado buscan mejorar la experiencia de nuestros clientes.

"Imcruz cumplió 40 años de recorrido institucional en el país representando no solo marcas lí-

deres en diversos segmentos, sino también ofreciendo servicios de alta calidad a nuestros clientes. Además, nos hemos mantenido firmes en nuestro compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores y con un fuerte enfoque en ser un negocio responsable. De esta manera, cumplimos con nuestro propósito de brindar movilidad a las comunidades del mundo para hoy, para mañana y para mejor", expresó Andreani.

Este compromiso con la excelencia se refleja en las marcas que Imcruz representa en Bolivia, las cuales gozan de la preferencia de los consumidores. De hecho, el Premio Maya otorgado a Suzuki es un reconocimiento al legado de rendimiento y confianza que la marca japonesa, actualmente número uno del país, ha dejado en sus clientes gracias a su enfoque en la durabilidad, eficiencia y diseño.

Los Premios Maya se realizan desde hace 28 años y cada uno de los ganadores son seleccionados a través de diversas encuestas de percepción, sondeos y entrevistas a los representantes de las principales cámaras e instituciones gremiales, quienes después de una etapa de procesamiento son evaluadas por un comité de selección de expertos



del sector empresarial, periodístico y cultural.

Imcruz está presente en 7 de los 9 departamentos y cuenta con la red automotora más grande del país que incluye 32 salones de ventas y 23 talleres de servicio técnico, que operan bajo los exigentes estándares de cada uno de los fabricantes que representa.

La empresa, además, mantie-

ne un programa de Negocio Responsable que se cimienta en cuatro pilares: Planeta, Personas, Lugares y Prácticas, logrando a través de ellos implementar una economía circular en la gestión de residuos, midiendo la huella de carbono de sus operaciones e invirtiendo en alianzas y programas educativos enfocados en la seguridad vial y la conducción responsable.

Desde enero de 2023, Imcruz es Inchcape, el principal distribuidor automotriz multimarca independiente en el mundo, con presencia en más de 40 países.

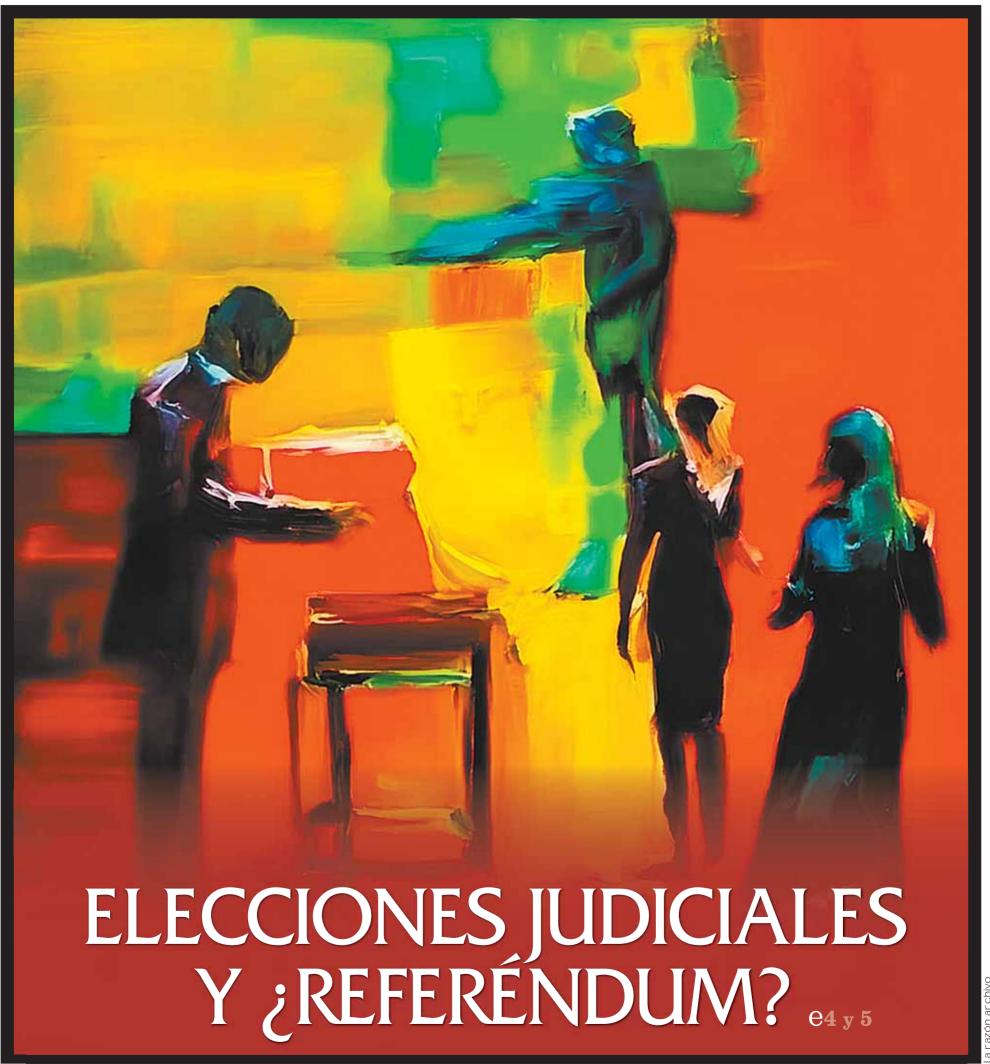
"Este premio es un testimonio de la pasión y el talento de nuestro equipo. Continuaremos innovando v sirviendo a nuestra comunidad", concluyó el ejecutivo.



OMAR VELASCO: EL ACCIONAR DE LO **NEOLIBERAL**

e3

LA PAZ, DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024



RODRIGO PACHECHO: EJES DE LA DISPUTA POLÍTICA EN TRÁNSITO EL REFERÉNDUM NO RESOLVERÁ LA CRISIS

e6

e7



elchivoexpiatorio





LASEMANAENFRASES



Con el diálogo franco, sincero y abierto, sin algún tapiz político, sí vamos a poder encontrar soluciones a la problemática de nuestra economía nacional.



Lamentablemente, el Gobierno tiene una lectura alejada de la realidad económica... nos hemos sentido oídos, mas no escuchados.



Luis Arce, presidente de Bolivia, en reunión con empresarios

Carta de la CAINCO al ministro de Economía



Qué quieren hacer con el referéndum... viendo eso, hermanas y hermanos, vamos a volver con paso de parada a la Casa Grande del Pueblo.

Evo Morales, expresidente de Bolivia

ENREDOS ENREDES

SUGERENCIAS ESTILÍSITICAS

"Servidor público que gana por encima de Bs. 15.000 o Bs 16.000, se baja. Listo... Para eso se necesita un cinturón y pantalones. Lucho Arce, usted necesita tener un cinturón", dijo el diputado Héctor Arce en un video que posteó. El legislador está convencido de que el presidente Arce tiene un problema de vestuario. "Este amigo necesita un psiquiatra", escribió una persona.

REACCIONES EMPRESARIALES

"El Directorio de CAINCO ha tomado la decisión de no participar en la reunión", del pasado viernes con el Gobierno nacional, publicó la institución en su cuenta de Facebook. La molestia fue generada por el planteamiento de control de divisas hecho por la COB. Rápidamente, estos gremios optaron por encerrarse. "No presentarse es darle la espalda al país", comentó una usuaria.

FILOSOFÍA TIKTOKERA

"Antes los papás tenían de tres a cuatro niños. Ahora, en estos tiempos, los niños tienen de tres hasta cuatro papás e incluso tienen papás para cada fin de semana", reflexionó el dirigente del MAS, Reynaldo Ezequiel, en un video que subió a TikTok. "Nunca decepciona", comentó en relación al tiktokero y sus posts una reconocida escritora paceña en otra red.

DE PUÑO Y LETRA

"Evo Morales no solamente abandonó a su militancia, también la expuso a la violencia como carne de cañón", escribió la expresidenta Jeanine Añez en su cuenta redes sociales, citándose a sí misma en el libro de su autoría, De Puño y Letra. La afirmación no pasó desapercibida. "Usted puso cañón al pueblo", fue la corta y decidora respuesta de un lector.

C2LA RAZÓN

dibujolibre



A lo largo de la historia, el modelo neoliberal se apoyó en la construcción de una narrativa de crisis económica para luego irrumpir.

NEOLIBERALISMO EN ACCIÓN



OMAR VELASCO PORTILLO es economista

a falta de dólares ha comenzado a permear en el sentimiento de estabilidad de los bolivianos. En poco más de un año lo que parecía una exitosa contención de la inflación externa, ha encontrado sus grietas. La subvención se ensaña con el presupuesto público y cada vez parece más difícil sostenerla. El dólar no encuentra su techo. Con la escisión del tipo de cambio, muchos precios que se habían mantenido sin cambios empiezan a subir amenazando con deteriorar el poder adquisitivo de los salarios. Los indicadores económicos primigenios se tensionan, mientras los desajustes macro se exacerban. La mórbida economía nacional jadea, pero aún resiste y está firme, aunque necesita ajustes.

Desde la vereda del frente, la oposición intelectual mira con apatía y hasta con júbilo cómo la economía zarandea. Desde sus más profundas aspiraciones contenidas por años, entienden que ha llegado el momento del apronte y la embestida. Es el terreno fértil para el resurgimiento de viejas ideas. Se abren las puertas del parque jurásico y se profanan las antiguas chullpas para despertar de su letargo a los más valerosos guerreros y héroes de los tiempos gloriosos del liberalismo del siglo XX. En pocos meses, las redes sociales se impregnan de descalificativos a la gestión económica. Los intelectuales de la vieja guardia pululan por los medios de comunicación afines a esos intereses. Las encuestas comienzan a dar sus frutos. Se anuncia el fin del mainstream económico regentado por el masismo por más de tres quinquenios. A la par, se oyen voces que proclaman la llegada de un nuevo modelo económico, inspirado en el libre mercado.

Este intento de resucitar al neoliberalismo en Bolivia, lo denuncié hace más de un año -Movimiento al neoliberalismo (MAN), La Razón 03/04/23-. El MAN busca construir una narrativa de crisis para preelectoralizar el país y luego legitimar sus acciones. La expresión más reciente de este movimiento está plasmada en el informe publicado por Fundación Milenio (Julio, 2024). Para Milenio la economía se viene a pique, los desajustes macroeconómicos originados por la cuenta corriente y el déficit fiscal han orillado al país a una profunda crisis. Para revertirla se requerirían acciones contundentes: sanear las cuentas fiscales reduciendo el número de funcionarios públicos y eliminando las subvenciones, cerrar empresas públicas, devolver el dólar a la población a través del mecanismo de subastas, reimpulsar la inversión nacional y extranjera por medio de incentivos tributarios, reestablecer la independencia del banco central limitando el financiamiento al sector público y negociar las condiciones crediticias con el FMI para un plan de rescate.

Empero, esta tramoya tiene un final anticipado y lo vivimos a principios de siglo y hoy, la padece el pueblo argentino. Inspirado en las doctrinas del MAN, el gobierno de Milei en sus primeros meses logró reducir el déficit fiscal a cero, pero lo hizo a costa de una recesión económica de 2,6% al eliminar la inversión pública que contrajo al sector de la construcción en 19%. El consumo de las familias se deteriora rápidamente ante el aumento del desempleo a 7,7% y una inflación que ya superó el 72% en 5 meses. El peso argentino no termina de estabilizarse, en contraposición, sufrió una devaluación de 30% en medio de un auge de las exportaciones privadas de aumento en 26% (interanual), que ha sumergido a más de la mitad de los argentinos en la pobreza (55%).

A lo largo de la historia de los pueblos, el modelo neoliberal se apoyó en la construcción de una narrativa de crisis económica para luego intervenirla. Empero, en el afán de corregir los desequilibrios macroeconómicos y contables, promueve otras injusticias y disparidades sociales. Las propuestas económicas que plantea el informe de la Fundación Milenio, repiten las mismas políticas argentinas y aquí están los resultados.

Para superar la actual situación económica, no necesitamos replicar las viejas políticas neoliberales, copiar los ajustes argentinos o ceder nuestra soberanía económica al FMI, sino diseñar una estrategia inclusiva entre todos los sectores económicos y sociales. También debemos ser muy consciente que la solución a la situación actual no pasa únicamente por decisiones puramente económicas, sino que ameritan pactos y acuerdos políticos de supervivencia. Si hay un motivo más acuciante para comprender al enemigo ideológico es que nuestras diferencias internas los han revivido y nuestros desaciertos, fortalecido. Despojarse de los intereses individuales por un bien mayor es un acto de compromiso con la patria y la historia. Mientras eso no ocurra el MAN continuará creciendo y todos seremos corresponsables.

El título de este artículo lo tomé prestado del libro de uno de los más icónicos economistas de la UMSA como fue el profesor Pablo Ramos Sánchez (1985) quien en su oportunidad denunció el intento de la implementación de las políticas neoliberales en el país como lo hago ahora. Ha comenzado la batalla cultural.

3e LA RAZÓN





elpuntosobrelai

i

Una conversación con Quya Reyna y José de la Fuente sobre cuestiones actuales de la democracia boliviana.

ELECCIONES JUDICIALES Y ¿REFERÉNDUM?



PABLO DEHEZA es editor de Animal Político

olivia se encamina hacia un final de año marcado por una nueva cita con las urnas. El 1 de diciembre de 2024, las bolivianas y bolivianos están convocados para elegir a las nuevas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). Además, existe la posibilidad de que ese mismo día se realice un referéndum sobre tres temas sensibles: la reelección presidencial, la subvención a los combustibles y la distribución de escaños parlamentarios.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) lanzó oficialmente la convocatoria para las elecciones judiciales el pasado martes, poniendo fin a un largo período de incertidumbre y disputas políticas. "La Sala Plena en el curso del día ha considerado la respuesta que nos ha remitido la Vicepresidencia y ha adoptado la resolución 264 por la cual se convoca a elecciones del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional para el día primero de diciembre del presente año", anunció Óscar Hassenteufel, presidente del TSE.

Previamente, en su discurso por el aniversario patrio, el presidente Luis Arce sorprendió al proponer un referéndum sobre tres asuntos críticos, coincidiendo con las elecciones judiciales. "Anuncio este referéndum para decidir con el pueblo estos temas", declaró Arce, en medio de una compleja situación política, social y económica.

Para comprender mejor las implicaciones de estos eventos y su impacto en el futuro político de Bolivia, consultamos a dos reconocidos analistas políticos. José de la Fuente, abogado e investigador social cochabambino, y Quya Reyna, escritora, investigadora y comunicadora alteña son nuestros invitados en esta ocasión.

Elecciones judiciales

Los analistas ofrecen perspectivas contrastantes sobre la convocatoria a elecciones judiciales. Quya Reyna sostiene una postura escéptica, señalando que "por la crisis económica actual, las elecciones judiciales no generan interés en la población". Sugiere que estas elecciones podrían ser percibidas como "un mero formalismo de votación, pero con absoluta indiferencia". La autora argumenta que la ciudadanía no suele sentir conexión con el órgano judicial y que existe la percepción de que "estas elecciones no transformarán significativamente el sistema judicial ni impactarán en la economía", que considera la preocupación más urgente.

Por su parte, José de la Fuente ve en las elecciones judiciales "un hecho altamente positivo para el país; un desahogo", argumentando que el tema "envenenó la vida política por casi un año" y generó conflictos significativos. Afirma que su conclusión el 1 de diciembre "nos aliviará, aunque persista la vergüenza de los bochornos vividos en el Legislativo".

Ambos pensadores coinciden en que los consensos políticos para las elecciones judiciales reflejan la profunda crisis del sistema político boliviano, aunque difieren en sus interpretaciones.

José de la Fuente atribuye la falta de consenso a la implosión de los partidos políticos. "El MAS, que sostenía al gobierno con una relativa mayoría parlamentaria se fracturó sin retorno. Pasó lo mismo, o peor, con los dos partidos o agrupaciones de oposición, Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, que se fragmentaron en cuatro o cinco pedazos", explica. De la Fuente destaca cómo las elecciones judiciales, especialmente el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), se convirtieron en "la manzana de la discordia". Señala que, para el gobierno, el TCP fue "el instrumento mediante el cual se sacó de encima las arteras interpelaciones", mientras que para evistas y opositores fue "el demonio que había que liquidar para rendir al gobierno".

Quya Reyna cuestiona si realmente se puede hablar de consenso. Argumenta que ha sido "una acción largamente perseguida, principalmente por evistas y opositores". Reyna sugiere que es "más un acuerdo formalizado" que un consenso real, señalando que "ahora el arcismo ha dejado de obstaculizar este procedimiento". Atribuye este cambio a múltiples factores, incluyendo "procedimientos que se deben desarrollar en la agenda política del gobierno, el surgimiento de alternativas políticas que favorecen el objetivo de contrarrestar la candidatura de Morales, o una estrategia calculada ante la proximidad de las elecciones presidenciales".

Nuestros invitados señalan que las elecciones judiciales se han convertido en un campo de batalla político, reflejando las profundas divisiones y la inestabilidad del sistema político boliviano. Ambos subrayan cómo este proceso electoral ha sido moldeado por intereses políticos y estratégicos, más que por un genuino consenso democrático.

Expectativas

Con todo, y pese a que finalmente están en curso las elecciones judiciales, tampoco hay razones para la algarabía. La comunicadora alteña enfoca su análisis en la percepción y participación ciudadana. Anticipa una baja participación, argumentando que "existe la percepción de que estas elecciones no transformarán significativamente el sistema judicial ni impactarán en la economía, que es la preocupación más urgente".

Reyna anticipa que los resultados "reflejen una gran insatisfacción y malestar por parte de la población, lo que probablemente se traducirá en un alto porcentaje de votos blancos y nulos, como ha ocurrido en ocasiones anteriores". Además, indica que el proceso electoral "parece responder más a intereses de la agenda política que a una demanda social".

De la Fuente es particularmente severo en su evaluación del proceso. Basándose en experiencias previas, advierte que "confirmaremos que el mecanismo parlamentario de selección de candidatos que termina en elecciones judiciales es el peor mecanismo de selección que se nos hubiera ocurrido". El analista cochabambino describe las votaciones anteriores como "rayanas en la indigencia democrática", sugiriendo que el proceso actual podría seguir el mismo patrón.

Además, el abogado cochabambino expresa preocupación por la integridad del proceso, mencionando que "al medio del largo y enredado procedimiento legislativo vimos y escuchamos de chanchullos miserables, compra-venta de candidaturas y un rosario de hechos que ensombrecen el proceso en su conjunto". A pesar de estas críticas, reconoce la necesidad de cumplir con el mandato constitucional, pero aboga por un cambio fundamental: "que sean las últimas elecciones judiciales. Debemos modificar la Constitución... de manera que facul-

C4LA RAZÓN

el**punto**sobrelai

temos al Órgano Legislativo para cambiar el procedimiento mediante una Ley aprobada por dos tercios".

Los analistas coinciden en que las elecciones judiciales se han convertido en un evento político más que en una verdadera expresión de la voluntad popular. De la Fuente ve el proceso como fundamentalmente defectuoso y aboga por una reforma constitucional, mientras que Reyna enfatiza la desconexión entre estas elecciones y las preocupaciones inmediatas de la ciudadanía.

¿Referéndum?

La propuesta del presidente Luis Arce de realizar un referéndum sobre tres puntos cruciales - reelección indefinida, subvención a los combustibles y escaños parlamentarios - ha generado diversas reacciones entre los actores políticos y la ciudadanía. Las perspectivas de nuestros entrevistados resultan contrastantes sobre la pertinencia, el diseño y las posibles consecuencias de esta consulta popular.

De la Fuente adopta una postura más favorable hacia el referéndum, enmarcándolo dentro de los principios democráticos establecidos en la Constitución boliviana. "Entre las bases fundamentales del Estado, aprobadas en la actual Constitución Política está la democracia directa y participativa, como una de las formas de gobierno puesta por delante a la tradicional Representativa y con el primer mecanismo citado para su ejercicio que es el Referéndum", explica.

El analista cochabambino argumenta que "el principio político de convocar a la ciudadanía no puede estar en cuestión, es un recurso absolutamente valido y democrático". En su opinión, frente a la grave crisis política que vive Bolivia, el referéndum representa "una convocatoria al soberano para que con voto y por mayoría se resuelvan aspectos críticos".

El abogado e investigador aborda cada uno de los temas propuestos para el referéndum. Sobre la reelección indefinida, es categórico: "debe acabarse con la aparente indefinición 'interpretativa'; aunque el texto constitucional es suficientemente claro Este es un tumor de nuestra democracia que debe extirparse". Propone limitar los mandatos presidenciales, sugiriendo "Dos mandatos corridos y a su casa, muchas gracias; incluso podríamos pensar en el modelo mexicano de un único periodo de 6 años".

En cuanto a la subvención de combustibles, reconoce la complejidad del tema y sugiere un enfoque matizado: "puede consultarse si la alternativa es salvar la subvención al transporte público por sus consecuencias en los costos de la canasta familiar y castigar el transporte de las entidades públicas y el privado". Destaca la importancia de considerar no solo el aspecto económico sino también el ambiental, "tal como en tantas partes del mundo está sucediendo".

Sobre la redistribución de escaños parlamentarios, De la Fuente propone una solución pragmática: "la consulta solo sería útil y eficaz si por este medio eliminamos los más de 170 legisladores suplentes que no tienen utilidad alguna y se comprometería 'compensar' a los departamentos con derecho a mayor representación política con diputados por encima de los actuales 130".

Quya Reyna adopta una postura más crítica y escéptica hacia el referéndum propuesto. La escritora alteña expresa preocupaciones sobre la falta de claridad en los procedimientos y la posibilidad de irregularidades: "la falta de claridad en los procedimientos de este referéndum sugiere que podría haber irregularidades, similar a lo que ocurrió con el censo".

Reyna cuestiona la verdadera intención detrás del referéndum, sugiriendo que podría ser una estrategia política calculada: "cuando el gobierno planteó un referéndum de esta naturaleza, inferí en que la decisión será materializada a como dé lugar y que el proceso está en gran medida 'cocinado". Compara el proceso con un cabildo cruceño, donde "se llevan a cabo reuniones tras bambalinas, se diseñan preguntas que benefician a los organizadores y se busca obtener la aprobación o rechazo de la población de

manera controlada o al menos,

de la cuestión de la subvención a los combustibles en el referéndum. Argumenta que "este es un problema que debería ser abordado por profesionales en política económica, no por la población en general". Reyna sostiene que "La ciudadanía debería recibir soluciones a través de políticas integrales que mejoren su situación económica, en lugar de decidir sobre cuestiones complejas como la subvención".

Sobre la redistribución de escaños, Reyna advierte que este tema "se rige por un marco jurídico que no debería pasarse por alto mediante un referéndum". Argumenta que "para que estas modificaciones sean válidas, por eso mismo se basan en un censo que refleja los cambios demográficos en datos. No corresponde al gobierno tomar estas decisiones a través de una consulta popular".

En cuanto a la reelección, Reyna sugiere que "la consulta parece más orientada a inhabilitar a Evo Morales, a pesar de que la Constitución Política del Estado ya establece su inhabilitación y el Tribunal Constitucional Plurinacional ya había tomado una decisión al respecto". Cuestiona la necesidad de involucrar a la población en asuntos que, en su opinión, deberían resolverse según procedimientos jurídicos establecidos.

Reyna observa que el referéndum parece ser más una herramienta política que una genuina consulta democrática: "Parece que este procedimiento se utiliza principalmente para que Arce pueda legitimar sus decisiones y acciones bajo el pretexto de un 'respaldo' ciudadano". Advierte que estos "juegos políticos" no benefician a la población y desvían la aten-

Estas perspectivas contrastantes subrayan la complejidad del panorama político boliviano y los desafíos que enfrenta el país en su búsqueda de estabilidad y consenso democrático. El referéndum propuesto, lejos de ser una simple consulta popular, se perfila como un evento que podría redefinir aspectos fundamentales en el país.

Primarias

Abordamos la cuestión de la supresión de las elecciones primarias en el caminohacia las futuras elecciones presidenciales de 2025. Quya Reyna resta importancia al tema, sugiriendo que "la única incidencia significativa es la habilitación de Morales". Considera que "no parece haber una razón convincente para llevar a cabo elecciones primarias" y que el conflicto generado es "irrelevante" en el contexto actual. La comunicadora argumenta que este asunto "no contribuye a resolver la evidente crisis institucional y de gobernabilidad que se ha agudizado en los últimos años".

De la Fuente afirma que "nadie va a extrañar la postergación de estas elecciones primarias, salvo el apresurado candidato que buscaba un resquicio por dónde habilitarse". Argumenta que las primarias de 2019 "se las inventaron para legitimar la candidatura de Evo Morales" y considera que es una oportunidad para "mejorar un mecanismo democrático que es útil y valioso para democratizar a los partidos".

Ambos analistas coinciden en que las primarias, tal como estaban dise-

ñadas, no cumplían un papel significativo en el fortalecimiento del sistema democrático boli-



5e LA RAZÓN



dibujolibre



El campo político y sus dinámicas de tensión se han complejizado y diversificado al influjo de la situación de crisis que experimenta el país.

EJES DE LA DISPUTA POLÍTICA EN TRÁNSITO



RODRIGO PACHECHO CAMPOS es politólogo

contexto inmediato, signado por cambios políticos que modifican el centro gravitacional de las relaciones y los (f)actores de fuerza, evidencia reacomodos en los ejes de disputa política en el país. Hasta 2020, el eje que delimitó el campo político y configuró las identidades y los posicionamientos políticos a nivel nacional estuvo vinculado con la antinomia masismo/antimasismo; sin embargo, desde entonces, fue perdiendo validez al influjo del recrudecimiento de la crisis del proceso hegemónico del MAS y de la diversificación de los frentes de tensión política.

Ya en 2021 las contiendas electorales a nivel subnacional, en las que afloraron las divisiones internas en el MAS y en las que se consolidaron nuevos actores formalmente desvinculados del oficialismo y la oposición tradicional (Eva Copa, Santos Quispe, Damián Condori, etc.), dieron cuenta de reconfiguraciones en las dinámicas de disputa política que no se adecuaban a la diada masismo/antimasismo. En ese entonces, en el bloque masista, el fenómeno se entendió solamente como una diversificación del campo nacional-popular. Todavía se pensaba que el partido - instrumento estaba únicamente en un ineludible proceso de cohesión en la medida en que se evidenciaban divergencias, fisuras y desgajes al interior de la organización política; todavía se confiaba en las máximas que Lasalle le compartió a Marx alguna vez: "la lucha interna da al partido fuerzas y vitalidad; la prueba más grande de debilidad de un partido es la amorfia y la ausencia de fronteras bien delimitadas; el partido se fortalece depurándose". Sin embargo, como la frontera parece haber sido trazada justo por la mitad del partido (arcistas a un lado, evistas al otro), en lugar de hablar de fortalecimiento vía depuración, actualmente se habla de escisión y división.

Este campo de tensión dentro del MAS es, en gran medida, el causante del reacomodo del eje de disputa y delimitación política. En ese marco, actualmente, al analizar la interpretación de los acontecimientos políticos no extraña encontrar al "evismo" coyunturalmente alineado con narrativas que nacen o tienen eco en las fuerzas políticas tradicionales del antimasismo, o bien al arcismo utilizando los mismos recursos retóricos que otrora utilizó la oposición para deslegitimar a Evo Morales.

Abundan ejemplos de estos fenómenos, en los que las fronteras políticas ya no se reducen al eje "masismo" – "antimasismo". Entre ellos: i) La batalla por categorizar los hechos del 26 de junio como "autogolpe", en la que el evismo se separó del "arcismo" y compartió argumentos con actores tan disímiles como Mesa o Matkovic; ii) el posicionamiento de la idea de un "gasolinazo encubierto" que Morales comparte, por ejemplo, con cívicos cruceños, para hacer referencia a la propuesta de Arce en torno a la introducción de nuevos comhustibles no subvencionados: iii) las críticas de Arce a Morales, en las que lo identifica como un agitador que busca acortar su mandato, que recuerdan la asociación de la figura de Morales con la idea de desestabilización social y política que por más de una década la oposición tradicional buscó consolidar.

El devenir de los hechos sugiere, por tanto, que el campo político y sus dinámicas de tensión se han complejizado y diversificado al influjo de la situación de crisis que experimenta el país en distintos ámbitos, aunque en el plano político se relacionan casi unívocamente con el accionar del masismo y sus subidentidades en pugna. El antimasismo, que durante años agrupó a una amalgama de fuerzas y actores políticos, y que ahora cuenta con 17 precandidatos a las elecciones presidenciales del 2025, participa en esta reconfiguración solamente como personaje secundario, aunque con su propósito incólume: derrotar al masismo (arcismo y evismo en el mismo saco) en las elecciones e inaugurar un nuevo ciclo político que aún no ha sido pensado ni proyectado.

En este escenario, ¿cuál es el nuevo antagonismo que funciona como ordenador primario del campo político boliviano? Para unos, el eje de delimitación del nuevo escenario político es el evismo/antievismo; para otros, simplemente oficialismo/oposición. Sin dudas, las fuerzas políticas más determinantes pueden agruparse en las precedentes antinomias; entonces, ¿simple problema de organización o depende del ojo con que se mire? Para quienes identifican como diada clave al evismo/antievismo, el principal (f)actor de poder es Evo Morales, quien tendría como sus opuestos consolidados al antievismo, tanto arcista como tradicional; en contrapartida, para los defensores de la valía explicativa de oficialismo/oposición, el evismo sería una fuerza política más que se incluiría dentro de la fragmentada y reactiva oposición actual.

La pregunta que cobra relevancia en el contexto descrito es si dichas formas duales para designar los nuevos ejes de la disputa política (evismo/antievismo, oficialismo/oposición) bastarán para capturar sus novedosas características, que asoman más complejas y con nuevas aristas.

C6 LA RAZÓN

dibujolibre



Las miradas de José Luis Exeni y Armando Ortuño sobre la propuesta presidencial de consulta ciudadana.

EL REFERÉNDUM NO RESOLVERÁ LA CRISIS

olivia atraviesa por un desorden institucional debido a las crisis judicial, legislativa, política y económica. Frente al complejo panorama, el presidente Luis Arce propuso a la población un referéndum en polémicos temas. El 6 de agosto, el mandatario planteó la consulta, para el mismo día de las elecciones judiciales, sobre la distribución de escaños parlamentarios, la continuidad de la subvención de combustibles y la reelección presidencial continua o discontinua.

Sin embargo, los tres temas causaron distintas reacciones entre actores políticos y analistas. El evismo y la oposición tradicional criticaron la iniciativa del mandatario y exhortaron la toma de medidas contundentes.

En Piedra, Papel y Tinta, de La Razón, el economista Armando Ortuño y el analista José Luis Exeni hicieron un análisis sobre la situación del país y las decisiones del Gobierno en este contexto.

Ambos coincidieron en que el referéndum no es una salida positiva a la crisis debido a que no ofrece repuestas inmediatas ni aborda el problema de fondo que —en criterio de Ortuño— es la ausencia de gobernabilidad y el inicio de un problema económico que puede extenderse hasta dos años.

Ortuño sugirió tomar medidas y resolver los problemas a profundidad. Advirtió que, de lo contrario, se puede ingresar a una "crisis económica tortuosa en los próximos dos años".

"Mínimo dos años", acotó Exeni.

Según Ortuño, a estas alturas, no hay respuestas. "Pasan las semanas y hay mucho entretenimiento y 'performance'; pero al final, en lo concreto; es decir, certidumbre, seguimos igual".

En la misma línea, Exeni afirmó que, en las últimas semanas, el panorama ha cambiado "para peor" y el contexto es aún más "difícil". Consideró que el país atraviesa por un momento marcado por polarización,



ANDREA CONDORI es periodista

incertidumbre parálisis decisoria y una crisis de institucionalidad.

"Hay una altísima desconfianza y crisis económica, que empieza a ser evidente", justificó.

Lamentó que, actualmente, la población viva en incertidumbre porque no sabe si habrá gasolina, diésel y dólares; ni sale cómo llegan a 2025. "Hay gran incertidumbre sobre el triple referéndum".

En coincidencia, Ortuño aseguró que la propuesta del referéndum es una señal de que el Gobierno tenía que hacer algo porque, según dijo, está en "inercia política" desde hace meses. "No daba señales de vida, había que ver si existía. El 6 de agosto, Arce levantó la mano y dijo: 'Existo'".

"Se sacó esos tres engendros", dijo respecto de las preguntas sobre subvención, escaños y reelección. Reclamó que el Gobierno utiliza un instrumento democrático para temas que generan complicación y conflictividad.

Exeni aseguró que, efectivamente, el referéndum movió ficha en el tablero y dio prueba de vida del Gobierno. "Se ha electoralizado la crisis y la incertidumbre".

Explicó que el problema es que la administración de Arce "no puede convocar" a un referéndum, puesto que, en su criterio, solo existen dos vías para ejecutar el proceso: iniciativa popular y Asamblea Legislativa.

"Están forzando una sentencia constitucional de los magistrados para habilitar al presidente y darle una nueva atribución. Si lo logran, este referéndum será con nula legitimidad", aseguró.

Sin embargo, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila explicó, en La Razón, que la Ley de Régimen Electoral señala cuál es el procedimiento para que el mandatario llame a la consulta.

El referéndum está normado por la Ley 026, de Régimen Electoral, que fue promulgada el 30 de junio de 2010, durante el gobierno de Evo Morales. El artículo 16 de esta ley señala que para convocar un referendo nacional se puede ir por tres vías, como lo recordó Ávila:

Por la presidenta o el presidente del Estado Plurinacional, mediante decreto supremo.

Por la Asamblea Legislativa Plurinacional, mediante ley aprobada por dos tercios de voto.

Por iniciativa popular, apoyada con firmas y huellas dactilares de por lo menos el veinte por ciento (20%) del padrón nacional electoral en el momento de la iniciativa. Este porcentaje debe incluir al menos el quince por ciento (15%) del padrón de cada departamento.

La Ley 026 señala que el procedimiento de la iniciativa presidencial es el siguiente: El presidente remitirá las consultas, mediante nota, al TSE, para la evaluación su técnica. Éste remitirá un informe técnico, en el plazo de 72 horas, al Órgano Ejecutivo, en el que podrá incluir, si amerita, redacciones alternativas a la pregunta para garantizar su claridad, precisión e imparcialidad.

Recibida la respuesta del TSE, el presidente del Estado remitirá al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) la pregunta o preguntas a efecto de su control de constitucionalidad. Admitida la respuesta de esta instancia, si la iniciativa resulta constitucional, se emitirá el decreto supremo de convocatoria; si la iniciativa fuese declarada inconstitucional, se dará por concluido su trámite.

De ese modo, queda en duda si el

presidente puede o no convocar a referéndum sin intermediación de la Asamblea Legislativa.

Temas. Ortuño aseveró que la pregunta respecto a los carburantes y la subvención es un tema que debe estar acompañado de una decisión del Órgano Ejecutivo. Sugirió que la determinación debe tener un programa económico, fiscal, con medidas monetarias y ajustes financieros.

"Seamos serios. Necesitamos un auténtico programa de estabilización integral. Todos (los encuentros e intentos de consensos) son parches; el país no está asumiendo el reto y la crisis se agravará", señaló.

Exeni coincidió con su colega y dijo que el Gobierno no puede llevar la subvención de carburantes a un referéndum debido a que, su opinión, aquella responsabilidad es de mera competencia del Estado.

"No se puede convocar a referéndum con temas impositivos", acotó.

Para Ortuño, hacer discutir a la población sobre los escaños es una irresponsabilidad porque, inicialmente, la población no entiende, en profundidad y claridad, la composición de la Asamblea Legislativa. "¿Qué nos van a hacer discutir?", cuestionó.

Además, argumentó que ya se vienen los resultados del Censo de Población y Vivienda y, de acuerdo a la Constitución, la redistribución de escaños se hará en función a esa actividad. "Todas las proyecciones de los escaños, implican que, en el mejor de los casos, habrá cambio entre tres o cuatros escaños, máximo".

De ese modo, supuso que se trata de que el Gobierno intenta aumentar cinco escaños para evitar que departamentos pierdan representación parlamentaria por un rédito político. "Es una salida para que ninguno pierda, ¿vale la pena?".

En coincidencia, Exeni coincidió en que el país recibirá pronto los resultados del Censo. "Después, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en 10 días, hará la redistribución por población y desarrollo económico".

"Seguro, Santa Cruz ganará tres o cuatro escaños", consideró.

Para Ortuño, la propuesta sobre reelección tiene que ver, directamente, con "la vida" del expresidente Evo Morales. "¿Vamos a hacer semejante relajo para definir la pelea en el MAS? Me siento ofendido si es para eso y que no se tome una decisión integral sobre la economía".

"Creo que todos tenemos cosas más importantes", remató.

En la perspectiva de Exeni, la reelección tiene nombre: Evo Morales. "Se está electoralizando la crisis e incertidumbre cuando necesitamos decisiones económicas y certidumbre. Éste es un factor que genera conflicto".



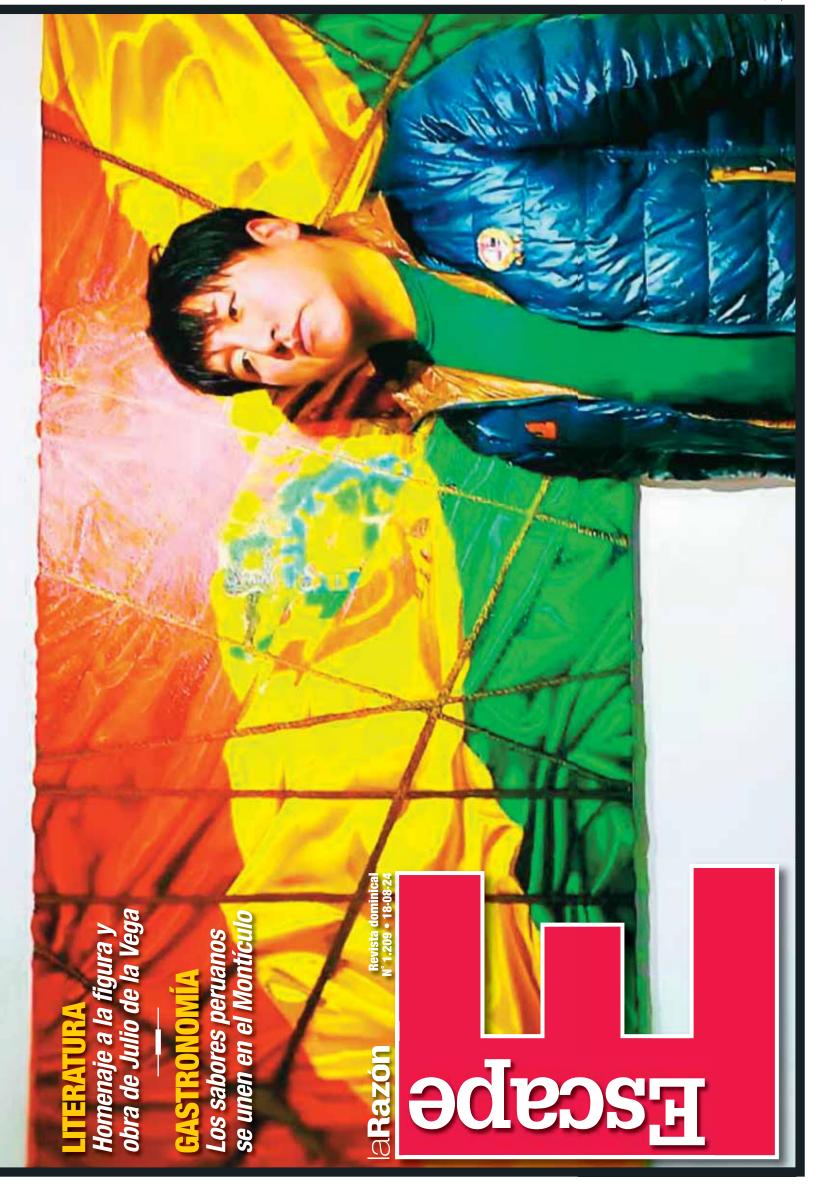
7e La razón

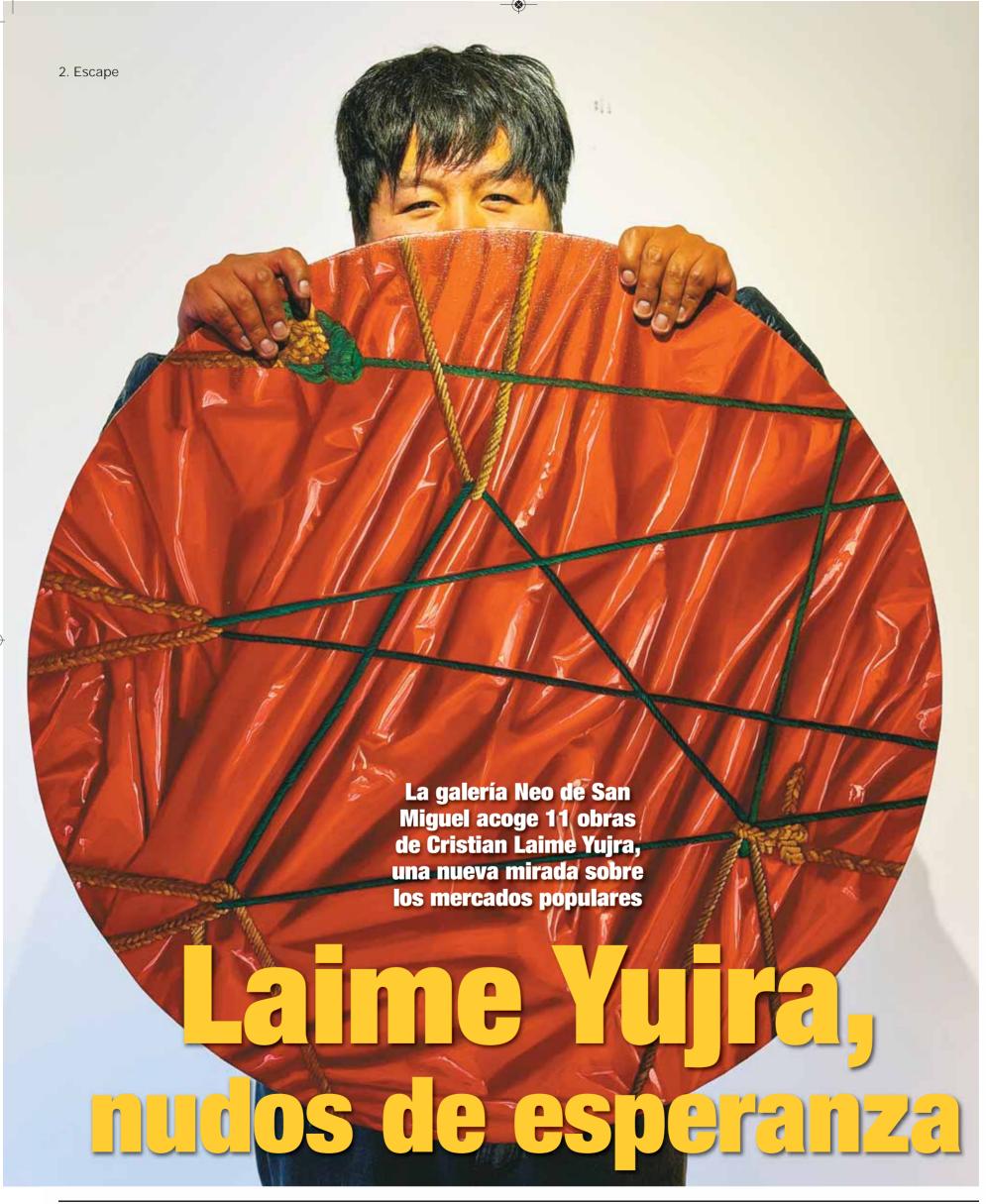


C8 LA RAZÓN



Los nudos de Gristian Laime Vuira





ristian Laime Yuira está de vuelta. Su nueva muestra se llama Nudo. Se exhibe en el nuevo espacio de la galería Neo (de Canela Ugalde, hija del recientemente fallecido Gastón Ugalde). Las obras conviven con una vieja máquina inglesa de grabado y con alumnos y alumnas de talleres de cerámica, dibujo, diseño, pintura. Son 11 cuadros donde no aparece su madre, marca de estilo. O por lo menos eso parece. Son 11 obras para gozar de lo cotidiano bajo una mirada diferente, con los ojos detenidos en cada detalle revelador. Son nudos pero también algo más que nudos; son relatos entrelazados de resistencia, ingenio y trabajo.

Dice Laime Yujra que su mamá está detrás de cada "quipu", de cada "k'epi" callejero. Dice Cristian que los mercados populares han marcado su vida (y ahora su obra); y que los nudos de hoy son la esperanza de un mañana.

Entre plásticos y puestos, rozando el abstracto, vemos una bandera boliviana y un Illimani. La tricolor está atravesada por cuerdas, lista para ser vendida. "El Resplandeciente" se ve reflejado. Ni la patria ni la montaña son las mismas a toda hora. Depende de tu mirada, depende de tu lugar, depende de tu enredo.

- El nudo es el gran protagonista de esta muestra. ¿Qué significa esta figura?

– El nudo, en esta muestra, simboliza la interconexión de las realidades cotidianas de los mercados populares de La Paz y El Alto. Es una representación visual de la resistencia, la adaptabilidad y la unión de lo que a simple vista podría parecer inconexo.

Los nudos reflejan la fuerza de las relaciones humanas, las tradiciones arraigadas y la lucha diaria por la supervivencia. Son también una metáfora del poder de los vínculos que, al igual que los nudos, mantienen unidas las vidas de las personas, sosteniendo el tejido social de estas ciudades unidas por lazos invisibles o que no queremos ver.

- ¿Cuáles son los "lazos eternos" y cuáles son nudos de hoy para mañana?

– Los lazos eternos son aquellos que trascienden el tiempo, representando conexiones profundas y duraderas: la familia, las tradiciones culturales y el sentido de comunidad que ha pasado de generación en generación en estas alturas. Estos lazos están tejidos en la identidad misma de las personas y son difíciles de deshacer. Los nudos de hoy son las conexiones que nos dan las esperanzas de un mañana, probablemente incierto, son los testimonios en los cuales daremos fe de nuestra existencia.



– Es la primera exposición donde no vemos a tu madre.

- Hay un nudo presente en cada uno de los seres humanos, que nos une al lazo maternal, esa conexión umbilical aún existe, persiste, y me niego a dejar, o no me deja. No debería. La presencia de mi madre es omnipresente, porque de cierta manera vi la vida de un nudo a otro, envuelto en aguayos y fajas anudadas, atado a la espalda de mi madre con un gran nudo en el pecho. Para mi supervivencia, vi la infancia entre mercados, ferias y calles en el mercado Rodríguez, la Buenos Ai-

PAISAJE. 'La ilusión del tiempo', de Layme Yujra, es una pintura que retrata de forma inusual al Illimani. res, el cementerio y la Ceja de El Alto, donde ella fuera ambulante y después comerciante. El nylon y el nudo aún persisten en mí; y la presencia de mi madre es inevitable en cada pincelada que doy.

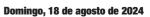
-¿Estás en un período de transición?

- Efectivamente busco la transición, tratando de no repetirme, si bien tomo elementos que ya he trabajado, buscar nuevos mundos, explorar nuevos horizontes.
- Incursionas en *Nudo* en otros géneros, incluso rayando el abstracto, ¿estás probando nuevas pro-

puestas/temáticas?

- Siempre ando en esa búsqueda constante, a veces el progreso técnico, pero también un progreso conceptual, creo que en el equilibrio entre ambos radica la noción de arte.
- En algunos de los cuadros pareciera que el óleo se sale del cuadro, como si fuera una red comunitaria, ¿cuál es la intención?
- Salir del esquema formal, ser y no ser tradicional al mismo tiempo. Sé que no es novedad, pero siendo honesto, añadirle algo de ilusión óptica, generar esa duda,





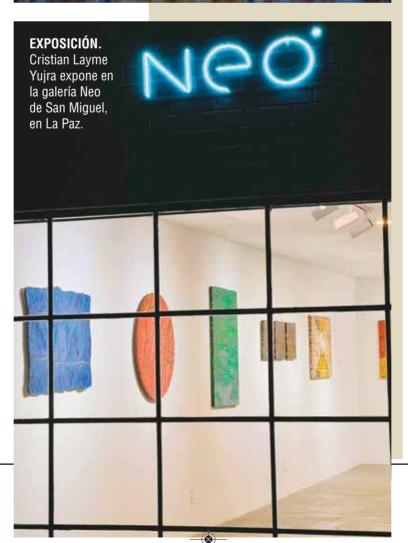


- Al concentrarme en los objetos, en las ataduras y en las conexiones, quiero resaltar la esencia invisible pero imprescindible de las vidas de las personas que habitan estos espacios. Los mercados son un universo propio donde cada objeto, cada nudo y más aún cada ladrillo cuenta una historia, a menudo más allá de lo que las palabras pueden expresar.

El plástico, los "kepis" y los nudos que ves en mi obra son representaciones de la lucha diaria, de la creatividad y de la resistencia de las personas que, aunque no estén físicamente retratadas, están profundamente presentes en cada elemento. En cada obra de arte que nace al atardecer y muere en la madrugada por que son esculturas nocturnas, son ataduras somnolientas; cada nudo se cierra con un sueño y se desata con una esperanza.

Estos objetos, a menudo vistos como inanimados o comunes, están cargados de la energía y el esfuerzo de las vendedoras, de las cholas. Es una manera de hablar de ellas sin mostrarlas directamente, enfocándome en los signos de su trabajo y vida cotidiana.

– El único cuadro que se sale de esta nueva temática es un Illimani, reflejado con imperfecciones. Parecieran reflejos del Salar de Uyuni o en del mismo Lago Titicaca. La obra se llama *La ilusión del tiempo*. Nunca había visto así al "Tata" Illimani, por partida doble. Me recuerda a la primera vez que Borda pintó la montaña desde los cielos. ¿De dónde te ha



venido esa imagen?

- La ilusión del tiempo surgió de una reflexión sobre la percepción y la memoria que tenemos de los símbolos más arraigados en nuestra cultura. El Illimani es una figura imponente y constante en la vida de quienes vivimos cerca de él. Sin embargo, quise explorar cómo ese símbolo puede distorsionarse, cómo nuestras percepciones y recuerdos pueden crear versiones alteradas de lo que conocemos tan bien.

La idea de reflejar el Illimani es un juego visual que desafía ínfimamente la realidad, creando un espejo en el que las imperfecciones no son defectos, sino reinterpretaciones de un tiempo y un espacio que son tan fluidos como nuestras memorias y experiencias.

Esta obra se diferencia de las demás en la muestra porque no trata directamente con los objetos cotidianos y las conexiones humanas inmediatas, sino con un símbolo más grande que trasciende lo cotidiano. Es una meditación sobre la permanencia y el cambio, sobre cómo incluso lo que consideramos inmutable, como el Illimani, puede ser percibido de manera distinta dependiendo de nuestro contexto y estado emocional.

- El otro cuadro que llama la atención es una bandera boliviana atada con cuerdas. Su título: *Made in Bolivia*. ¿Es una metáfora de nuestro enredo?

- Totalmente, es metáfora, testimonio y anécdota. Es una lectura de un país en venta, un estado como mercancía, donde todo problema radica en que nos estamos vendiendo, creo que el contenido va más allá del contexto actual. Viene desde la construcción de nación fragmentada, dividida, caótica en sus pliegues. Puede que sea la visión de un cuadro pesimista, pero como todo en la vida y más en esta obra, viene a ser ambivalente. Estos nudos que aprietan son también los lazos que nos unen, ancestros comunes que atan un país con todas sus virtudes y defectos.

– Cris Lanza ha filmado recientemente un documental sobre tu vida y obra, ¿qué nos vamos a encontrar?

- La idea era mostrar, en principio, el porqué de los retratos de mi madre pasando por algo de mi historia personal, y lo que me precede, algo de mi contexto. No lo vi aún pero según supe que está participando del Concurso Municipal de Video "Amalia Gallardo", así que creo que no sería prudente hablar del documental por ahora.

*Neo Galería se encuentra en la calle José María Zalles, número 19, del barrio de San Miguel frente a Casa Grito.

TEXTO: **RICARDO BAJO H.**FOTOS: **RICARDO BAJO HERRERAS Y GALERÍA NEO**



Lic. Javier Simón Fernández Castillo

a Inteligencia Artificial aplicada a la práctica jurídica no es solo relevante para las personas que ejercen la profesión de abogacía, cada vez está provocando un cambio fundamental en muchas funciones de los operadores y administradores de justicia que antes se consideraban inmunes a la automatización. El trabajo del abogado se verá revolucionado por las capacidades sobrehumanas de la IA para hacer cosas que antes eran imposibles, aumentando y hasta cierto punto sustituyendo a sus homólogos humanos en sus trabajos.

El primer impacto de la Inteligencia Artificial en el ámbito legal ocurrió en los años 60, cuando los académicos Buchanan y Hedrick publicaron un estudio pionero sobre la viabilidad de aplicar la IA en el campo jurídico. Este trabajo planteó la interrogante de si el razonamiento legal es susceptible de ser computado, dando inicio a un área de investigación.

La aplicación de la IA en el ámbito legal persigue principalmente dos objetivos fundamentales; por un lado busca facilitar la información legal y por otro, pretende simplificar, automatizar y contribuir significativamente a la eficiencia, la equidad en el o parte del proceso de razonamiento jurídico.

Hoy, aunque no existe un sistema capaz de resolver por completo los problemas legales, se están desarrollando sistema de IA cada vez más sofisticados, por lo que corresponde aclarar, que estos avances no buscan reemplazar a los abogados ni a los operadores jurídicos, sino más bien apoyar sus labores diarias. En el ámbito legal, la IA se emplea para una variedad de funciones, como el análisis de grandes volúmenes de datos legales, para establecer precedentes, la redacción y revisión de contratos, la optimización de procedimientos judiciales por parte del Estado, el apoyo a los jueces en la toma de decisiones sobre casos complejos, el dictamen de sentencias constitucionales precisas y la revisión, análisis de documentos relevantes durante el proceso legal.

Así, cabe señalar algunos otros múltiples beneficios de la IA en el campo jurídico:

- Facilitar el aprendizaje ampliado.
- Reducir el tiempo que se emplea en trámites, investigación de documentación, recolección de información y gestiones administrativas, de investigación, de control y de reporte.
- Organizar información legal disponible de forma eficiente y automatizada.

- Permitir que el abogado se libere de las tareas más mecánicas y repetitivas para que pueda centrarse en actividades específicas que aporten valor agregado.
- Optimizar los resultados en términos de productividad, competitividad y transparencia. Organizar grandes bases de datos de clientes o casos.
- Clasificar, analizar y actualizar textos legales y normas jurídicas que puedan cambiar con el tiempo.

PRINCIPIOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL DERECHO

El ejercicio de la función está vinculado con los procesos de pensamiento que realizan los impartidores de justicia para resolver los litigios sometidos a su jurisdicción, en lo que converge la ley, los hechos, las pruebas, criterios jurisprudenciales, etcétera. Las sentencias, por lo que hace a su apartado de considerandos, son un reflejo de cómo los jueces estructuran los insumos cognitivos que les fueron proporcionados durante el juicio para llegar a la conclusión que finalmente los lleva a dictar una sentencia. En este sentido, los investigadores en inteligencia artificial y derecho se han dado a la tarea de diseñar proyectos de sistemas de computación que pueden simular los procesos de pensamiento de los jueces, con la finalidad de que estos puedan auxiliar al juzgador al momento de resolver, sin que lo implique la sustitución de la figura de impartidor de justicia.

La IA, dentro del ámbito legal, busca automatizar tareas que tradicionalmente requieren el razonamiento humano, como la toma de decisiones y la resolución de problemas. Se trata de sistemas informáticos que simulan comportamientos asociados con la inteligencia humana, con el objetivo de imitar el pensamiento humano en la solución de problemas. Un sistema inteligente en este contexto es aquel que puede comportarse de manera similar a un humano cuando se enfrenta ante un problema similar, hasta el punto en que sea difícil distinguir entre una conversación con un humano y una con un programa de computadora.

Los sistemas expertos son programas que emulan el comportamiento humano al utilizar información proporcionada por el usuario para generar resultados sobre un tema específico. Estos sistemas hacen preguntas para identificar objetos relacionados con las respuestas proporcionadas. En el ámbito legal, los sistemas expertos son una aplicación clave de la inteligencia artificial.

Con base en las definiciones generalmente aceptadas, se considera que un sistema experto es aquel sistema computacional capaz de proporcionar respuestas que, atribuidas a los humanos, presuponen procesos inteligentes de carácter heurístico (no algorítmicos). Los sistemas expertos tratan de emular la toma de decisiones de un experto humano, en dominio de conocimiento bien definido. El término "pensar" denota una serie de fenómenos neurofisiológicos que no podemos encontrar en las máquinas, pero sí se puede hacer que una máquina simule algunos procesos de pensamiento.

Es importante destacar que hay diferentes niveles de colaboración entre expertos artificiales y humanos, lo que resulta en diversas categorías de sistemas expertos, como aquellos que reemplazan al experto, identifican problemas, ayudan en la identificación de problemas y asisten en la toma de decisiones.

Los sistemas expertos tienen tres componentes primarios:
a) Una base de conocimiento estructurada con bases de datos relacionadas con los conceptos propios del dominio; b)
reglas de decisión que describen los métodos para tomar decisiones en un campo especializado; y c) máquina de inferencia, que también recibe el nombre del motor de inferencia,
sistema que aplica las reglas de base de conocimientos a la
toma de decisiones y es capaz de conducir el razonamiento
para resolver un problema específico.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU APORTE PARA MEJORAR LA Prestación de Servicios Legales

La IA está cambiando la forma en que los abogados realizan su trabajo, ya sea automatizando tareas repetitivas o mejorando la precisión y velocidad en la toma de decisiones, lo que canaliza que los operadores legales sean más efectivos en el desempeño de sus funciones, por lo que es menester analizar y describir cómo la IA podría apoyar a los profesionales del derecho en áreas como la búsqueda de documentos, la clasificación de casos y la predicción del resultado.

En suma, si bien la IA tiene algunas ventajas, tales como la respuesta instantánea, la investigación más ágil, la extracción de datos, la capacidad de preguntas y respuestas rápidas y la escritura automática, también se tiene que considerar que también tiene algunas desventajas, las cuales el juzgador y los jurisconsultos en su momento deberán tener en cuenta, especialmente en lo relacionado a la dependencia y la sana critica.

na de las áreas historiográficas menos desarrolladas en Bolivia es esta en la que se inscribe este libro, la historia intelectual. A priori, entonces, esta publicación es una buena noticia para los estudios bolivianos.

El retraso de la historia intelectual boliviana es una de las consecuencias de una mentalidad colectiva volcada a la práctica antes que a la reflexión y la planificación, y tiene por tanto un carácter estructural. Este practicisismo, que es el resultado directo de la pobreza económica de Bolivia, se manifiesta colateralmente como inmediatismo, incapacidad de salir de las coyunturas del momento, y está asociado a la debilidad de la historiografía en general, pero sobre todo de la dedicada a la reconstrucción de los procesos discursivos pasados, así como de la vida intelectual y sus personajes.

Tampoco ha habido muchos intelectuales en nuestro país, para ser claros, justamente por estas mismas razones. El practicismo se ha traducido, en cierta medida, en antiintelectualismo.

Aunque los personajes públicos de nuestro país normalmente han necesitado presentarse como poseedores de la cultura europea-estadounidense y como expertos en leyes o economía, porque de esta manera han podido enrolarse en la élite nacional y dirigir al pueblo, los escritores y, sobre todo, los escritores versados en el conocimiento de lo nacional y comprometidos con la búsqueda de la verdad científica, siempre han escaseando en Bolivia.

Esta falta de intelectuales está relacionada pero no se confunde con el retardo de la actividad académica del país. En realidad, este es mayor que aquella. Ha habido más "intelectuales" de gran envergadura —en el sentido convencional del término, es decir, operadores de ideología— que grandes académicos.

Este es el caso de los dos personajes que se contraponen en este libro, Guillermo Lora y Marcelo Quiroga Santa Cruz, que no hicieron trabajo universitario, pero en cambio produjeron una obra referencial en varios campos (los discursos marxistas; la política de los 40 y 50, en el caso de Lora, y de los 60 y 70, en el caso de Quiroga; la historia del movimiento obrero boliviano).

Lora no introdujo el trotskismo en nuestro país, pero en cambio lo desplegó con mayor energía y elocuencia que cualquiera de sus predecesores y herederos. Así lo testimonian los 60 tomos de sus *Obras Completas*, publicadas en 1994. Y, sobre todo, la redacción y aprobación que él gestionó de la célebre *Tesis de Pulacayo*, seguramente el documento sindical más importante del país, en el que se perfila una recepción nativa de la teoría de la "re-



Emergencia y sentido de la historia

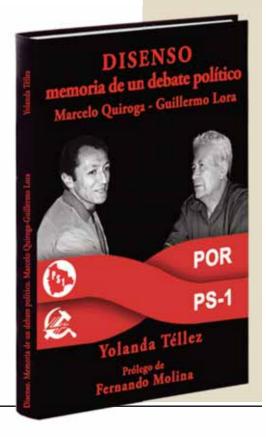
intelectual

Fernando Molina prologa el libro 'Disenso. Memoria de un debate político. Marcelo Quiroga-Guillermo Lora' de Yolanda Téllez

volución permanente" del creador del Estado soviético León Trotsky.

Quiroga, considerado uno de los más importantes escritores nacionales por su novela *Los Deshabitados*, se inclinó hacia el marxismo desde finales de los años 60 y fue uno de los más importantes críticos de la dictadura de Hugo Banzer en los 70. También fue el impulsor del juicio de responsabilidades contra Banzer, una iniciativa que le costaría la vida el 17 de julio de 1980. En esta luctuosa fecha, Quiroga re-

AUTORA. Mariel Yolanda Téllez Varela (Oruro) escribió 'Un libro para escuchar a Marcelo Quiroga Santa Cruz'



sultó asesinado por los paramilitares de Luis García Meza, quien entonces tomaba el poder para establecer la última dictadura militar de ese periodo. Todo indica que lo mataron por orden de Banzer, que tuvo una relación política nunca admitida con el "gobierno de reconstrucción nacional" de García Meza.

Durante su corta vida, Quiroga alcanzó a escribir, con brillante pluma, varios libros que se constituyen en la expresión más nítida de la "teoría de la dependencia" en Bolivia. Esta doctrina, en choque con la concepción estalinista de Bolivia como una economía dual entre un área semifeudal y otra capitalista extractivista, planteaba que las relaciones entre los distintos modos de producción eran tales que la economía podía concebirse como unitariamente capitalista, con el área pobre subsumida en el área rica. La conclusión estratégica de los marxistas dependentistas se distinguía claramente de la estrategia política estalinista, es decir, de la de los partidos comunistas. Esta aceptaba la posibilidad de una revolución anti feudal acaudillada por la burguesía, mientras que los dependentistas la creían imposible. La interrelación de los distintos sectores económicos semicoloniales hacía que no existiera algo así como un espacio feudal; lo que había, en lugar de eso, era un tipo de capitalismo, el capitalismo dependiente, que poseía al atraso rural no como una carencia o una disfunción, sino como un aspecto indisoluble de su propia naturaleza. La burguesía no deseaba la revolución, porque su forma de vida estaba enraizada en el capitalismo dependiente vigente. Por tanto, la única transformación posible sería directamente socialista.

Esta caracterización, que era la del partido socialista y la de Quiroga Santa Cruz,

no estaba muy lejos de la del trotskismo. La revolución permanente consiste, justamente, en la transformación de la necesaria revolución burguesa, dentro de un solo movimiento, en revolución socialista. Esta transformación se debe a su dirección, que es la del proletariado, la única clase revolucionaria en la etapa imperialista del capitalismo. La burguesía, en cambio, está abocada a la reacción y a

la complicidad con el imperio. Como se ve, la analogía entre ambos planteamientos es clara.

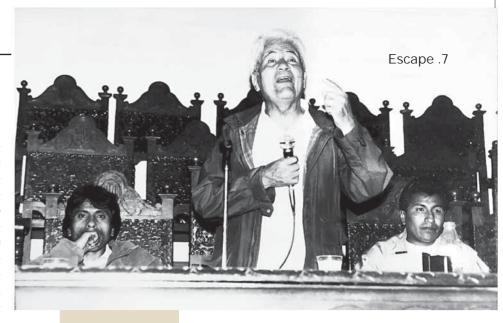
Pese a ello, Lora y Quiroga, como se verá aquí, aunque colaboraron superficialmente en la lucha contra la represión militar, tenían múltiples diferencias, por ejemplo respecto a la participación en las elecciones que se comenzaban a dar en ese periodo de difícil transición de la dictadura a la democracia.

Estas diferencias saldrían a luz en el "foro debate" de diciembre de 1980 (siete meses antes de la muerte de Marcelo) que ambos realizaron en la facultad de economía de la Universidad Mayor de San Andrés.

Tomando como pretexto este encuentro, del que desgraciadamente solo queda una memoria parcial, el texto de Yolanda Téllez presenta tanto el contexto histórico en el que se produjo —en un capítulo denso que espera por un desarrollo autónomo - y también hace una presentación histórica de los partidos políticos representados por los dos "campeones" que entrecruzaron espadas retóricas aquella noche de finales de 1979. Dos buenos oradores, dos hombres cultos y sumamente convencidos de lo que pensaban. Dos personajes históricos y dos intelectuales memorables del país.



HISTORIA. Fotos de dominio público de Marcelo Quiroga Santa Cruz saliendo de la cárcel de San Pedro y Guillermo Lora.



PERSONAJE. Arriba: uillermo Lora en una conferencia. Abajo, derecha: Una barricada de protesta en Siglo XX.

Comenzaba entonces una década que sería fatal para la izquierda boliviana e internacional, en particular para la izquierda marxista. Ese año, como hemos dicho, moriría Quiroga Santa Cruz; cuatro años después pasaría lo mismo con René Zavaleta; al fin del decenio caería el muro de Berlín y, con él, el marxismo militante tal como había sido hasta entonces.

Hoy este es, para nosotros, un mundo perdido. Aquí se vuelve a vislumbrar. Tal es la magia de la historia. La historia del marxismo es una historia de intelectuales que siguen, critican y reinterpretan a otros intelectuales. Es, entonces, historia intelectual por excelencia. Quienes amamos esta disciplina, aplaudimos que Yolanda, que ya nos había enseñado a escuchar a Marcelo, haya dedicado su tiempo de joven investigadora a hacer esta reconstrucción.

Volvamos a ese tiempo, entonces, muy distinto del nuestro, en el que todos los intercambios políticos se cargaban de un sentido ideológico de alto nivel.

*Disenso. Memoria de un debate político. Marcelo Quiroga - Guillermo Lora' se vende en Librería Editorial Subterránea (Ed. Torres Ferrari, Local 7.Av. 6 de Agosto, lado Casa Montes).

TEXTO: FERNANDO MOLINA FOTOS: LIBRERÍA EDITORIAL SUBTTERRANEA



Domingo, 18 de agosto de 2024

el 19 al 23 de agosto, el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef) será el epicentro de la creatividad y reflexión, acogiendo la 38ª Reunión Anual de Etnología (RAE) bajo la temática central "Agua: Flujos de la Vida". Este evento busca explorar la profunda conexión entre el agua, las expresiones culturales y el arte a través de un programa que combina conferencias, exposiciones, conciertos y teatro.

La RAE 2024 es un encuentro entre académicos, artistas, comunitarios y público en general que busca sumergirse en un arra la historia de los camélidos y otros seres sagrados que habitan estos ecosistemas. Esta representación artística re-

diálogo interdisciplinario sobre la importancia del agua y más allá. El evento reúne a artistas, músicos, dramaturgos y académicos para ofrecer una experiencia única que celebra la diversidad y la creatividad humana.

La exposición museográfica *Agua y Vida* es

uno de los pilares centrales del evento, el cual junto a más de 18 artistas plásticos ponen en exposición tres salas que presentan un recorrido fascinante por la relación simbólica y práctica del ser humano con el agua. A través de esculturas, cerámicas y arte visual, los visitantes pueden explorar cómo las comunidades indígenas han representado y vivido su vínculo con este recurso vital.

En la Sala 1, los visitantes pueden admirar piezas de cerámica y escultura

que capturan la esencia del agua como origen de toda vida. Jarras ceremoniales y botellas toman formas de animales como patos y llamas, simbolizando la abundancia que el agua trae a las tierras andinas. La exposición ofrece una visión ancestral del agua como un regalo de la naturaleza, vital para la supervivencia y el bienestar.

En la Sala 2, las obras en esta sala ilustran escenas de la vida cotidiana relacionadas con el agua, desde el transporte en épocas incaicas hasta prácticas comunitarias de cosecha de agua. Este espacio

destaca la importancia del agua no solo para la subsistencia física, sino también para el tejido social y cultural de las comunidades. Los querus y esculturas de la civilización tiwanacota subrayan el papel sagrado del agua en los rituales y ceremonias.

Finalmente, en la Sala 3, el recorrido culmina en una experiencia visual inmersiva con un mural en 3D que transporta a los visitantes a los paisajes acuáticos más emblemáticos de Bolivia. Desde el Salar de Uyuni hasta los valles y bofedales, el mural narra la historia de los camélidos y otros seres sagrados que habitan estos ecosistemas. Esta representación artística re-

cuerda la rica biodiversidad y la conexión espiritual que las comunidades tienen con sus entornos acuáticos.

La RAE 2024, que comenzará el 19 de agosto, sumará a más de 18 artistas plásticos

Las exposiciones

Las ponencias magistrales se centrarán en la interrelación entre el agua y los desafíos contemporáneos en los Andes. Cristo Facundo Pérez, experto en soste-

nibilidad, examinará la transición energética global en Potosí, subrayando la importancia de equilibrar la extracción de minerales raros con la conservación del agua en una región históricamente afectada por la contaminación minera.

Continuando con las ponencias, Alexander Herrera Wassilowsky, profesor de historia y arqueología, explorará cómo las prácticas ancestrales de manejo del agua han dado forma a la identidad andina, sugiriendo un retorno a estas tradiciones

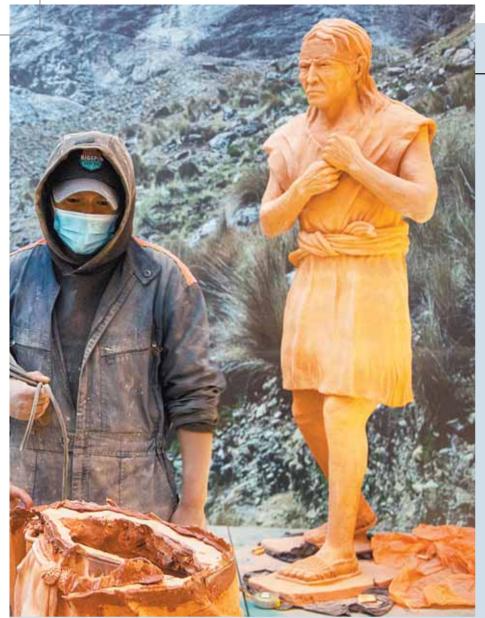
para enfrentar la actual crisis hídrica. Además, Bernardo Rozo L., antropólogo y músico, presentará una innovadora perspectiva que redefine el agua como un espacio de enseñanza, promoviendo una relación más consciente y respetuosa con este elemento esencial. Estas presentaciones proporcionarán un foro para el diálogo interdisciplinario, destacando la importancia del agua en la cultura y el desarrollo sostenible de la región andina.

Además este encuentro contará con más de 100 ponencias, conciertos, teatro, muestras audiovisuales y el lanzamiento



AGUA 38 Reuni de Ein





YVICA IÓN ANUA NOLOGÍA





de un nuevo catálogo, este importante encuentro se perfila como un evento cultural y académico sin precedentes. Los participantes tendrán la oportunidad de sumergirse en discusiones interdisciplinarias que abarcan desde la cosmovisión indígena sobre el agua hasta los desafíos medioambientales contemporáneos.

Cultura y artes

El programa de actividades culturales de la RAE 2024 complementa esta exploración artística con una serie de eventos diseñados para involucrar a los sentidos y despertar la reflexión.

El martes 20 de agosto, la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos presentará un concierto a las 12.30 en el patio principal del Musef. Bajo el título *Música Tradicional Andina de Jallupacha*, esta actuación promete transportar al público a través de un viaje sonoro por los paisajes y culturas de los Andes. Las melodías ancestrales resuenan como un eco del pasado, conectándonos con las historias y las emociones de nuestros antepasados.

El jueves 22 de agosto, Altoteatro presenta *Ojos sin Agua*, una obra que utiliza el teatro como medio para generar conciencia sobre la crisis hídrica. A las 12.15, el patio principal del Musef se convierte en un escenario donde el arte dramático invita al público a cuestionar y reimaginar nuestra relación con el agua. A través de una narrativa poderosa y emotiva, la obra destaca la urgencia de preservar este recurso vital para las futuras generaciones.

En paralelo a las actividades artísticas, el jueves 22 de agosto, se llevará a cabo una feria que reúne a productores de Alto Beni, Teoponte y Guanay. Desde las 10.00, los visitantes pueden explorar y adquirir productos orgánicos como cacao, miel y café, además de conocer iniciativas de turismo responsable que promueven prácticas sostenibles en armonía con la naturaleza.

El viernes 23 de agosto a las 18.00, el Centro Cultural Willkamayu cierra el programa cultural con una intervención artística dedicada a la preservación del agua en los Andes. Este evento invita al público a participar en un ritual de conexión y agradecimiento al agua, reforzando el mensaje de la RAE 2024 sobre la importancia de cuidar y celebrar este recurso esencial.

Inscripciones y participación

La RAE 2024 es una invitación abierta a artistas, académicos, estudiantes y público en general a sumergirse en una experiencia enriquecedora. Las inscripciones están abiertas a través de la página web del Musef. Los interesados en recibir un certificado de asistencia, avalado por la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), pueden inscribirse con un costo de Bs 15 para estudiantes y Bs 40 para profesionales. El evento ofrece la opción de participación virtual gratuita para aquellos que no puedan asistir presencialmente.

La directora del Musef, Elvira Espejo, subraya la relevancia del encuentro: "La RAE 2024 es un espacio de encuentro y celebración de la diversidad cultural y artística. Nos invita a reconectar con el agua, no solo como recurso, sino como fuente de inspiración y vida. A través del arte, buscamos crear conciencia y fomentar un diálogo profundo sobre el cuidado de nuestro entorno."

TEXTO: **MEZTLY PACASSI ZANGA**

FOTOS: MUSEF



Algunos dicen: El tiempo se lleva todo, arrasa sin dejar huella. Yo diría que es lo contrario, en el caso de Don Julio de la Vega. Por eso, de pie celebramos su obra vigente y su transitar terrenal inolvidable". Con esas sen-

tidas palabras comenzó Temporada de *líquenes*, el homenaje a los 100 años de nacimiento de Don Julio de la Vega. El 25 de julio, el Centro Cultural de España en La Paz, que acogió la celebración, llenó su auditorio de familia, amigos, lectores, estudiantes y admiradores del prolífico autor, quienes se reunieron para recordarlo y re-conocerlo. Pese al frío del invierno paceño, la sala se llenaba del calor del encuentro de quienes comparten el amor por las letras y la admiración por uno de los más grandes autores de Bolivia. El acto fue organizado por la Academia Boliviana de la Lengua y por la Carrera de Literatura de la UMSA y el programa se presentó a modo de los cassetts o de un LP, de los que tanto disfrutaba el homenajeado para aprovechar al máximo a los oradores y sus encomios.

El Lado A partió con unas palabras a dos voces, de Tatiana Alvarado Teodorika y Alba María Paz Soldán, que abrieron la velada, presentaron el programa y saludaron la presencia de los numerosos asistentes a pesar del cambio de fecha del homenaje que estaba inicialmente previsto para el 26 de junio. Se leyó la carta que Cristina Botelho, a pesar de estar ausente,

La Academia Boliviana de la Lengua y la Carrera de Literatura de la UMSA hicieron el homenaje al escritor

hizo llegar para su maestro. En ella la poeta hizo un recorrido por la lírica y prosa de Don Julio desde su perspectiva de pupila y colega, pero tal vez lo más hermoso fue un poema inédito que regaló a los asistentes al final de la carta en que recordó el apoyo que don Julio le había brindado, y en la que se comprometió a seguir su legado. Luego, siguieron las evocaciones literarias a cargo de José Roberto Arce, quien, entre otras cosas, rememoró el dis-

EVENTO.

Música y un recorrido por la lírica y la prosa de Julio de la Vega se disfrutó en el CCELP. curso del homenajeado al entrar a la Academia Boliviana de la Lengua, su participación en la segunda Gesta Bárbara y sus aportes a los movimientos literarios bolivianos. Para finalizar esta primera parte del homenaje, Deborah de la Vega, hija de don Julio, llevó a los congregados por un paseo por la relación que tuvo el autor con su familia mediante recuerdos de infancia combinados con pequeños fragmentos de los poemas que él dedicó a su esposa, sus hijas y nietas.

El Lado B, que fue el más performático, comenzó con la reproducción de un tango (género que no podía faltar en el homenaje a de la Vega). La pieza fue especial porque Canela Palacios, nieta del autor, prestó el magnetófono y un cassett del poeta y compartió su experiencia al recuperar unos artículos de su abuelo en los que, además, se puede escuchar el trabajo de grabación, los cortes y el cuidado que él tenía con estos. Tras este intervalo musical, Juan Carlos Orihuela evocó a Don Julio mediante un texto en que los personajes, motivos y expresiones del homenajeado se entrelazaron para homenajear a su creador. El penúltimo número estuvo a cargo de Marcelo Villena Alvarado, quien recordó pasajes de la vida del autor como presentaciones de sus obras y eventos literarios en los que el humor, las lecturas, referencias y el ingenio de don Julio desbordaba de sus escritos para relucir en persona. Finalmente, Juan Carlos Orihuela y Canela Palacios interpretaron la musicalización de un poema de de la Vega adaptado por Orihuela. La noche cerró con un brindis en honor al respetado autor, maestro de tantos, compañero de tertulias, amigo eterno.

Es una gran satisfacción haber podido asistir a un homenaje como el que se celebró para don Julio de la Vega Rodríguez, tan sentido y entrañable.

TEXTO: MISHKA ITURRI AVENDAÑO FOTOS: ALBA MARÍA PAZ SOLDÁN



n su sexta versión, *Días de arte*, bajo el lema "Todo es cultura" celebra la creación artística en Santa Cruz de la Sierra. Esculturas, pinturas e intervenciones forman parte de este evento que se inició ayer y que culmina hoy, 18 de agosto, en la galería Búho Blanco, espacio cultural que está ubicado en la Urbanización Cañoto, calle 9 final, entre av. Piraí y la Radial 17 y medio de la ciudad de los anillos.

"Este proyecto nace a la cabeza y por iniciativa del escultor Juan Bustillos, director general y dueño del espacio. Él posee un taller, un búnker maravilloso en espacio y creatividad, de más de cinco mil metros. Es acá donde él y los artistas que invitó es que empezamos este bello y constante proyecto el 2019, que no paró ni el año de pandemia", explica Magenta Murillo, artista visual.

14 son los artistas que Bustillos invitó y que se caracterizan por vivir 100% de su trabajo, entre los que están escultores que él formó en su estudio y cuatro artistas extranjeros. "No somos un grupo de amigos que decidieron juntarse para crear algo, somos un compendio de profesionales en el arte y buscamos la excelencia. Trabajamos más de siete meses solo en este proyecto para lograr una exhibición y venta a un nivel alto, como nuestras creaciones", agrega la artista.

En este espacio es que cada artista armó una pequeña galería para exhibir su trabajo, transformando la casa en una inmensa sala de formas, colores y creatividad. "La idea es vender, exhibir e invitar al público en general a estos dos días de visita cultural donde pueden pasear familias enteras niños, adultos — además es *pet friendly*—", señala la artista. El espacio abre de 09.00 a 22.00 los dos días del evento.

Ejti Stih, Juan Bustillos, Darwin Ibáñez, Magenta Murillo, Edgar Márquez, Mauricio Guajardo (Chile), José García, Jamir Johansen, Leoni Manrique, Noemí Oropeza, Jefri Acuña, Oscar Sosa - Ozzo Ukumari, Jaime Tereba y Carlos Paz son los y las artistas participantes.

En esta versión se contará además con la premiación al chileno Osvaldo Peña, escultor que recibirá una estatuilla de bronce hecha por JuanBustillos y su equipo, la Venus de Düsseldorf.

"Apostamos por crear un público que se adiera al arte, crear coleccionistas nuevos, reconocer y vivir la grandeza del arte, para que podamos llegar a ser un destino turístico cultural", dice Murillo.

TEXTO **MIGUEL VARGAS** FOTOS: **DÍAS DE ARTE**



Juan Bustillos



Magenta Murillo

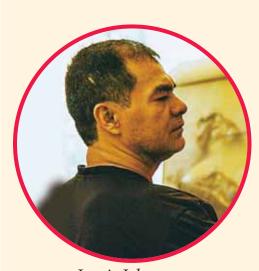


Ejti Stih



Noemí Oropeza

La sexta versión del evento creado a iniciativa de Juan Busillos concluye hoy con música, pintura al vivo y conversatorios



Jamir Johansen



Mauricio Guajardo



Ozzo Ukumari



La artista cruceña expondrá en la galería Altamira de La Paz hasta el 27 de agosto

uando los objetos cotidianos se transforman en arte,
que a su vez se transforman en objetos cotidianos,
lo más probable es que estemos siendo testigos de
determinadas manifestaciones artísticas cuyas propuestas reflejan/tergiversan/activan el
entorno del que en un principio creemos
ser parte, que creemos compartir, pero
sucede que nuestro mundo de pronto carece de color, sus aburridas formas nos
abruman y la realidad retoma su presencia monótona, cargada de tedio.

Ignoro si existe el Síndrome de Alicia, pero si no existe deberían crearlo, porque nada más natural que un juego de cartas o un conejo con reloj de bolsillo. Nada más natural, claro, pero en el mundo que a momentos Roxana Hartmann nos permite ser testigos. Porque no necesitamos mundos inventados de la nada cuando nuestro entorno nos ofrece más, mucho más de lo que podemos ver, ahora que deban ser traducidos por una paleta de pintura, es otro asunto.

No quisiera caer en la tentación evoca-

dora de nombrar una mesa para volverla mesa, ni nombrar una pecera para volverla pecera. Como no quisiera pensar en María Luisa Pacheco cuando veo ciertos trazos de ella en la obra de Hartmann. Pero es inevitable, debo repetir mesa, pecera, María Luisa para saber que estoy ante una artista que se toma todo tan en serio que no sabemos si nos presta su mundo de a ratos o nos pide prestado el nuestro.

Dice de ella José Jorge Saavedra que "cuando está en Typica (...) se toma su segundo café con sus amigos imaginarios" y entonces vislumbramos la posibilidad de ser nosotros esos sus amigos, no importa que no nos vea, de momento solo queremos compartir su realidad verdadera con nuestra realidad imaginaria.

*La artista visual y curadora Roxana Hartmann presenta la exposición The Queen en la galería Altamira (calle José María Zalles #834 - bloque M-4, San Miguel) hasta el 27 de agosto.

TEXTO: **ARIEL MUSTAFÁ R.** FOTO: **TÁCITO CARVHALO** OBRAS: **ROXANA HARTMANN**

Domingo, 18 de agosto de 2024

Perfil

Roxana Hartmann nació en la ciudad de Santa Cruz en 1977 donde actualmente reside. Artista visual y curadora. Investiga sobre la memoria y la identidad, asociando el tiempo y los espacios cotidianos con su propia historia. Objetos de uso doméstico, mobiliario y textos son los detonantes en su propuesta, así también el cuerpo: órganos y cadencia. Su práctica es amplia siendo la pintura su recurso más frecuente.

Curadora del proyecto para artistas jóvenes contemporáneos de Bolivia, Libro Amarillo®. Gestora de varias iniciativas colectivas en la ciudad y algunas provincias.















'The Queen'

artmann concibe, construye y proyecta sus obras de arte a partir de contundentes y abarcadoras investigaciones que transforma, bordando subjetiva y selectivamente en pieles que reverberan como manifiestos visuales.

Estas pieles aparecen como frames contestadores de una literalidad a partir de un enredo de pulsiones estéticas donde es el gesto el que transforma, y nos transforma, por las arterias sensoriales que irradian de Hartmann a sus obras de arte y viceversa. Es el gesto el motor propulsor que articula el vocabulario peculiar que con palabras-obras u obras-palabras y que en otras y todas las modalidades artísticas contemporáneas pauta y surge invisibles, inducidas o perceptibles como torbellinos aún y siempre en dialécticas transposiciones artísticas.

ANDRÉS I.M. HERNÁNDEZ

Sabores peruanos en el Montículo



culinaria peruana como de Bolivia. En estos días arribarán al país figuras de la talla de Juan Andrés Ugaz, director de la consultora Cocina, Identidad y Territorio, encargada de desarrollar metodologías y propuestas de desarrollo en las cocinas regionales.

Ugaz es también autor del libro Panes del Perú, el encuentro del maíz y el trigo, publicación que ha sido considerada por el Gourmand Cookbook Award como el mejor libro del mundo en su categoría, premiación realizada en Londres en abril del 2008. Junto a él llegará el chefe investigador gastronómico Rodolfo Tafur, especializado en cocinas regionales y ancestrales del Perú y desFernando Recomienda

tacado docente formador de profesionales en la gastronomía en renombrados establecimientos educativos del vecino país.

Jaime Barbas, cocinero peruano que actualmente está al frente de Sacha Huaska, un restaurante ubicado en Santa Cruz de la Sierra que en su momento fue parte de la prestigiosa lista de San Pellegrino, que lo ubicó entre los 100 mejores restauran-

tes de Latinoamérica, también será parte del simposio llevado a cabo ese día, dando junto a Ugaz y Richard Flores (eximio cocinero del sur del Perú) una conferencia magistral y masterclass de ceviche denominada "Cultura, prácticas y significados del ceviche peruano: Patrimonio intangible de la humanidad".

Respecto al simposio, este también contará con la presencia de importantes referentes nacionales como Marsia Taha, reconocida entre los 100 mejores cocineros del mundo

Domingo, 18 de agosto de 2024

rómicas gastromómi



Festival Gastronómico del Perú

✓ Lugar: Parque M<mark>irador</mark> Montículo de Sopo<mark>cachi</mark>

✓ <mark>Día:</mark> Sábado 24 de <mark>agosto</mark>

✓ Costo de participación en el simposio: Bs 20 por cada sesión, Bs 100 todas las sesiones.

✓ Horario:

11.00 a 21.00 (entrad<mark>a libre)</mark>

□ Informes: 69963060

taforma The Best Chef Award en

2022; Sumaya Prado, gerente general de Gustu; Pierre Van Oost, presidente de la ACB (Asociación de Chefs de Bolivia), y Leslie Salazar, directora ejecutiva de MIGA (Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario de Bolivia, entidad que busca generar procesos de desarrollo desde las cocinas regionales bolivianas promoviendo el sector alimentario como fuente de identidad y orgullo nacional), solo por citar algunos destacados ejemplos.

Además de estas diversas conferencias magistrales también se contará con la presencia de Marco Hualpa, gerente propietario de Puro Mar, licenciatario de la marca Perú, en una entrevista llevada a cabo por quien escribe estas líneas.

En el programa Escenario, con entrada gratuita, estarán presentes importantes artistas como Nena Zeballos, Mala Kumbala, Dúo Musicalidad, Grisel y Grisol, Bolivia Baila Marinera, Elenco de Baile Municipal de La Paz, Cubayande, Banda Municipal Eduardo Caba, Top Secret y Deszaire.

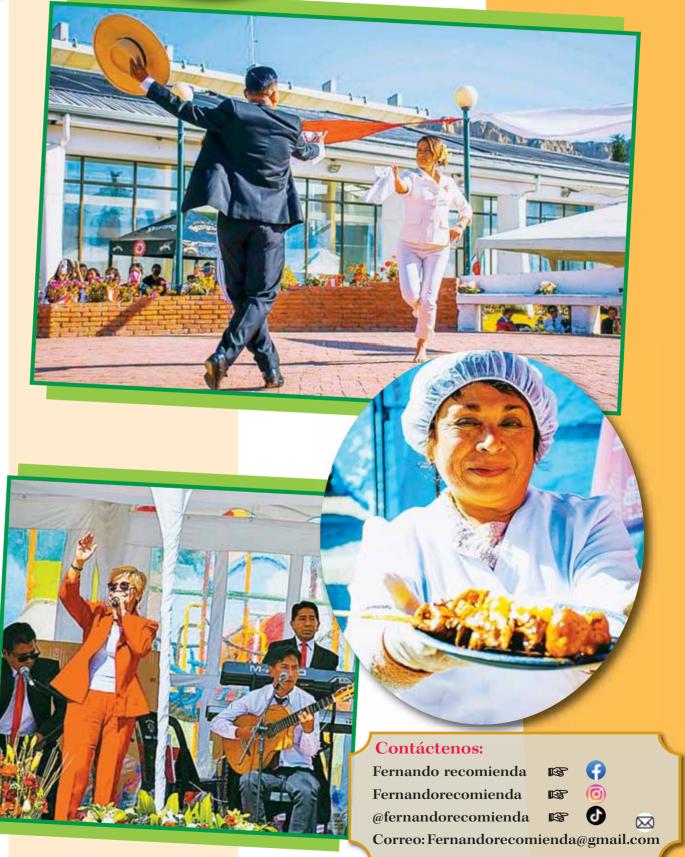
Chabuca, Don Limón, Duman, Máncora, Sol y Mar, El Bestiario, Sacha Yuntas y Puro Mar serán algunos de los restaurantes que deleitarán los paladares paceños al igual que emprendimientos como los de Cupcake Café, Dulce Manjar o el Tío Juan, con sus legendarios tamales peruanos.

Como si todo esto fuera poco, también estará a cargo de la zona Pisco el sommelier y bartender David Romero, considerado el mejor barman del Perú y ganador del World Class Perú 2015.

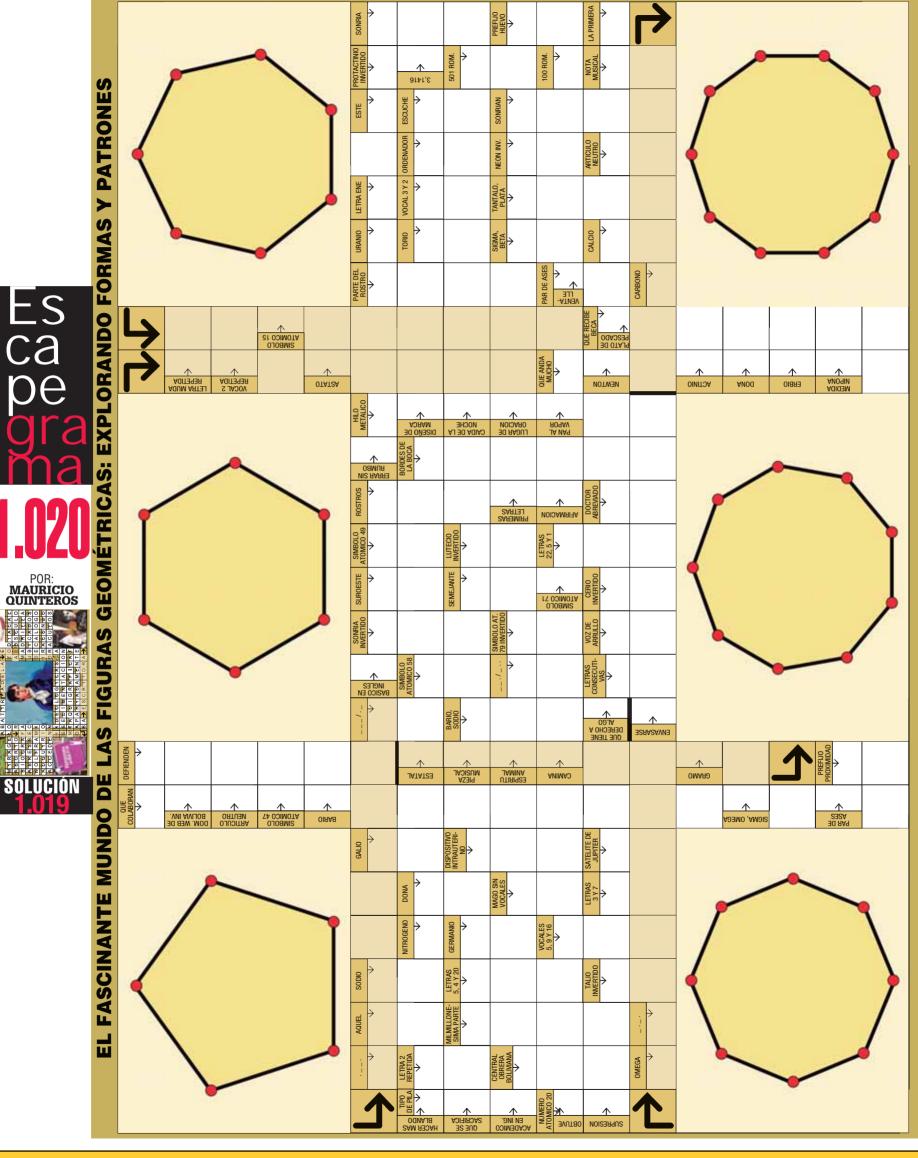
Sábado 24 de agosto, una fecha para agendar y disfrutar gracias a la feliz iniciativa del Consulado General del Perú en La Paz, Promperú, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y la Secretaría Municipal de Culturas y Turismo.

TEXTO: FERNANDO CERVANTES FOTOS: CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN LA PAZ FESTIVAL GASTRONÓMICO DEL PERÚ

M uy buen provecho para todas y todos



Es ca pe



Domingo, 18 de agosto de 2024



Transparencia: Esencial para el desarrollo del mercado de valores en Bolivia

Fomentar una cultura de transparencia y cumplimiento contribuye a un mercado de valores sólido y confiable, estableciendo un estándar de excelencia y responsabilidad que beneficia a todos.

a Bolsa Boliviana de Valores (BBV), es una institución que brinda la infraestructura necesaria para facilitar la negociación de valores, procesa y consolida información del mercado y la distribuye a los participantes. También promueve la educación y la cultura bursátil a inversionistas, emisores y público en general.

El Mercado de Valores presenta distintas alternativas de financiamiento e inversión a través de la compra y venta de valores. En este sentido, la BBV otorga a los inversionistas liquidez a sus valores, es decir la posibilidad de venderlos en el momento que lo necesiten. Por otro lado, la venta de valores en la BBV se constituye también en una alternativa para las empresas que necesitan financiar sus actividades a corto, mediano y largo plazo.

Emisores de valores

Un emisor en el mercado de valores es aquella empresa o institución que vende valores que le permiten obtener recursos de capital o deuda directamente de los inversionistas y así financiar proyectos empresariales, además de fortalecer la imagen institucional entre



La transparencia es un pilar fundamental para el desarrollo y la confianza en los mercados.

sus grupos de interés, lo que le facilita futuras participaciones en la bolsa.

Para emitir valores en la BBV, se debe cumplir los requisitos establecidos en la normativa (documentación legal y financiera en orden y al día, entre otros). Además, el emisor tiene la obligación de publicar información financiera trimestralmente y reportar hechos relevantes y noticias, que pu-

dieran tener algún impacto en la posición jurídica, económica o financiera, tanto de la empresa como en sus emisiones de valores.

Pueden emitir valores las sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas mixtas, entidades financieras de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y gobiernos municipales.

¿Qué normativa deben cumplir?

Los emisores deben cumplir con las obligaciones para Emisores con Instrumentos Financieros vigentes registrados en la BBV, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento Interno del Registro de Operaciones de la BBV (RIRO) y demás normativa vigente aplicable. Por ejemplo, esta información puede estar referida a la comunicación y envío de respaldos de Hechos

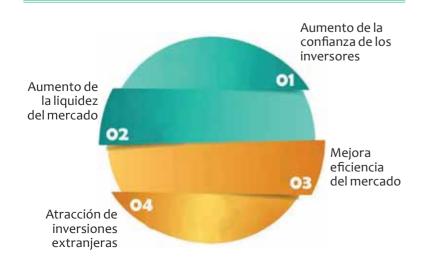
Relevantes, envío de documentación actualizada, envío de información financiera, memorias anuales, entre otros.

Reconocimiento al Cumplimiento Normativo

Para el reconocimiento se considerarán aquellos emisores que hayan cumplido con las obligaciones para Emisores con Instrumentos Financieros vigentes registrados en la BBV, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento Interno del Registro de Operaciones de la BBV (RIRO) y demás normativa vigente aplicable, con excepción de patrimonios autónomos administrados por SAFIs o Sociedades de Titularización, que tengan Instrumentos Financieros vigentes al cierre de cada gestión analizada.

El periodo de evaluación está comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de cada gestión, debiendo tomarse en cuenta todas las obligaciones de envío de información cuyo plazo de presentación sea entre el 1° de enero y el 31 de diciembre. En consecuencia, sólo pueden ser considerados aquellos emisores que no tengan ningún tipo de incumplimiento ni sanciones notificadas durante el periodo de evaluación.

Algunos beneficios de la transparencia en los mercados financieros



Importancia de la legalidad de las empresas desde la perspectiva de la BBV

La legalidad y la transparencia de las empresas emisoras en un mercado de valores son fundamentales por varias razones, a continuación, se mencionan algunas:

- Protección a los inversionistas: Los inversionistas necesitan información precisa y completa para tomar decisiones informadas sobre dónde colocar su dinero. La transparencia garantiza que los inversionistas tengan acceso a datos relevantes sobre la situación financiera y operativa de las empresas.
- Confianza en el Mercado: La legalidad y transparencia fomentan la confianza de los inversionistas en el mercado de valores. Cuando las empresas son transparentes y cumplen con las leyes y regulaciones, los inversionistas están más dispuestos a invertir, lo que a su vez aumenta la liquidez y la estabilidad del mercado.
- Costos de Capital más competitivos: Las empresas que son transparentes y cumplen con las regulaciones suelen tener acceso a financiamiento a tasas de interés más competitivas, ya que los inversionistas perciben un menor riesgo.
- Atracción de Inversiones Extranjeras: Los mercados que son percibidos como legales y transparentes tienden a atraer más inversiones extranjeras, ya que los inversionistas internacionales buscan mercados confiables y bien regulados.

SUPLEMENTOS ESPECIALES

RECONOCIMIENTOS

Responsable:
Virginia Ocampo Taborga
Redacción:

Redacción: María Isabel Cardozo Maceréz

> Diseño: Gonzalo Vargas Contabilidad: Juan Loza



MAPAZ
IDEAS CREATIVAS
2718048 - 69738891
e-mail: mapazideascreativas@yahoo.com

Domingo 18 de agosto de 2024

Ferroviaria Andina es un socio estratégico para el comercio exterior

Un hito significativo en la historia de la ferroviaria fue la inversión en 2019 en la compra de locomotoras SALI, equipadas con alta tecnología de montaña

erroviaria Andina ha transformado su capacidad y eficiencia, consolidándose como un socio estratégico para el país y en particular para el empresario exportador boliviano. La empresa ha centrado sus esfuerzos en ofrecer soluciones logísticas integrales y, este año, busca consolidarse en proyectos estratégicos estatales como ECEBOL, YLB (producción de litio y derivados), EMAPA y la Planta de Amoniaco y Urea Marcelo Quiroga Santa Cruz (PAU).

"La renovación de Ferroviaria Andina ha significado adoptar una visión gerencial más moderna, estableciendo objetivos ambiciosos de inversión y crecimiento. Para alcanzar estos objetivos, se ha diseñado una hoja de ruta de diversificación y consolidación de servicios", dijo Javier Valdivia, gerente general de la empresa.

La diversificación de sus servicios ha implicado significativas inversiones en la mejora de la red



La empresa cuenta con un equipo humano altamente comprometido.

de vías, estaciones y la adquisición de locomotoras de última generación. Además, se ha realizado una fuerte apuesta por la tecnología y la capacitación del talento humano, elementos indispensables para la empresa.

El ferrocarril siempre ha sido fundamental para el desarrollo y la economía de Bolivia, y en el último

tiempo, la empresa ha entrado en una nueva era de modernización v diversificación de servicios. "Invertir en Ferroviaria Andina ha mejorado las oportunidades de integración y comercio, no solo dentro de Bolivia, sino también con países vecinos y otras regiones del mundo, proporcionando un transporte mucho más competitivo y segu-



Un convoy minero yendo a Abaroa, frontera con Chile

ro", afirmó Carlos Gill Ramírez, presidente del Directorio.

La empresa tiene una capacidad de transporte de carga de 1,5 millones de toneladas por año, mediante 11 estaciones principales en Oruro, Potosí, Uyuni, Río Mulato, Tupiza, Villazón, Avaroa, entre otras.

Un hito significativo en la his-

toria de la ferroviaria fue la inversión en 2019 en la compra de locomotoras SALI, equipadas con alta tecnología de montaña. Esta adquisición marcó un avance sin precedentes hacia la modernidad, facilitando la unificación ferroviaria del territorio boliviano y mejorando las oportunidades de integración v comercio.



La BBV entregó el "Reconocimiento al Cu



Pablo Irusta, Gerente General de la Bolsa Boliviana de Valores.



"En el mundo financiero, la transparencia no es solo un req es un pilar fundamental para el desarrollo y la confianz mercados." Pablo Irusta, Gerente General de la Bolsa Boli

a Bolsa Boliviana de Valores (BBV) hizo entrega del "Reconocimiento al Cumplimiento Normativo Emisores 2023", a 23 empresas comprometidas con la transparencia y la integridad en el mercado de valores de Bolivia. El cóctel de entrega se realizó el pasado 1 de agosto del 2024 en las oficinas de la Av. Arce de dicha institución.

Cultura de transparencia y cumplimiento

Para la BBV la presentación de dicha información es primordial, así lo señaló Pablo Irusta, Gerente General de la BBV: "La transparencia en la presentación de información es crucial por varias razones. Primero, fortalece la confianza de los inversionistas. Cuando las empresas son transparentes en sus operaciones y en su situación financiera, los inversionistas pueden tomar decisiones informadas, lo que a su vez fomenta un entorno de inversión saludable y dinámico. En un mercado de valores robusto, la confianza es fundamental.

Segundo, la transparencia y la exactitud en la información ayudan a prevenir y detectar posibles irregularidades. Un sistema en el que la información fluye libremente y es accesible para todos los participantes es un sistema en el que las malas prácticas tienen menos espacio para prosperar. Este tipo de ambiente protege no solo a los inversionistas, sino también a las propias empresas y a la economía en general".

Este reconocimiento pretende premiar a aquellas empresas emisoras que no han presentado incumplimientos normativos, por tanto, no han sido sancionadas, destacando su fortalecimiento institucional, su compromiso con la transparencia y con sus inversionistas. "Ustedes son los verdaderos arquitectos de un mercado de valores confiable y próspero. Su dedicación al cumplimiento de las normativas y a la presentación clara y completa de la información financiera es lo que nos permite avanzar hacia un mercado más justo, eficiente y competitivo" afirmó Irusta.

"En el mundo financiero, la transparencia no es solo un requisito regulatorio; es un pilar fundamental para el desarrollo y la confianza en nuestros mercados".



amplimiento Normativo Emisores 2023"

uisito regulatorio; a en nuestros viana de Valores.

Excelencia que brinda beneficios y ventajas

La labor de las empresas reconocidas no solo cumple con las exigencias legales, sino que también establece un estándar de excelencia y responsabilidad que beneficia a todos los actores del mercado de valores. Una labor con una misión clara: fomentar una cultura de transparencia y cumplimiento que sea la base de un mercado de valores sólido y confiable.

Las empresas cuentan con un sinfín de beneficios al momento de convertirse en emisor dentro del mercado de valores, por nombrar algunos ejemplos relevantes se tienen; crear mayores oportunidades de inversión para las empresas, estimular el orden y la transparencia, promover la formalidad y mejora de la imagen corporativa.

Empresas reconocidas por su cumplimiento normativo durante la gestión 2023

- 1. Bisa S.A. Agencia de Bolsa
- 2. Granja Avícola Integral Sofía Ltda.
- 3. Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- 4. Banco Económico S.A.
- 5. Banco Unión S.A.
- 6. Droguería Inti S.A.
- 7. Industria Textil TSM S.A.
- 8. Plastiforte S.R.L.
- 9. JALASOFT S.R.L.
- 10. Empresa Ferroviaria Andina S.A.
- 11. Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- 12. Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.
- 13. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
- 14. Equipo Petrolero S.A.
- 15. YPFB Andina S.A.
- 16. YPFB Chaco S.A.
- 17. YPFB Transporte S.A.
- 18. Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.
- 19. Crediseguro S.A. Seguros Generales
- 20. Crediseguro S.A. Seguros Personales
- 21. Seguros Illimani S.A.
- 22. Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
- 23. BISA Leasing S.A.



Reconocimiento a Banco Unión S.A.





la integridad en el mercado de valores de Bolivia

Reconocimiento a Empresa Ferroviara Andina S.A.

Banco Unión es reconocida por la BBV por su transparencia e integridad

El banco de los bolivianos recibe el "Reconocimiento al Cumplimiento Normativo Emisores 2023" otorgado por la BBV a las entidades que cumplen a cabalidad con la normativa vigente.

anco Unión S.A. es la entidad bancaria pública creada mediante la ley 0331 del 27 de diciembre de 2012, es el banco de los bolivianos, se constituye en la entidad más importante del sistema financiero por el tamaño de su patrimonio, cartera y administración de activos; y tiene la misión de promover la inclusión financiera, brindando soluciones integrales a la administración pública en general, y oportunidades de desarrollo profesional a su personal.

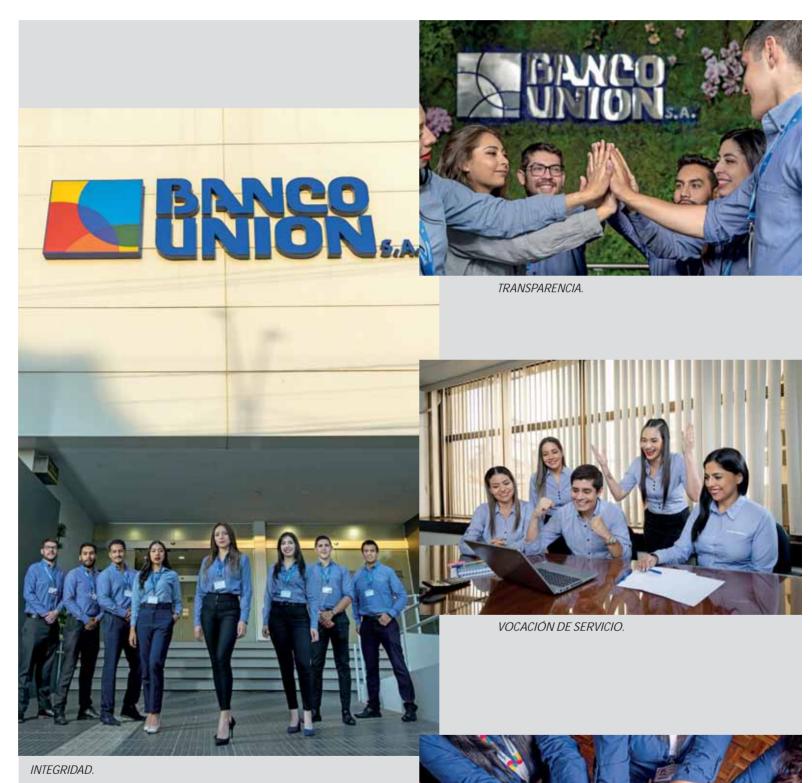
Cultura de Transparencia

En Banco Unión, la transparencia es una política y lineamiento que impulsa y promueve en todo su personal una "Cultura de Transparencia" misma que involucra cero tolerancias a la corrupción, trabajo honesto y responsable, la promoción del acceso a la información y la rendición pública de cuentas respecto sus actividades, objetivos y metas.

Impulsar un mercado más eficiente

Para el banco Unión, la importancia de la legalidad de las empresas que participan en la BVV permite contribuir a un mercado más eficiente, pero sobre todo a garantizar la financiación de las empresas que buscan recaudar capitales a través de esta alternativa.

Por otro lado, ser un emisor de valores tiene varias ventajas, se puede mencionar que permite diseñar las condiciones del financiamiento siempre de acuerdo con las necesidades específicas del banco, además de capitalizar la institución, optimiza su estructura financiera y proyecta una imagen corporativa adecuada y en relación con el banco más importante del sistema financiero.



Banco Unión recibe el "Reconocimiento al Cumplimiento Normativo 2023"

La responsabilidad de esta entidad, como el banco más importante del sistema financiero es precisamente garantizar que se cumpla a cabalidad la normativa vigente, de tal forma que el reconocimiento a este trabajo nos hace sentir y confirmar que la participación de Banco Unión S.A. en el mercado de valores está siendo llevada a cabo conforme la legalidad correspondiente, el reconocimiento otorgado por la BVV así lo manifiesta.

COLABORACIÓN PARA RESPONDER A LOS CAMBIOS.



